



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

Consejo de Escuela

Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA, 20 de Noviembre de 2019

Decano: Ricardo Gutiérrez

Consejeros/as presentes: Lucía Vincent
Héctor Mazzei
Leandro Losada
Jacqueline Behrend
Gabriel Bezchinsky
Deborah Pragier
Ana Laura Rodríguez Gustá
Natalia Magnético
Micaela Godoy
Manuel Lorefice
Ricardo Vallarino

Consejeros/as ausentes: Carlos Varetto
Karina Manley
Leila Monayer

Asistentes: Carlos Acuña
Marcelo Saguier
Paola Franchini
Marina Rocha
Leandro Eryszewicz

Sede Central:
Edificio de Ciencias Sociales, Campus Miguelete
Av. 25 de Mayo 1021, San Martín

Sede Capital: Av. Roque Sáenz Peña 832 1° piso, CABA
www.epyg.unsam.edu.ar

 /epyg.unsam  /unsam_epyg



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

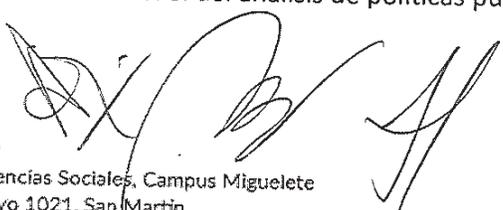
Orden del día

- 1) Aprobación del acta correspondiente a la reunión del 16/10/2019.
- 2) Propuesta de Plan de Estudios y Reglamento del Doctorado en Administración y Políticas Públicas.
- 3) Propuesta de Proyecto de Jornadas de Estudiantes y Tesistas de Grado de la Escuela de Política y Gobierno.
- 4) Propuesta de Creación del Área de Relaciones Internacionales.
- 5) Propuesta de nombramiento de coordinadora del área de Medios, Discursos y Política.
- 6) Información sobre el cierre de Inscripciones de grado.
- 7) Presentación a cargo del área de Comunicación del Decanato.
- 8) Presentación del Centro Ideas y de la conferencia internacional de compras públicas.
- 9) Propuesta para la transversalización del género en la gestión de investigación y gestión académica.

Siendo las 16:00hs comienza la reunión, el Decano toma la palabra y pone a consideración el punto uno del orden del día. Señala que el texto del acta estuvo a disposición de las y los consejeras/os. No habiendo objeciones se aprueba el acta por unanimidad.

El Decano le da la palabra a Carlos Acuña quien presenta el Doctorado en Administración y Políticas Públicas. El Dr. Acuña explica que el estudio de las políticas públicas es un campo de investigación en el que es posible observar la confluencia de dos grandes vertientes: el del análisis de políticas públicas, y el del funcionamiento de las


Sede Central:
Edificio de Ciencias Sociales, Campus Miguelete
Av. 25 de Mayo 1021, San Martín



Sede Capital: Av. Roque Sáenz Peña 832 1° piso, CABA
www.epyg.unsam.edu.ar
 /epyg.unsam  /unsam_epyg



organizaciones político-territoriales que llamamos Estados. Explica que el Doctorado fue diseñado en función de la evaluación de opciones teóricas e institucionales existentes en ambas tradiciones, con el fin de crear un espacio de investigación de la más alta calidad, tanto en el campo del análisis de políticas públicas, como en el de la dinámica de las organizaciones públicas. Se trata de un doctorado semi-estructurado con 14 materias obligatorias y 4 optativas, con una modalidad de dictado intensa para poder ofrecerlo a toda la región. No habiendo objeciones se aprueba el plan de estudios y reglamento del Doctorado.

El Decano le da la palabra a las consejeras estudiantiles quienes presentan el proyecto de Jornadas de Estudiantes y Tesistas de Grado de la Escuela de Política y Gobierno. Explican que la idea es hacer una jornada para presentar las tesinas de grado. Informan que ya hay definido un cronograma con los ejes temáticos y los requisitos a cumplir. Los consejeros proponen cambiar el nombre a Jornadas de Investigación de Grado. No habiendo objeciones se aprueban las Jornadas.

El Decano le da la palabra a Marcelo Saguier quien propone la creación del Área de Relaciones Internacionales. Se aprueba la creación del Área cuya presentación y conformación se detallan en el anexo que forma parte integrante de este acta.

Se aprueba el nombramiento de Lucía Vincent como coordinadora del área de Medios, Discursos y Política.

Seguidamente tiene la palabra la Directora de Grado, Paola Franchini, quien hace una presentación sobre la cantidad de inscriptos a las carreras de grado. Explica que debido a la cantidad de inscriptos se abrió un curso a la tarde.

El Decano le da la palabra a Marina Rocha y Leandro Eryszewicz quienes exponen el trabajo del Área de Comunicación.

Luego hace uso de la palabra Gabriel Bezchinsky quien presenta la Conferencia Internacional en Compras Públicas que se organiza con la Universidad de Beijing. Según la propuesta, se realizará en el Hotel Intercontinental del 13/08/2020 al 15/08/2020.

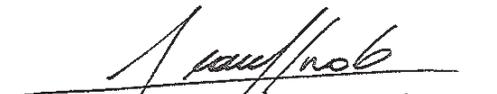
Se acuerda que el punto 9 del orden del día se presentará en la próxima reunión.

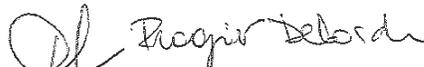
El Decano informa que cerró la convocatoria de adscripciones con 22 inscriptos para 14 puestos. Invita al brindis de fin de año que se hará el 13/12 a las 19:00hs y a las 21:00 hs comenzará la fiesta que se hace junto con el IDAES.

Siendo las 19:00 hs finaliza la reunión.


LUCÍA VINCENT


GABRIEL
BEZCHINSKY


LEONARDO A. LOSADA

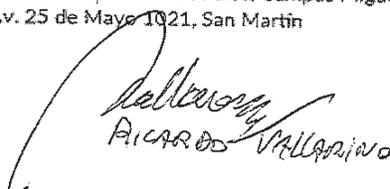

RICARDO VILLARINO


Ana Laura Rodríguez

Sede Central:
Edificio de Ciencias Sociales, Campus Miguelete
Av. 25 de Mayo 1021, San Martín

Sede Capital: Av. Roque Sáenz Peña 832 1° piso, CABA
www.epyg.unsam.edu.ar

 /epyg.unsam  /unsam_epyg


RICARDO VILLARINO



Doctorado en Administración y Políticas Públicas

Reglamento

Propuesta para elevar a consideración del Consejo Académico de la
Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM

Noviembre de 2019



CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.

El presente Reglamento establece las normas generales de funcionamiento del Doctorado en Administración y Políticas Públicas y se inscribe dentro de las disposiciones generales establecidas por el Reglamento Académico de Posgrado de la Universidad Nacional de San Martín y por la normativa vigente en el sistema universitario nacional.

Artículo 2°.

La Universidad otorga el grado de Doctor/a en Administración y Políticas Públicas a quienes cumplan con las obligaciones académicas previstas en el plan de estudios de la carrera, incluyendo la presentación, defensa y aprobación de la Tesis.

CAPITULO II - DEL GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA CARRERA

Artículo 3°.

La Escuela de Política y Gobierno atiende los asuntos relacionados con el Doctorado a través del/la Directora/a de la carrera y del Comité Académico de Doctorado. El/La directora/a del Doctorado es designado/a por el Decano/a de la Escuela de Política y Gobierno y es asistido/a en sus funciones por un/a Coordinador/a Académico/a.

Artículo 4°.

El/la director/a deberá contar con título de Doctor/a, antecedentes en investigación y/o desarrollo, dirección de proyectos acreditados, así como experiencia en formación de recursos humanos a nivel de doctorado. Tiene por funciones:

- a) Instrumentar los lineamientos generales de la carrera
- b) Supervisar el desarrollo académico de la carrera
- c) Llevar adelante las relaciones institucionales
- d) Proponer al/la decano/a la designación de los docentes para el dictado de las asignaturas
- e) Coordinar con los/as docentes las obligaciones académicas
- f) Organizar el dictado de los cursos correspondientes
- g) Supervisar las tareas de gestión académico administrativas relacionados con la carrera

Artículo 5°.



El Comité Académico de Doctorado está constituido por cinco miembros del plantel docente de la Escuela y es presidida por el/la Director/a del doctorado. Los miembros duran dos años en sus funciones y pueden ser designados nuevamente. El Comité deberá reunirse periódicamente. La designación la efectúa el/la Decano/a de la Escuela de Política y Gobierno. El Comité Académico de Doctorado asiste a el/la Director/a en el cumplimiento del presente Reglamento, interactuando directamente con los alumnos de la carrera y los directores de Tesis. Los miembros del Comité Académico deberán poseer una reconocida trayectoria académica y/o profesional en el campo de la Administración y las Políticas Públicas debiendo contar con antecedentes en investigación y dirección de proyectos acreditados y experiencia en formación de recursos humanos a nivel de doctorado.

Artículo 6°.

El Comité Académico de Doctorado tiene las funciones que se detallan a continuación:

- a) Asesora al/a la Director/a de la elección del cuerpo docente.
- b) Recomienda eventuales cambios en programas y contenidos curriculares.
- c) Asigna a cada alumno/a que ingresa un tutor/a, que pertenece al cuerpo estable de profesores de la Escuela. El/La tutor/a realiza un seguimiento del progreso académico del estudiante hasta la designación del director/a de Tesis.
- d) Recomienda el reconocimiento de créditos de materias del área de formación específica (materias optativas) y las equivalencias de materias obligatorias del plan de estudios.
- e) Realiza el seguimiento de la evolución académica de la/os alumna/os y de la carrera.
- f) Participa en la evaluación de antecedentes y designación de directores de tesis, así como de la evaluación de proyectos de Tesis.
- g) Propone la integración del Jurado de Tesis Doctoral.
- h) Propone candidata/os para la renovación del cargo de Director/a de carrera.

Artículo 7°.

Las funciones compartidas entre el/la Directora/a y el Comité Académico son:

- a) Evaluar y proponer la selección de alumnos/as a la carrera.
- b) Aconsejar a los/las cursantes en la opción de cursos
- c) Evaluar las propuestas de equivalencias académicas
- d) Supervisar el desempeño de cada cursante
- e) Evaluar y documentar proyectos de tesis
- f) Generar la documentación necesaria que permita la evaluación de las actividades académicas, entre ellas la evaluación del cursado que se solicitará a los/as estudiantes de manera trimestral



- g) Verificar que se cumplan todos los requisitos académicos del plan de estudios
- h) Evaluar solicitudes de prórroga de presentación de trabajos finales
- i) Evaluar solicitudes de readmisión a la carrera

CAPITULO III- DEL PLAN DE ESTUDIO

ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR

Artículo 8°.

El Plan de Estudios del DAPP está formado por catorce unidades curriculares: 8 (ocho) asignaturas obligatorias, 4 (cuatro) asignaturas complementarias u optativas; y 2 (dos) talleres de apoyo a la preparación de la tesis. Junto con la preparación y defensa de la Tesis Doctoral, completan las obligaciones curriculares de la carrera.

Artículo 9°.

En caso de que los perfiles o temas de investigación doctoral de los/as estudiantes lo ameriten, los/as Directores de Tesis podrán solicitar agregar a los Planes de Estudios de sus supervisados/as como obligatorias hasta 2 (dos) asignaturas.

DE LA MODALIDAD DEL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

Artículo 10°.

Las formas de evaluación de las asignaturas obligatorias y optativas queda a criterio de los respectivos docentes. El Taller de Tesis I se dará por aprobado con la defensa exitosa del Proyecto de Tesis, frente a un Jurado formado por el/la Profesor/a a cargo del Taller de Tesis I, el/la Directora/a asignado/a y un/a miembro del Comité Académico del Doctorado o un/a experto/a en el tema elegido para la Tesis. El Taller de Tesis II se dará por aprobado con la entrega de avances en el documento final de Tesis que sean considerados significativos por el/la Profesor/a a cargo del Taller de Tesis II. El sistema de calificación de las asignaturas se regirá por la escala de 1-10, a excepción de los Talleres de Tesis I y II, que se calificarán como Aprobado o No Aprobado, en todas las circunstancias siguiendo lo establecido en el Art. 79 del Reglamento General de Alumnos de la UNSAM.

DE LAS EQUIVALENCIAS

Artículo 11°.

Los/as Doctorandos/as podrán solicitar el reconocimiento de equivalencias para unidades curriculares aprobadas en otras carreras de la UNSAM o externas a la



universidad. Las mismas serán evaluadas por la Dirección y el Comité Académico. La solicitud de equivalencias para unidades curriculares estará sujeta al Reglamento General de Alumnos de la UNSAM.

CAPITULO IV- DEL CUERPO DOCENTE

Artículo 12°.

Los equipos docentes están formados por Profesores/as del plantel estable o invitados de la Escuela de Política y Gobierno, que posean título de Doctor/a, o reconocidos méritos equivalentes, y que tengan una trayectoria reconocida o acreditable de investigación en el campo disciplinario del Doctorado.

CAPITULO V- DE LOS ESTUDIANTES

INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

Artículo 13°.

El doctorado está destinado a graduadas/os universitaria/os de carreras universitarias de 4 (cuatro) años o más de duración, con formación preferente en ciencias sociales (administración pública, políticas públicas, ciencia política, relaciones internacionales, sociología, derecho, geografía, economía, historia, comunicación social), ciencias de la administración y disciplinas afines. Las solicitudes de postulantes que se encuentren en las condiciones de excepción previstas por el art. 39 bis de la Ley 24.521 de Educación Superior, seguirán el procedimiento especial de admisión reglamentado por la Resolución UNSAM N°146/08.

A efectos de su postulación, los/as candidatos/as deben presentar y acreditar:

- a) Fotocopias de primera y segunda hojas del DNI o pasaporte si fuera extranjero/a.
- b) Copia del título de grado en ciencias sociales (administración pública, políticas públicas, ciencia política, relaciones internacionales, sociología, derecho, geografía, economía, historia, comunicación social), ciencias de la administración o disciplinas afines de carreras universitarias de 4 años o más de duración, debidamente legalizada.
- c) Las solicitudes de postulantes que se encuentren en las condiciones de excepción previstas por el art. 39 bis de la Ley 24.521 de Educación Superior, podrán ser admitidas siempre que los mismos demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la Universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. El procedimiento especial



de admisión que tiene lugar en estos casos excepcionales se encuentra reglamentado por Resolución UNSAM N°146/08.

- d) Certificado analítico y promedio de calificaciones de la carrera de grado y de posgrado, si la hubiera. Los mismos deberán ser originales o legalizados.
- c) Copia de partida de nacimiento
- d) Currículum actualizado con sus antecedentes académicos y profesionales.
- e) Presentación por escrito de no más de cinco páginas en la que conste: 1) la propuesta del área temática e idea del proyecto que pretende desarrollar a lo largo del Doctorado y 2) sus motivos para emprender estudios de doctorado en Administración y Políticas Públicas.
- f) Dos cartas de recomendación académica.
- g) Formulario de inscripción suministrado por la Escuela de Política y Gobierno.
- h) Certificado que acredite capacidad de lectura en inglés.
- i) Ensayo, artículo o documento de trabajo que haya sido realizado individualmente por el postulante en el campo de la Administración Pública, las Políticas Públicas o disciplinas afines a lo largo de su trayectoria académica y que a su criterio refleje potencial para desarrollarse en la carrera de investigador.

Artículo 14°.

En el caso de un/a postulante con título de grado emitido por una entidad educacional extranjera, deberá presentar:

- a) El diploma de grado, certificado analítico o equivalente, con la firma de la autoridad educacional del país de origen certificada en el consulado respectivo de la República Argentina y validada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación. Quedan exceptuados aquellos países que hayan suscripto al Convenio de La Haya, en cuyo caso deberán presentar la apostilla correspondiente.
- b) En caso de que los documentos originales se encuentren redactados en idioma extranjero, debe presentarse una traducción de cada uno de ellos realizada por Traductor/a Público/a de Registro, y legalizada en el Colegio de Traductores Públicos (Av. Callao 289, Capital Federal).



c) En el caso de un/a postulante extranjero/a que planee residir en Argentina, deberá tramitar su visa de estudiante según los requerimientos establecidos en el Reglamento de carrera.

Artículo 15°.

Los/as admitidos/as al programa como Doctorandos/as deberán presentar el original del diploma de grado, partida de nacimiento y de documento nacional de identificación; a fin de completar el trámite de alumno regular de la universidad.

SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

Artículo 16°.

Los/as Doctorandos/as contarán con un/a Director/a de tesis que será designado por el Comité Académico durante el Taller de Tesis I. Las/los Directoras/es guiarán a las/los estudiantes en sus diversas actividades vinculadas con el trabajo de su tesis y supervisarán y evaluarán las actividades de investigación vinculadas, informando anualmente a las autoridades del Doctorado de los avances conseguidos.

ASISTENCIA Y REGULARIDAD

Artículo 17°.

Para mantener la regularidad en cada unidad curricular, los/as Doctorandos/as deberán cumplir con un mínimo de 75% de asistencia a las actividades previstas en el cursado, así como la aprobación de todas las evaluaciones que correspondan a cada una de ellas. Aquellas/os estudiantes que por motivos fundables no hayan podido cumplir el requisito de asistencia en alguna unidad curricular, podrán solicitar al/la Director/a de la consideración de excepcionalidad. De común acuerdo con el equipo docente, se establecerán los requisitos adicionales de aprobación.

Artículo 18°.

Para mantener la regularidad en la carrera, en conformidad con el Reglamento General de Alumnos de la Universidad, las/os estudiantes deberán aprobar un mínimo de 2 (dos) unidades curriculares por año académico.

Artículo 19°.

Los/as Doctorandos/as deben cursar todas las asignaturas obligatorias y optativas, así como los Talleres de tesis, en un plazo máximo de cuatro años desde su ingreso al Doctorado. Las asignaturas y talleres pueden cursarse como máximo dos veces.



Artículo 20°.

En caso de adeudar únicamente la entrega de la tesis, la pérdida de la regularidad se producirá cinco años después de haber iniciado la cursada.

READMISIÓN

Artículo 21°.

Los/as Doctorandos/as que hayan perdido regularidad en la carrera por motivo fundado, podrán solicitar su readmisión mediante nota escrita dirigida al/la directora/a de la Carrera, la cual será considerada por el/la directora/a y el Comité Académico; y elevada a la Secretaría Académica, la cual decidirá al respecto en función de la existencia de causas justificadas, de acuerdo al Reglamento General de Alumnos de la Universidad.

PRÓRROGAS

Artículo 22°.

Los/as Doctorandos/as que tenga un motivo fundado para la solicitud de una prórroga en la presentación de la Tesis, podrán solicitar su consideración mediante nota escrita dirigida al/la directora/a de la Carrera, la cual será considerada por el/la directora/a y el Comité Académico; y elevada a la Secretaría Académica, la cual decidirá al respecto en función de la existencia de causas justificadas, de acuerdo al Reglamento General de Alumnos de la Universidad. Todos los plazos mencionados, se extienden en 100 días por maternidad o paternidad, por cada hijo/a nacido/a desde la inscripción al doctorado.

SEGUIMIENTO DE EGRESADAS/OS

Artículo 23°.

El desempeño profesional y personal de los/as egresados/as permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de la carrera. El Doctorado realizará encuestas de seguimiento basadas en la actualización de los datos sociodemográficos, académicos y profesionales de sus egresados/as.

CAPÍTULO VI. DEL TRABAJO FINAL/TESIS

CARACTERÍSTICAS DE LA TESIS



Artículo 24°.

La Tesis es un trabajo de investigación escrito, original e individual, relevante para el campo de las políticas públicas, estructurado sobre el pleno dominio del conocimiento actual sobre el tema elegido, y que constituye un aporte significativo a dicho conocimiento. La Tesis puede versar sobre cualquiera de los problemas y recortes enunciados como específicos al campo disciplinar en los Fundamentos del Plan de Estudios vigente.

Artículo 25°.

Puede actuar como Director/a de Tesis todo/a profesor/a o investigador/a del plantel estable o invitado de la Escuela de Política y Gobierno que posea el título de Doctor/a, o reconocidos méritos equivalentes. El/la director/a de Tesis tiene la responsabilidad de guiar y verificar el trabajo realizado por el/la estudiante. El/la director/a de Tesis debe ser designado/a durante el cursado del Taller de Tesis I. Si el/la Director/a no forma parte del plantel docente de la UNSAM, el Comité Académico del Doctorado podrá asignar un/a co-director/a perteneciente a la UNSAM.

NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS

Artículo 26°.

La Tesis se encuentra en condiciones de ser defendida cuando los/las Doctorandos/as hayan aprobado todas las unidades curriculares de la carrera y el/la Directora/a preste su acuerdo para la entrega del documento final.

PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA TESIS

Artículo 27°.

Los Doctorandos/as deberán entregar el documento final de Tesis en un plazo máximo que no debe superar los cinco años desde su admisión al programa. Este plazo se extiende en 100 (cien) días por maternidad o paternidad, por cada hijo/a nacido/a desde la inscripción al doctorado.

Artículo 28°.

El documento final de Tesis se entrega en tres (3) ejemplares completos en copia papel, una copia electrónica, y una carta aval del Director/a de Tesis.

Artículo 29°.



La Tesis es evaluada por un Jurado conformado por tres (3) miembros, que deben ser Profesores/as universitarios/as con título de Doctor/a, o con trayectoria académica equivalente, especialistas acreditables o reconocidos en el tema de la Tesis. Al menos uno/a de ellos/as debe ser externo a la UNSAM. Ninguno de los miembros puede ser el/la Directora/a de Tesis, ni contar con una vinculación personal o profesional estrecha con el/la doctorando/a.

El Jurado de Tesis es propuesto por el Director/a de la carrera al Comité Académico, que efectúa su designación. La propuesta se efectúa dentro de los treinta (30) días de presentados los ejemplares del trabajo de Tesis e incluye dos (2) miembros suplentes, en orden sugerido de designación.

El Jurado evalúa el trabajo de Tesis en un plazo no superior a los sesenta (60) días desde su designación. Cada miembro del Jurado debe remitir al Comité de Doctorado un dictamen individual por escrito, en el cual manifiesta su opinión acerca de la calidad del trabajo de Tesis. Se tienen especialmente en cuenta la relevancia del tema abordado, su originalidad, la estructura general de la Tesis, aspectos teóricos y metodológicos, dominio del campo en cuestión, trabajo con los datos, pertinencia y uso de la bibliografía, consistencia en lo que se pretende mostrar y consistencia de los resultados. En el dictamen se especifica si el trabajo de Tesis debe ser a) aprobado, b) devuelto para efectuarle modificaciones (las que deberán explicitarse) o c) rechazado (justificando tal medida).

Si toda/os la/os integrantes del Jurado consideran que la Tesis puede ser defendida, se acordará la fecha en la cual se efectuará la defensa oral y pública de la Tesis, la cual debe ser dada a publicidad con una antelación no menor de siete (7) días. Si el dictamen de al menos uno de los miembros del Jurado es desfavorable, el/la doctorando/a debe revisar la Tesis y entregarla nuevamente con los cambios solicitados. En esta segunda instancia, si la mayoría del Jurado considera que la Tesis puede ser defendida se procederá a organizar la defensa de la Tesis.

Artículo 30°.

La defensa de la Tesis se lleva a cabo en presencia de todos los miembros del Jurado, el cual podrá a) aprobarlo, con calificación Sobresaliente (10), Distinguido (9), Muy Bueno (8), Bueno (7) o Aprobado (6); b) devolverlo al/a la doctorando/a para modificaciones, una vez efectuadas las cuales se fijará una nueva fecha de defensa oral de la Tesis; c) calificarlo como Insuficiente (5, 4, 3, 2 y 1), rechazando el trabajo presentado con dictamen fundado. Para llegar a la calificación final, el Jurado pondera el desempeño del/de la doctorando/a tomando en cuenta la exposición oral efectuada en relación con todos los aspectos considerados en el artículo anterior.



La decisión del Jurado se toma por mayoría simple. En todos los casos, los dictámenes de mayoría y de minoría, si los hay, deben asentarse en el Libro de Actas y estar refrendados por el Jurado, el/la doctorando/a y el/la director/a de Tesis.

Artículo 31°.

El/la Doctorando/a cuya Tesis haya sido devuelta por el Jurado para efectuarle modificaciones puede presentarla nuevamente por una única vez, incorporando todos y cada uno de los cambios propuestos, con un plazo máximo que no puede superar los seis (6) meses.

El/la Doctorando/a cuya Tesis haya sido rechazada por el Jurado puede solicitar readmisión al Doctorado, con la obligación de recurrar los dos Talleres de Tesis.

Si el rechazo se debiera a plagio o falsificación probada, Doctorando/a no podrá presentar una nueva Tesis, ni incorporarse a ninguna actividad académica desarrollada por la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM.

CONDICIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Artículo 32°.

Para obtener el título académico de Doctor/a en Administración y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), el/la Doctorando/a deberá cumplir todas las obligaciones académicas previstas en el plan de estudios de la carrera, presentar, defender y obtener la aprobación de su Tesis.

Artículo 33°.

Para la expedición del diploma respectivo se deberán cumplir los trámites y requisitos académicos y administrativos previstos por las reglamentaciones de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM).

TESIS EN COTUTELA

Artículo 34°.

Las tesis podrán realizarse en la modalidad de cotutela. En esta modalidad el/la estudiante realiza una parte de su trabajo de investigación en la UNSAM y otra parte en la Universidad extranjera. La tesis será única y se desarrollará bajo la dirección conjunta de un/a director/a UNSAM y un/a director/a de la Universidad extranjera.

Artículo 35°.



La admisión al régimen de cotutela deberá ser solicitada por el/la aspirante a la Escuela de Política y Gobierno. El/la candidata/a deberá comenzar el trámite de cotutela en simultáneo con el proceso de admisión a la carrera.

Artículo 36°.

El Comité de Doctorado recomendará o no la modalidad en cotutela y el/la Director/a aprobará la admisión del estudiante bajo ese régimen, la designación de los Directores de Tesis, el Plan de Tesis, el plan de cursos y materias obligatorias y demás detalles académicos a cumplimentar, así como el cronograma de estadías y realización de la tarea de investigación en cada una de las Universidades académicas intervinientes.

Artículo 37°.

La tesis en cotutela requiere de la firma de un Convenio Específico cuyas cláusulas se ajustarán a la normativa vigente. En el convenio específico de cotutela deberá constar toda información relacionada e incluirá al menos: Universidad y Unidad/es Académicas intervinientes, datos del/de la estudiante, directores/as en ambas instituciones, título de la tesis, lugar de defensa de tesis, idioma de la tesis y características de la conformación del jurado de defensa, cumpliendo en particular con los estándares exigidos en nuestro país. La tramitación de las cotutelas se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Cotutela de la UNSAM aprobado por RCS 233/12.

Artículo 38°.

En virtud del acuerdo de cotutela, cada institución reconocerá la validez de la tesis a partir de la presentación y defensa de la misma, que podrá ser única o doble según lo acuerden las partes. Cada una de las instituciones participantes se comprometerá a expedir el título (doble titulación) de acuerdo con las normas de cada una de las instituciones intervinientes y dejando constancia de que la tesis ha sido realizada en cotutela, mencionado a la universidad contraparte.

CAPÍTULO VII - DE ARANCELES Y BECAS

Artículo 39°.

Los montos, plazos y regímenes de matriculación y pago, así como sus exenciones totales o parciales, dependen de las disposiciones que establezca para cada cohorte el Doctorado, en el marco de las políticas que define al respecto la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM.

Artículo 40°.



Las becas de reducción o exención arancelaria, sus montos y obligaciones, dependen de lo que establezca para cada cohorte el Doctorado, en el marco de las políticas que define al respecto la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM. Los/as becarios/as del CONICET, de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica o similares son beneficiaria/os de una reducción del 50% sobre el costo total de la carrera. La carrera es gratuita para el personal docente y no docente que cumple funciones en la Universidad Nacional de San Martín, acorde a lo establecido en el artículo 5 de las RCS 275/16.

CAPITULO VIII - DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS/LAS ESTUDIANTES

Artículo 41°.

Los/as Doctorandos/as tendrán los mismos derechos y obligaciones que los garantizados para los/las alumnos/alumnas de grado y pregrado, especificados en los artículos 21° y 22° del Reglamento General de Alumnos de la UNSAM.

Artículo 42°.

En el caso de incumplimiento de este Reglamento por parte de los/las Doctorandos, los/las Profesores/as, los Director/a de Tesis o los/las miembros de los Jurado, las partes pueden recurrir en forma fundamentada al Comité Académico del Doctorado, el que dispondrá las acciones a seguir. Las resoluciones que el Comité emita al respecto forman precedente respecto de actuaciones futuras de las partes.

Artículo 43°.

El plagio y la sustitución de identidad probados, en todas sus formas, implicarán la pérdida completa de los créditos académicos obtenidos, así como la prohibición de readmisión en el Doctorado.

Artículo 44°.

Los/as estudiantes de posgrado son pasibles de las sanciones que se estipulan en los artículos 47° a 52° del Reglamento General de Alumnos. Los Consejos de la respectivas Unidades Académicas, a solicitud del/la Secretario/a Académico/a correspondiente, podrán determinar, además, sanciones de mayor peso para los casos de plagio o deshonestidad intelectual y de falsificación o adulteración de documentos universitarios que incluyan la pérdida de regularidad de la/s Unidad/es Curricular/es, en cuyo marco se hayan producido las faltas.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

Doctorado en Administración y Políticas Públicas

Plan de Estudios

Propuesta para elevar a consideración del Consejo Académico de la
Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM

Noviembre de 2019



1. IDENTIFICACION DE LA CARRERA

1.1 Denominación de la carrera

Doctorado en Administración y Políticas Públicas

1.2 Denominación de la titulación a otorgar

Doctor/a en Administración y Políticas Públicas

1.3 Nivel de la carrera

Posgrado

1.4 Modalidad de dictado

Presencial

1.5 Duración y carga horaria total + créditos

Duración: Cuatro (4) años en doce (12 trimestres), incluyendo el trabajo de tesis doctoral. Carga horaria total: 480 horas. Créditos UNSAM: 30.

1.6 Tipo de plan

Semiestructurado

1.7 Localización de la propuesta

Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín, Sede Edificio Volta (Av. Roque Sáenz Peña 832, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

2. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de las políticas públicas es uno de los campos de investigación científica más importantes de la Ciencia Política. Junto con el estudio de las relaciones internacionales, forman las ramas o subdisciplinas fundacionales de dicho campo, tanto en la Argentina como en todos los países de tradición universitaria. Clásicamente, es un campo de investigación en el que es posible observar la confluencia de dos grandes vertientes: el del análisis de políticas públicas, a veces conocido también como "ciencia de las políticas"; y el del funcionamiento de las organizaciones político-territoriales que llamamos Estados.



La primera tradición se interna en el estudio de los procesos a que dan lugar las iniciativas estatales o que involucran al Estado; y comparte territorios analíticos e intereses con las tradiciones más específicas de la Ciencia Política clásica, así como de otras ciencias sociales que incluyen en sus ópticas a los fenómenos políticos, como la sociología, la antropología, o la economía. La segunda tradición centra su interés en las organizaciones estatales y sus capacidades (con foco en sus estructuras institucionales, recursos y lógicas con las que las burocracias estatales los administran para desplegar el accionar público); siendo de esta forma sus territorios más habituales las dinámicas organizacionales, los problemas de gerencia o gestión, y las tecnologías de gobierno. Es una tradición que tiene intensas relaciones con la práctica profesional de los funcionarios estatales.

Este Doctorado fue diseñado en función de la evaluación de opciones teóricas e institucionales existentes en ambas tradiciones, con el fin de crear un espacio de investigación de la más alta calidad, capaz de producir conocimiento relevante tanto en el campo del análisis de políticas públicas, como en el de la dinámica de las organizaciones públicas.

Es en este contexto que además, por la naturaleza del campo elegido, el Doctorado confía contribuir, por un lado, con la producción científica de estudios y tecnologías capaces de tener impacto positivo en la dinámica de las organizaciones públicas y su accionar en todos los niveles del Estado. Por otro lado, y dada la centralidad estratégica del accionar público-estatal en los procesos políticos, sociales y económicos de toda sociedad, se espera contribuir a un mejor entendimiento sobre la lógica de construcción de capacidades para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo sustentable e inclusivo. Y, finalmente, se prevé que estos impactos se desplieguen territorialmente con un fuerte sesgo federal, así como regional (incluyendo doctorandos/das de otros países latinoamericanos).

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Escuela de Política y Gobierno (EPyG) de la Universidad Nacional de San Martín, fue creada por el Consejo Superior de la UNSAM en 1999. Desde sus primeros programas de investigación y docencia, su rasgo distintivo fue la combinación de perspectivas teóricas, capaces de articular visiones contemporáneas y críticas de la ciencia política, la economía política, el derecho, la sociología política, la teoría de las organizaciones y las ciencias de la administración; y el análisis empírico de las políticas públicas en Argentina, con proyección regional hacia América Latina. La EPyG ha priorizado dos ejes de desarrollo institucional: (1) la constitución de un equipo docente de profesionales que haya obtenido el grado máximo en sus respectivas especialidades y que desarrollen sus tareas académicas dentro de la EPyG con la mayor dedicación posible; y (2) la vinculación estrecha entre la enseñanza de posgrado y la investigación.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

Este Doctorado viene a completar la oferta de grado, maestría y doctorado en los tres ámbitos de formación e investigación que la EPyG ha venido desarrollando: la ciencia política clásica, las relaciones internacionales y las políticas públicas. A nivel de grado, la EPyG cuenta con una Licenciatura en Ciencia Política, una en Administración Pública, y una en Relaciones Internacionales. Despliega además una amplia oferta en el área de políticas públicas, con maestrías de orientación profesional y académica: Auditoría Gubernamental; Compras Públicas; Estudios Electorales; Gobierno y Economía Política; Planificación y Evaluación de Políticas Públicas; Política y Gestión Local; y Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo. A nivel doctoral, finalmente, la EPyG cuenta con un Doctorado en Ciencia Política en funcionamiento; y uno en Relaciones Internacionales en proceso de acreditación.

La propuesta aspira a atraer dos tipos de estudiantes, que suelen tener pocas opciones disponibles en las ofertas existentes: (1) estudiantes interesados en aislar, describir y explicar los procesos organizacionales y políticos que se producen en las organizaciones estatales; (2) profesionales vinculados al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que aspiren a utilizar herramientas académicas para desarrollar conocimiento y soluciones en el campo de su práctica. Desde el punto de vista regional, y por la dinámica de dictado propuesta, se espera que las cohortes muestren la capacidad de incorporar doctorandos con un significativo peso federal y regional (esto es, de países limítrofes).

Esta oferta de formación está entrelazada con equipos docentes que desarrollan investigación en múltiples campos de interés disciplinar, en numerosos grupos, centros y programas específicos, así como a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). La mayor parte de los programas y proyectos de investigación existentes tiene fuerte vinculación con los procesos de políticas públicas, y en su mayoría están nucleados por el Programa de Estado y Políticas Públicas, creado en 2011. El Doctorado en Administración y Políticas Públicas, en ese sentido, constituye el resultado de una apuesta institucional de largo plazo, que hoy cuenta con los recursos necesarios para asumir esta responsabilidad.

Un estudio previo de ofertas existentes, que incluyó el relevamiento y análisis de 23 Doctorados seleccionados¹, ayudó a tener en cuenta la experiencia existente, al tomar decisiones de diseño final respecto la denominación, a las principales aproximaciones y enfoques de investigación, y a los tipos de currícula.

¹ Cuatro europeos (Alemania, Francia, Italia y Reino Unido); cuatro en Asia/Oceanía (Australia, China, Corea del Sur y Singapur); diez en los EE.UU. (tres de los cuales son sectoriales); dos latinoamericanos fuera de Argentina (Brasil y México); y tres en Argentina. Los tres de Argentina, en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Córdoba y del Litoral, se diferencian de esta propuesta en su especificidad



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

Respecto de la denominación, fue necesario pensar en una etiqueta capaz de abarcar las dos tradiciones más importantes del campo de investigación elegido. La opción elegida, "Administración y Políticas Públicas", se ajusta mejor a un entendimiento integral de las dinámicas público-estatales. Esta alternativa, además, usa y potencia las capacidades existentes en la Escuela de Política y Gobierno (EPyG) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), mostrándose funcional para atraer a potenciales interesados/das dentro de los diversos públicos de los programas educativos de grado y posgrado ya existentes.

Respecto de los enfoques de investigación, la oferta existente muestra opciones generales, que asumen a los fenómenos de políticas públicas como pertenecientes a la misma estructura y dinámica; y las opciones sectoriales, que hacen hincapié en la especificidad de la política pública en diferentes sectores (social, económico, defensa, etc.). La opción retenida fue la generalista, complementada con aproximaciones metodológicas múltiples. Esta opción es menos común en la oferta académica nacional y regional; y se complementa mejor con la oferta ya existente en Centros e Institutos de Investigación de la UNSAM.

Respecto de la estructuración curricular, las opciones existentes muestran una gran variedad en el nivel de apertura (libertad de opciones de cursado) y de personalización (adaptación de las opciones de cursado a los intereses de los cursantes). En función de los perfiles de potenciales doctorandos/as de un Doctorado como éste, así como de los del cuerpo docente de la EPyG, se retuvo la opción por una currícula semiestructurada con alrededor de dos tercios de cursada obligatoria y un tercio de materias optativas (las proporciones finales dependiendo de las trayectorias previas de los/as doctorandos/as).

4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

4.1 OBJETIVO GENERAL

La carrera de Doctorado en Administración y Políticas Públicas tiene por finalidad profundizar la formación científica de egresadas/os universitaria/os de ciencias sociales y de ciencias de la administración, capacitándolas/os para realizar trabajos originales de investigación que representen avances significativos en estos campos de conocimiento. Se espera que, desde el punto de vista institucional, el

(subespecialización del Doctorado en Economía en UBA; énfasis jurídico-administrativo en UNC y UNL). Esta propuesta será la única de nuestro país que combine la formación en la doble perspectiva de análisis de políticas públicas y análisis de los procesos de gerenciamiento de organizaciones públicas.



Doctorado amplíe la oferta de formación científica de más alta calidad de la Universidad en un área estratégica de las Ciencias Sociales; y que, desde el punto de vista social, esta oferta contribuya al enriquecimiento de la comprensión y la administración de los procesos de políticas públicas, con potenciales impactos en el funcionamiento del Estado nacional y los Estados de la región.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Ofrecer una instancia de formación de investigadores científicos con capacidad para desarrollar tareas de construcción de conocimientos originales y de perfeccionamiento de los existentes.
- ii. Promover la investigación sobre la dinámica estatal y los procesos de administración de políticas públicas, contribuyendo con los desafíos actuales de la política nacional, regional e internacional.
- iii. Alentar la formación de investigadores comprometidas/os con la solución de los problemas que sus sociedades les plantean, y provistas/os con las herramientas para desarrollar investigaciones de la más alta calidad académica.
- iv. Fortalecer a la EPYG-UNSAM en el campo de la ciencia política, sus subdisciplinas y disciplinas afines, como referencia para la comunidad científica nacional, regional e internacional.

5. PERFIL DEL TÍTULO

Al cabo de sus estudios, los/las Doctores/as en Administración y Políticas Públicas habrán adquirido

- 1) Pleno conocimiento de los debates contemporáneos y las tradiciones de la ciencia política orientada a las políticas públicas, sus disciplinas y subdisciplinas afines, así como a tópicos complementarios vinculados con sus áreas de interés.
- 2) Conocimiento del más alto nivel académicamente disponible en el estudio de los procesos de formación de políticas públicas, las arenas de conflictos y las tramas institucionales que los enmarcan, y los criterios políticos, técnicos y éticos de evaluación de sus resultados e impactos.
- 3) Conocimiento del más alto nivel académicamente disponible en el estudio de los procesos de gestión de organizaciones públicas, la toma de decisiones en entornos democráticos, las estrategias de planificación y organización que se despliegan, y los criterios políticos, técnicos y éticos de validación de su efectividad.
- 4) Pleno dominio de estrategias y técnicas de investigación corrientes en el área de la ciencia política orientada a las políticas públicas, sus disciplinas y subdisciplinas afines
- 5) Competencias para la producción y evaluación de investigación científica en el campo de la administración y el análisis de políticas públicas.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

6) Competencias para vincular la producción científica con el campo profesional de las políticas públicas, aportando conocimientos a la construcción de mejores organizaciones estatales.

6. REQUISITOS DE INGRESO Y MODALIDAD DE ADMISIÓN

El doctorado está destinado a estudiantes que ya cuentan con un título de grado preferentemente en los siguientes campos: ciencia política, sociología, administración pública, derecho, economía, historia, comunicación social y otras disciplinas afines de carreras universitarias de 2600 horas y 4 años de duración como mínimo.

En el caso de que el/la postulante posea un título expedido por una universidad extranjera oficialmente reconocida en su respectivo país, éste debe ser equivalente a los indicados anteriormente, es decir, no tener menos de 4 años de duración y 2600 horas o formación (equivalente al master europeo de nivel 1) y estar debidamente apostillado.

Las solicitudes de postulantes que se encuentren en las condiciones de excepción previstas por el art. 39 bis de la Ley 24.521 de Educación Superior, podrán ser admitidas siempre que los mismos demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la Universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. El procedimiento especial de admisión que tiene lugar en estos casos excepcionales se encuentra reglamentado por Resolución UNSAM N°146/08.

El ingreso al Doctorado depende de un proceso de postulación, entrevista y admisión definitiva, que tendrá lugar una vez al año, en fechas que determinan la dirección de la carrera, en el marco de las reglamentaciones de la EPYG y la UNSAM. El procedimiento es el siguiente:

a) Postulación: A efectos de su postulación, los/as candidatos/as deben presentar los siguientes elementos:

- i) Fotocopias de primera y segunda hojas del DNI o pasaporte si fuera extranjero/a.
- ii) Copia legalizada del título de grado en ciencias sociales (administración pública, políticas públicas, ciencia política, relaciones internacionales, sociología, derecho, geografía, economía, historia, comunicación social), ciencias de la administración o disciplinas afines de carreras universitarias de 4 años o más de duración.
- iii) Certificado analítico y promedio de calificaciones de la carrera de grado y de posgrado, si la hubiera. Los mismos deberán ser originales o legalizados.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

- iv) Copia de partida de nacimiento.
 - v) Currículum actualizado con sus antecedentes académicos y profesionales.
 - vi) Presentación por escrito de no más de cinco páginas en la que conste: 1) la propuesta del área temática e idea del proyecto que pretende desarrollar a lo largo del Doctorado y 2) sus motivos para emprender estudios de doctorado en Administración y Políticas Públicas.
 - vii) Dos cartas de recomendación académica.
 - viii) Formulario de inscripción suministrado por la Escuela de Política y Gobierno.
 - ix) Certificado o declaración que acredite capacidad de lectura en inglés.
 - x) Ensayo, artículo o documento de trabajo que haya sido realizado individualmente por el postulante en el campo de la Administración Pública, las Políticas Públicas o disciplinas afines a lo largo de su trayectoria académica, y que a su criterio refleje su potencial para desarrollarse en la carrera de investigador.
- b) Entrevista: constatada la validez y suficiencia de la documentación presentada, los/as postulantes mantendrán una entrevista con la Dirección de carrera, en la que se discutirán los perfiles académicos y profesionales, así como la disposición al cumplimiento de las obligaciones curriculares.
- c) Orden de mérito: los antecedentes y entrevistas de los/as postulantes serán evaluados en una escala de 1 a 10, con 6 como puntaje mínimo de aprobación.
- d) Admisión definitiva: Los/las postulantes que obtienen el puntaje mínimo de aprobación serán admitidos, e invitados a completar la documentación correspondiente. En caso de superación del número de vacantes disponibles, los/as postulantes serán aceptados/as según el orden de mérito.

7. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

7.1. Estructura del proyecto curricular

El Plan de Estudios se estructura en torno a 14 (catorce) asignaturas y talleres distribuidos en cuatro troncos o áreas: (i) contenidos teóricos específicos; (ii) metodología; (iii) acompañamiento / supervisión de la investigación; y (iv) formación complementaria (materias optativas relacionadas con las temáticas de interés de los/las doctorandos/as).

Área de Formación Teórica Específica



El área está integrada por seis (6) asignaturas de carácter obligatorio que tienen como objetivo que los/las doctorandos/as incorporen los conocimientos teóricos mínimos y los estados del arte considerados indispensables en las dos tradiciones centrales al campo de investigación del Doctorado: el estudio de los procesos a que dan lugar las iniciativas estatales o que involucran al Estado; y el estudio de las dinámicas organizacionales, los problemas de gerencia o gestión, y las tecnologías de gobierno. Esta formación básica se estructura en dos pares de asignaturas por cada una de estas tradiciones, cada par formado por una asignatura teórica y otra comparativa (*Fundamentos de Políticas Públicas* y *Políticas Públicas Comparadas*; *Fundamentos de Administración Pública* y *Administración Pública Comparada*). Dos asignaturas adicionales enmarcan los contextos más importantes de la discusión teórica del campo de políticas públicas contemporáneo: el de las arenas político institucionales (*Estado, Política, Sociedad y Mercado*); y el de las condiciones de producción y reproducción de las organizaciones estatales (*Economía Política*). La carga horaria que insumen estas asignaturas es de 192 (ciento noventa y dos) horas, equivalentes a 12 (doce) créditos.

Área de Formación Metodológica

El área tiene como objetivo que los/las doctorandos/as incorporen conocimientos metodológicos básicos y competencias técnicas estratégicas para la investigación sobre la cual se produce la Tesis. Está compuesta de 2 (dos) asignaturas metodológicas: una orientada a las técnicas cualitativas y otra a las técnicas cuantitativas. Además de la formación esencial en estos campos, ambas asignaturas recorren las opciones metodológicas de que disponen las disciplinas y subdisciplinas que estudian los procesos de política pública, sus estrategias, criterios de validez, y posibilidades de complementación y operacionalización para la investigación. De este modo, le prestan particular atención a las tecnologías, mecanismos y procesos institucionales, incluyendo las tensiones ético-políticas, que enmarcan la producción de información de las organizaciones estatales. La carga horaria que insumen estas asignaturas es de 64 (sesenta y cuatro) horas, equivalentes a 4 (cuatro) créditos.

Área de Acompañamiento a la Investigación

El área tiene como objetivo que los/las doctorandos/as tengan un ámbito de orientación y supervisión, en el marco del cual desarrolle la investigación de la cual se produce la Tesis. Está compuesta de 2 (dos) asignaturas tutoriales: los Talleres de Tesis I y II. Se presta particular atención a que los talleres sean un entorno en el cual la producción de la tesis comience a tener lugar, desde la aproximación al problema al proyecto definitivo, y a su operacionalización para la investigación. La carga horaria que insumen estas asignaturas es de 96 (noventa y seis) horas, equivalentes a 6 (seis) créditos.

Área de Formación Complementaria



El objetivo de este Área es ofrecer una formación complementaria en temáticas vinculadas al plan de tesis de los/las estudiantes a efectos de facilitar la reflexión y aplicación de esos contenidos al proyecto de investigación. Está conformada por asignaturas optativas de entre las cuales cada doctorando/a elegirá las que integrarán su trayecto no estructurado particular, vinculadas a su tema de tesis, hasta cubrir 128 (ciento veintiocho) horas equivalentes a 8 (ocho) créditos.

Todos los años, desde la Escuela de Política y Gobierno se organizará una oferta de cursos optativos teniendo en cuenta las necesidades del programa, las demandas de los alumnos, los perfiles académicos de los docentes a cargo y la disponibilidad de recursos.

El trayecto no estructurado a seguir será elaborado por el/la estudiante bajo la supervisión de su tutor/a (si es antes de defender su proyecto de tesis) o de su director/a de Tesis quien lo aprobará. A propuesta del/a tutor/a o director/a de Tesis y a juicio del Comité Académico de Doctorado, podrán aceptarse como parte de este trayecto, cursos equivalentes de otras Universidades o de carreras de posgrado relevantes a la temática del Doctorado.

Resumen de la carga horaria por área:

Estructura del Plan de Estudios	Carga horaria	Créditos
Área de Formación Teórica Específica	192	12
Área de Formación Metodológica	64	4
Área de Acompañamiento a la Investigación	96	6
Área de Formación Complementaria	128	8
TOTAL	480	30

7.2. Grilla curricular

Asignatura	Formato didáctico	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Carga horaria total
Área de Formación Teórica Específica				
<i>Fundamentos de Políticas Públicas</i>	Seminario	32	-	32
<i>Fundamentos de Administración Pública</i>	Seminario	32	-	32
<i>Estado, Política, Sociedad y Mercado</i>	Seminario	32	-	32
<i>Economía Política</i>	Seminario	32	-	32
<i>Políticas Públicas Comparadas</i>	Seminario	32	-	32
<i>Administración Pública Comparada</i>	Seminario	32	-	32
Área de Formación Metodológica				
<i>Metodología de la Investigación: Técnicas Cualitativas</i>	Seminario	32	-	32
<i>Metodología de la Investigación:</i>	Seminario	32	-	32



Técnicas Cuantitativas				
Área de Acompañamiento a la Investigación				
Taller de Tesis I	Taller	64	-	64
Taller de Tesis II	Taller	32	-	32
Área de Formación Complementaria				
Optativa I	Seminario	32	-	32
Optativa II	Seminario	32	-	32
Optativa III	Seminario	32	-	32
Optativa IV	Seminario	32	-	32
Total horas de cursada		480	-	480

El cursado de las asignaturas del Doctorado se organiza en módulos trimestrales. En asignaturas que así lo ameriten, por razones de programación de la unidad académica, el dictado podrá ser organizado en bloques de cursado intensivo.

Código	Asignatura	Carácter	Carga Horaria Semana I	Carga Horaria Total	Créditos
Primer Año / Primer Trimestre					
1	Fundamentos de Políticas Públicas	Presencial	3	32	2
2	Fundamentos de Administración Pública	Presencial	3	32	2
Primer Año / Segundo Trimestre					
5	Estado, Política, Sociedad y Mercado	Presencial	3	32	2
7	Metodología de la Investigación: Técnicas Cualitativas	Presencial	3	32	2
Primer Año / Tercer Trimestre					
8	Metodología de la Investigación: Técnicas Cuantitativas	Presencial	3	32	2
6	Economía Política	Presencial	3	32	2
Segundo Año / Primer Trimestre					
3	Políticas Públicas Comparadas	Presencial	3	32	2
4	Administración Pública Comparada	Presencial	3	32	2
Segundo Año / Segundo Trimestre					
9a	Taller de Tesis I (primera parte)	Presencial	3	32	2
11	Optativa I	Presencial	3	32	2
Segundo Año / Tercer Trimestre					
9b	Taller de Tesis I (segunda parte)	Presencial	3	32	2
12	Optativa II	Presencial	3	32	2
Tercer Año / Primer Trimestre					
10	Taller de Tesis II	Presencial	3	32	2
Tercer Año / Trimestre a determinar					
13	Optativa III	Presencial	3	32	2
14	Optativa IV	Presencial	3	32	2
	TOTAL CURSADA			480	30



Se estima una carga horaria total adicional de mil quinientas (1500) horas para la realización de la investigación requerida para producir la tesis doctoral.

7.4. Propuesta de seguimiento curricular

Este Doctorado se propone tener una estrategia de seguimiento curricular basada en:

- Evaluaciones regulares de los/las Doctorandos y de los equipos docentes orientadas a producir información relativa a la calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta y los contenidos formativos implicados en la misma.
- Evaluaciones regulares de los/las Doctorandos y de los equipos docentes orientadas a producir información relativa a la actualización de los materiales, biblioteca, laboratorios y/o de los soportes tecnológicos de los mismos.
- Encuestas regulares a los/las Egresados/as orientadas a producir información relativa al impacto del Doctorado como instancia de formación en la investigación académica, su vinculación a la práctica profesional y su impacto social.

7.5. Contenidos mínimos por asignatura

A continuación se ofrece un listado de los contenidos esenciales o mínimos de las asignaturas que componen la estructura curricular, que sirven de orientación y referencia a los equipos docentes en el desarrollo de sus propuestas de programas.

Fundamentos de Políticas Públicas presenta los abordajes teóricos esenciales que orientan la investigación contemporánea en el análisis / estudio de los procesos de políticas públicas (enfoques y teorías). Ejes temáticos: (1) principales aproximaciones teóricas contemporáneas a las políticas públicas (análisis institucional, capacidad estatal / institucional / de políticas, gobernanza / buen gobierno, valor público, problemas malditos / perversos); y (2) principales tradiciones analíticas de procesos de políticas públicas (modelo secuencial, modelos de formación, incrementalismo, mapeo invertido, coaliciones promotoras, ventanas de oportunidad, emprendimientos de políticas, "tarro de basura", etc.).

Fundamentos de Administración Pública aborda las principales tradiciones de investigación que estudian los aspectos de diseño e implementación de políticas públicas, así como los de administración y gestión de organizaciones públicas. Ejes temáticos: (1) tensiones, conflictos, problemas y desafíos constitutivos de la administración / gestión de lo público estatal (toma de decisiones, representatividad,



accountability, regulación, corrupción, sostenibilidad, efectividad, etc.); y (2) formas, modelos y tecnologías de abordaje de la gestión pública (prospectiva, estrategia, planificación, control, negociación, coordinación, ingeniería invertida-futura, diseño a partir de precedentes, extrapolación / adaptación, gobierno abierto, etc.).

Estado, Política, Sociedad y Mercado pone en contexto y complementa las especificidades abordadas en las materias teóricas con abordajes de los múltiples planos en los que las organizaciones públicas y los procesos de políticas públicas se cruzan con la política, la estructura social y la económica, produciendo "gobernanza". Ejes temáticos principales: (1) los desafíos de la explicación en el análisis social (holismo, individualismo metodológico; tipos de explicación y presupuestos sobre el papel explicativo de distintas variables); (2) las categorías centrales del análisis político y administrativo a la luz de la articulación entre los problemas de la explicación política y la interacción de variables (político-institucionales, estructurales e ideológicas); y (3) las lógicas explicativas alternativas en su manera de administrar dichos desafíos (como el pluralismo tradicional, pluralismo neoclásico, neo-institucionalismo, clasismo y el análisis estratégico).

Economía Política completa los planteos desarrollados en la materia *Estado, Política, Sociedad y Mercado*, prestando atención particular a la relación entre la administración y políticas del sector público, los debates y estrategias de desarrollo, y el modo en que se producen y administran los recursos que financian a las organizaciones públicas y los procesos de políticas públicas. Ejes temáticos principales: (1) regímenes políticos, modelos de desarrollo económico y estratificación social; (2) tradiciones y estrategias de financiamiento del sector público; y (3) arenas políticas de la economía (intereses, ideología, poder, organización y acción colectiva empresarial, sindical, de movimientos sociales, etc.).

Políticas Públicas Comparadas ofrece abordajes comparativos en forma de análisis de políticas públicas que ponen en perspectiva la relación entre regímenes políticos y procesos de políticas públicas según países, niveles (internacional, nacional y subnacional/es) y sectores. Ejes temáticos principales: analítica politológica (basada en los actores, intereses, ideologías, instituciones -legalidad, regulaciones, estructura impositiva-, recursos, para la comprensión de procesos de gestación, implementación e impacto de políticas públicas) usando ejemplos/casos emblemáticos de cruces entre niveles, sectores y regímenes (lógica representación, toma de decisiones, etc.); diversos tipos de democracias -por organización territorial como federales/unitarias y organización de intereses funcionales, como democracias pluralistas/neocorporativas- y autoritarismos -tipos de centralización, rol del partido único, formas de superposición político-burocrática de funciones, etc.).

Administración Pública Comparada ofrece abordajes comparativos para estilos, estrategias y tecnologías de administración / gestión de organizaciones públicas y procesos de política pública. Ejes temáticos principales: precedentes (positivos o



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

negativos) en el tratamiento de problemas / desafíos de gestión de lo público (conflicto, coordinación, información, decisiones, etc.); cómo esos problemas se despliegan en distintos niveles y sectores de gobierno (entre organizaciones internacionales, nacionales, subnacionales y formas de organización civil de *advocacy* y/o de intereses sectoriales); cómo dan lugar a diferentes modos de administrar prospecciones, decisiones, planes, flujos de recursos; qué formas existen en la experiencia contemporánea para establecer el control y los resultados e impactos de los mismos; y cómo se usan las experiencias de éxito y fracaso como precedente de diseño de nuevas políticas (buenas prácticas, prácticas inteligentes, extrapolación / adaptación).

Metodología de la Investigación: Técnicas Cualitativas abarca los conocimientos metodológicos y competencias técnicas indispensables para el análisis de procesos de política pública / dinámica de organizaciones públicas con instrumentos capaces de producir y procesar fuentes de información de carácter cualitativa. Ejes temáticos principales: estado del arte de las técnicas cualitativas tales como los razonamientos causales y la narrativa causal, la formación de conceptos, el análisis histórico-comparativo, la selección y comparación de casos, el uso de tipologías, las herramientas de trabajo de campo. Se espera, asimismo, que se preste atención al carácter instrumental de la distinción metodológica entre aspectos cualitativos y cuantitativos, y a la importancia de las aproximaciones "totales" a los fenómenos político-sociales.

Metodología de la Investigación: Técnicas Cuantitativa abarca los conocimientos metodológicos y competencias técnicas indispensables para el análisis de procesos de política pública / dinámica de organizaciones públicas con instrumentos capaces de producir y procesar fuentes de información de carácter cuantitativa. Ejes temáticos principales: estado del arte de las técnicas cuantitativas tales como la estadística aplicada a los fenómenos político-sociales, la construcción de variables y supuestos, los análisis de relaciones y correlaciones entre variables, las regresiones simples y multi-variadas, los métodos experimentales, y los impactos y posibilidades del cambio tecnológico en la producción y captación de datos. Se espera, al igual que en la asignatura metodológica complementaria, que se preste atención al carácter instrumental de la distinción entre aspectos cualitativos y cuantitativos, y a la importancia de las aproximaciones "totales" a los fenómenos político-sociales.

El *Taller de Tesis I* se despliega durante dos trimestres, y tiene como principal objetivo el acompañamiento académico y tutorial de el/la Doctorando/a en la preparación e inicio de un proceso de investigación, a través de la elaboración y la puesta en marcha de un Proyecto de Tesis. Ejes temáticos principales: problemas de investigación; estados de la cuestión o del arte; la comprensión de problemas de investigación y sus posible abordajes; recortes basados en consideraciones de relevancia y viabilidad; y programación del proceso de investigación necesario para llevar adelante los trabajos de tesis.



El *Taller de Tesis II* se despliega durante un trimestre, y tiene como principal objetivo que el equipo docente acompañe a los/las Doctorandos/as en el abordaje y solución de los problemas y desafíos que surgen del proceso de investigación ya comenzado; en la interacción con los/las Directores/as de Tesis; y en la preparación del documento final de Tesis, según los términos y plazos de la reglamentación del Doctorado. Ejes temáticos principales: nudos, soluciones y avances de su Tesis, cuyos contenidos específicos se personalizan a partir del tema y tipo de investigación elegida.

Las asignaturas optativas tienen como objeto completar o complementar las trayectorias curriculares con contenidos adaptados a al tema de investigación de cada doctorando. A continuación se ofrece un listado orientativo de asignaturas con sus contenidos mínimos. El listado no pretender ser exhaustivo, ni excluyente:

Planificación y evaluación de políticas públicas: Estrategia, prospectiva y planificación. Teorías y enfoques de planificación para políticas públicas. Teorías y enfoques de planificación de políticas públicas. Planificación clásica o normativa, planificación estratégica o situacional, planificación participativa. Planes, programas y proyectos. Planificación procedimental / ritual; efectiva / autoritativa; y demostrativa / comunicacional. Tecnologías de planificación (el enfoque de marco lógico; el modelo de fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades; la ingeniería invertida y futura, etc.). El rol de la evaluación en los procesos de planificación. Evaluación *ex ante*, durante (seguimiento) y *ex post*. Desafíos metodológicos: interdisciplina, atribución, multidimensionalidad, intersectorialidad e interjurisdiccionalidad. Validación e institucionalización de la evaluación. Política, ética y evaluación.

Política comparada: El método comparativo. Métodos para la comparación en ciencia política. Construcción de conceptos y estrategias de estudio en la política comparada. Enfoques teóricos del análisis político. La sociología política comparada: los regímenes políticos y los procesos de democratización. El cambio político: movimientos sociales y revoluciones. El rol de las reglas de juego: instituciones e institucionalismo. Modelos de democracia: mayoritarias y consensuales. Sistemas de gobierno: presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo. Los participantes del juego político: actores con poder de veto. La relación ejecutivo - legislativo. Reglas de decisión y sistemas electorales. Partidos políticos. Organización partidaria y modelos de partidos. Sistemas de partidos políticos. Comportamiento político comparado.

Política subnacional y federalismo: El federalismo y sus paradigmas. El origen de los federalismos latinoamericanos: Argentina, Brasil y México. El concepto de autonomía y sus dimensiones. Política local y poder Territorial. Federalismo y procesos de descentralización: teoría, práctica y resultados en perspectiva comparada. Relaciones intergubernamentales. Economía política del federalismo: producción, reforma de políticas públicas y problemas de acción colectiva. Dinámica de las políticas



distributivas y redistributivas. Teoría del Federalismo Fiscal. Perspectivas comparativas a la luz del caso argentino.

Perspectivas teóricas de las relaciones internacionales: Principales perspectivas y conceptos teóricos en el estudio de las relaciones internacionales. Debates interparadigmáticos. Supuestos epistemológicos y ontológicos de cada perspectiva. Niveles de análisis sistémico, interestatal, transnacional. Discusión de los enfoques teóricos a la luz de problemáticas tales como: la relación entre teoría y praxis; entre agencia y estructura; la objetividad y la pluralidad de perspectivas; el carácter descriptivo y normativo de las teorías.

Políticas sociales comparadas: Conceptos básicos para el análisis de la política social. Los distintos subsistemas y las formas de gestión colectiva del riesgo social. Mercantilización, desmercantilización, desfamiliarización y el concepto de régimen de bienestar. Los Estados de bienestar en los países centrales. Economía política de los sistemas, en la fase expansiva y en la fase de retracción. Tipologías y parecidos de familia con los casos latinoamericanos. Los sistemas de protección social en América Latina. Los nuevos desafíos para los sistemas de protección social ante una nueva estructura de riesgos sociales, en los países centrales y América Latina.

8. REQUISITOS DE PERMANENCIA, PROMOCIÓN Y GRADUACIÓN

8.1. Condiciones de regularidad

Es condición de aprobación de cada unidad curricular el cumplimiento del 75% de asistencia a las actividades previstas en el plan de estudios, así como la aprobación de las evaluaciones que correspondan a cada una de ellas.

Para mantener el carácter de alumnos/as regulares, las/os estudiantes deberán aprobar un mínimo de 2 (dos) unidades curriculares por año académico. En caso de adeudar únicamente la entrega de la tesis, la pérdida de la regularidad se producirá 6 (seis) años después de haber iniciado la cursada.

Los/las estudiantes que hayan perdido regularidad en la carrera podrán solicitar su readmisión mediante nota escrita dirigida al/la Directora/a de la Carrera, la cual será evaluada por el Comité Académico y elevada a la Secretaría Académica de la EPyG, la cual decidirá al respecto en función de la existencia de causas justificadas, de acuerdo al Reglamento General de Alumnos de la Universidad.

8.2. Régimen y modalidad de evaluación

La aprobación y calificación de las asignaturas obligatorias y optativas, en consonancia con lo indicado en el Reglamento General de Alumnos, se regirá por un sistema de calificación 1-10 para todas sus unidades curriculares, a excepción de los Talleres de Tesis I y II, que se regirán por un sistema de Aprobado-No Aprobado. El



Taller de Tesis I se dará por aprobado con la defensa exitosa del Proyecto de Tesis, frente a un Jurado formado por el/la Profesor/a a cargo del Taller de Tesis I, el/la Directora/a asignado/a y un/a miembro del Comité Académico del Doctorado o un/a experto/a en el tema elegido para la Tesis. El Taller de tesis II se dará por aprobado con la entrega de avances en el documento final de Tesis que sean considerados significativos por el/la Profesor/a a cargo del Taller de Tesis II.

8.3. Condiciones para la obtención del título

Para obtener el título de Doctor/a en Administración y Políticas Públicas, las/os Doctorandas/os deben aprobar todas las asignaturas y talleres que forman parte de su Plan de Estudios; y cumplir con la elaboración, entrega y defensa de sus Tesis Doctorales, en las condiciones que indica el Reglamento.

9. EVALUACIÓN FINAL DE LA CARRERA

9.1. Características de la Tesis

La Tesis es un trabajo de investigación escrito, original e individual, relevante para el campo de las políticas públicas, estructurado sobre el pleno dominio del conocimiento actual sobre el tema elegido, y que constituye un aporte original y significativo a dicho conocimiento. La Tesis puede versar sobre cualquiera de los problemas y recortes enunciados como específicos al campo disciplinar en los Fundamentos de este Plan.

9.2. Dirección de Tesis

Puede actuar como Director/a de Tesis todo/a profesor/a o investigador/a del plantel estable o invitado de la Escuela de Política y Gobierno que posea el título de Doctor/a, o reconocidos méritos equivalentes. El/la director/a de Tesis tiene la responsabilidad de guiar y verificar el trabajo realizado por el/la estudiante. El/la director/a de Tesis debe ser designado/a durante el cursado del Taller de Tesis I. Si el/la Director/a es externo/a a la UNSAM, el Comité Académico del Doctorado podrá asignar un/a co-director/a perteneciente a la UNSAM.

9.3. Evaluación de la Tesis

La tesis es evaluada por un Jurado conformado por tres (3) miembros, que deben ser profesores/as universitarios/as con título de doctor/a, o con trayectoria académica equivalente, especialistas acreditables o reconocidos en el tema de la Tesis. Al menos uno/a de ellos/as debe ser externo a la UNSAM. Ninguno de los miembros puede ser el/la Directora/a de Tesis, ni contar con una vinculación personal o profesional estrecha con el/la doctorando/a.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

El Jurado preevalúa el trabajo de Tesis a través de un dictamen individual por escrito, en el cual manifiesta su opinión acerca de la calidad del trabajo. Se tienen especialmente en cuenta la relevancia del tema abordado, su originalidad, la estructura general de la Tesis, aspectos teóricos y metodológicos, dominio del campo en cuestión, trabajo con los datos, pertinencia y uso de la bibliografía, consistencia en lo que se pretende mostrar, y consistencia de los resultados. En el dictamen se especifica si el trabajo de Tesis debe ser a) aprobado, b) devuelto para efectuarle modificaciones (las que deberán explicitarse) o c) rechazado (justificando tal medida). Si el dictamen de al menos uno de los miembros del Jurado es desfavorable, el/la doctorando/a debe revisar la Tesis y entregarla nuevamente con los cambios solicitados.

La defensa de la Tesis se lleva a cabo en presencia simultánea de todos los miembros del Jurado, el cual podrá a) aprobarlo, con calificación Sobresaliente (10), Distinguido (9), Muy Bueno (8), Bueno (7) o Aprobado (6); b) devolverlo al/a la doctorando/a para modificaciones, una vez efectuadas las cuales se fijará una nueva fecha de defensa oral de la Tesis; c) calificarlo como Insuficiente (5, 4, 3, 2 y 1), rechazando el trabajo presentado con dictamen fundado. La decisión del Jurado se toma por mayoría simple. En todos los casos, los dictámenes de mayoría y de minoría, si los hay, deben asentarse en el Libro de Actas y estar refrendados por el Jurado, el/la Doctorando/a y el/la director/a de Tesis.

Propuesta de Proyecto

Jornadas de Estudiantes y Tesis de grado de la Escuela de Política y Gobierno

Universidad Nacional de San Martín

12 de Agosto 2020

Consejo de Escuela de la Escuela de Política y Gobierno

Universidad Nacional de Martín

Noviembre 2019

Presentación:

Las instancias de Taller de Redacción I y II de las licenciaturas de la Escuela de Política y Gobierno (EPyG) constituyen una parte crítica en nuestras trayectorias durante la formación de grado, ya que, implican nuevos desafíos en la vida académica de cada estudiante. Para alcanzar estos retos, consideramos necesario continuar el fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad de la EPyG (estudiantes de grado, posgrado, becarios/as y docentes-investigadores) y aumentar los esfuerzos para atender esta instancia crítica del estudiantado desde diferentes instancias y desde diversos abordajes.

Durante los últimos años de la cursada, la EPyG realizó un importante esfuerzo para que la escritura académica y los distintos tipos de metodologías sean incorporados previamente al momento de la realización de los Talleres de Redacción I y II. Al mismo tiempo, es posible reconocer que todas esas instancias de aprendizaje requieren un momento de socialización y reflexión entre los y las estudiantes de grado y entre los y las estudiantes de grado y posgrado.

Es por ello que proponemos la creación de las “Jornadas de Estudiantes y Tesis de grado en la Escuela de Política y Gobierno”. El interés reside en crear un lugar de diálogo e intercambio de trabajos y proyectos académicos de las/os estudiantes que funcionen como espacio para que se compartan trayectorias,

inquietudes y experiencias, a través de la exposición y discusión de sus propios trabajos. Entendemos que esta instancia colectiva enriquecerá las miradas y el desarrollo de conocimientos, a la vez que fortalecerán los trabajos que se empiezan a desarrollar en los Talleres de Redacción I y II de las licenciaturas de la EPyG.

Objetivo:

El objetivo general de las Jornadas es desarrollar un espacio de intercambio y producción de conocimiento entre los/las estudiantes de grado, posgrado y docentes-investigadores de la EPyG, con el fin de fortalecer las herramientas metodológicas y de conocimiento de las/los estudiantes.

1. Difundir las investigaciones de los estudiantes de grado.
2. Fomentar la socialización y el intercambio de avances y resultados de investigación de las/los estudiantes con las/los estudiantes de posgrado, docentes e investigadores.
3. Realizar espacios de diálogo en torno a las experiencias en investigación de docentes y estudiantes de posgrado para aumentar las capacidades teórico-metodológicas de las/los estudiantes.
4. Generar vínculos y redes para fortalecer el vínculo entre estudiantes de grado, posgrado, investigadores y docentes

Justificación:

Creemos de suma importancia generar espacios en donde la comunidad de la EPyG pueda exponer, intercambiar, conversar y debatir el proceso de trabajo, de redacción y de investigación a modo de ejercicio en nuestro ámbito profesional. Esto le permitirá a los/as asistentes acercarse a la organización de este tipo de eventos y generará experiencia en la exposición y el armado de presentaciones. Entendemos que es fundamental para nuestro desarrollo realizar el ejercicio de intercambio de saberes con futuros colegas.

Destinatarias/os:

- Estudiantes de la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM).
- Graduadas/os de la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM) al año anterior de la realización de las Jornadas

De la organización:

Las Jornadas de Estudiantes tendrán lugar una vez al año, en el marco de las Jornadas de Investigación de la EPyG (UNSAM) que organiza la Secretaría de Investigación. La organización de las Jornadas de Estudiantes estará a cargo de un comité conformado por estudiantes, graduados/as, becarias/os de posgrado y un representante de la Secretaría de Investigación de la EPyG (UNSAM). El Comité será convocado y coordinado por la Secretaría de Investigación. Las jornadas tendrán una duración determinada por el comité evaluador en vista de los trabajos recibidos.

- **Comité evaluador:** Se considerará un/a docente-investigador y un/a estudiante de doctorado por cada área temática. Es decir, ocho integrantes en total.
- **Comité organizador:** Secretaría de Investigación, Consejeras/os Estudiantes, Becarias/os EPyG, Consejero/a Docente.

Áreas temáticas:

Las propuestas de trabajos presentados serán distribuidas por el comité evaluador de acuerdo con cuatro grandes áreas temáticas propuestas. Las mismas responden a los 4 ejes principales que se desarrollan en la Escuela y busca incorporar los trabajos presentados. Las mesas temáticas serán organizadas a partir de la presentación de los resúmenes que convocará la I Circular y se organizarán con tres o cuatro presentadoras/es y un/a moderador/a. La cantidad de mesas dentro de cada área temática dependerá del contenido de los resúmenes presentados y se conformará una propuesta que será difundida en la II Circular. Asimismo, durante las jornadas, en horarios que no se superpongan con la presentación de trabajos de los/las estudiantes, se sugiere propiciar la concreción de una mesa de debate metodológico compuesta por docentes, investigadoras/os y estudiantes de posgrado con el propósito de servir como guía para los estudiantes. En consecuencia, se proponen las siguientes áreas temáticas:

1) Estado, Administración y Políticas Públicas

- 2) **Movimientos Sociales y Participación Política**
- 3) **Partidos Políticos, Comportamiento Electoral y Elecciones**
- 4) **Relaciones Internacionales**

Cronograma de convocatoria y presentación de trabajos:

Convocatoria (10 de febrero):

La convocatoria a la presentación de trabajos para las Jornadas estará a cargo de la Secretaría de Extensión. Se realizará en un plazo que contemple dos instancias: 1) presentación de resúmenes y, 2) presentación de trabajos finales. La convocatoria a las Jornadas de Estudiantes y Tesistas de grado en la Escuela de Política y Gobierno será difundida y comunicada a las/los estudiantes mediante los mecanismos institucionales de comunicación.

Envío de Resúmenes (27 de abril)

En este punto se recibirán resúmenes de una extensión máxima de 300 caracteres, indicando: temática trabajada, docente tutor/a y cinco palabras claves. La recepción estará a cargo de la comisión evaluadora y se comunicarán los resúmenes aceptados en una **Circular**.

Presentación de trabajos (29 de junio)

Las/os postulantes deberán enviar en la fecha que se indique mediante los mecanismos institucionales de comunicación los resúmenes de su trabajos y sus trabajos finales, respectivamente. Se convocará a la I Circular el 27 de abril. Una vez presentados, se comunicará la aceptación o no de los trabajos por el Comité Evaluador.

Los trabajos presentados tendrán que haber sido anteriormente evaluados en la instancia de una materia por un docente de la EPyG o en el espacio de Talleres de Redacción I y II.

Los trabajos finales deberán enviarse en formato Word, con una extensión mínima de 10 hojas y una extensión máxima de 30 páginas (incluyendo cuadros, gráficos, imágenes y bibliografía), en hoja A4, fuente Times New Roman tamaño 12, espaciado 1,5 cm, márgenes de 2,5 cm y texto justificado. Para las notas al pie, se usarán fuentes tamaño 10 y espaciado simple. Las citas y referencias bibliográficas deberán realizarse bajo el formato Chicago Style - author-date, el que puede consultarse en: http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html.

Cada presentación deberá contener una carátula en la que detalle la siguiente información: nombre de las Jornadas, título de la ponencia, nombre de autor/a/es, nombre del/la docente tutor/a, nombre del área temática y dirección de correo electrónico.

Cada trabajo debe contener un resumen de no más de 200 palabras en la que, al menos, se detalle: objetivo o pregunta de investigación, argumento central o hipótesis, metodología utilizada y resultados alcanzados.

Los trabajos completos serán publicados en Actas en la página web de la EPyG.

Los trabajos serán presentados a la siguiente dirección de mail: jornadasestudiantilespyg@gmail.com

Comunicación de mesas (15 de julio)

La conformación de las mesas de presentaciones se comunicarán a través de una **Circular**. Las mismas se dividirán en 4 (cuatro) áreas temáticas. Así mismo se detallarán la aceptación de las propuestas en un cronograma tentativo.

Modalidad (12 de agosto)

1. Mesa de apertura

Estará conformada por una/un consejera/o estudiantil organizador, un graduada/o-becaria/o organizador y algún miembro de la Secretaría (Académica/Investigación/Extensión) o Decana/o.

2. Mesas de presentaciones

- A. Mesas de tesinas y avances de trabajos por área de estudio.
- B. Talleres de experiencias y conferencias por parte de estudiantes de posgrado, docentes e investigadores de la EPyG.

Las mesas de presentaciones serán conducidas por un/a moderador/a designado por el Comité Evaluador, que será a su vez su comentarista.

Tesina y avances de trabajos	Talleres "experiencias" y conferencias
------------------------------	--

3. Mesa de cierre

La mesa de cierre estará compuesta por un/a estudiante, un/a becaria/o doctoral que realice el Doctorado en Ciencia Política de la EPyG y un docente-investigador. La selección del estudiante corresponderá a una evaluación previa de los mejores trabajos presentados, los cuales serán evaluados por el comité organizador. Tras haberlo seleccionado, el comité organizará la mesa y seleccionará al estudiante de doctorado y el docente-investigador de acuerdo a la afinidad temática del estudiante.

Certificado de participación

Desde la Escuela se le emitirá al/la estudiante un Certificado de reconocimiento de su participación en las Jornadas de Estudiantes y Tesistas de grado en la Escuela de Política y Gobierno de acuerdo a las normas establecidas en el Anexo I.

Los certificados de asistencia se otorgarán sólo a aquellas/os autores que hayan cumplimentado la acreditación y presentado sus ponencias en las respectivas mesas. Las/os expositores o asistentes que realicen el pago durante el evento y precisen factura de pago, deberán solicitarla previamente, consignando los datos correspondientes.

Cronograma

Convocatoria (10 de febrero):

Envío de Resúmenes (27 de abril)

Presentación de trabajos (deadline 29 de junio)

Comunicación de mesas (15 de julio)

Jornadas (12 de agosto)

Anexo I

Normas para la confección de certificados de adscripción.

Los certificados de adscripciones serán emitidos por la Escuela de Política y Gobierno.

Las certificaciones se confeccionarán de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

- Formato: Orientación de página "Vertical"
- Tamaño: A4
- Fuente: Times New Roman 18
- Contenido: Datos institucionales y académicos:
 - Unidad Académica.
 - Denominación de las Jornadas.
 - Nombre y Apellido del expositor/a.
 - Firma de la máxima autoridad de la Escuela y de la Secretaría correspondiente Escuela de Política y Gobierno.
 - Fecha y lugar de emisión.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Noviembre 2019

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
VISIÓN.....	3
OBJETIVOS	3
INTEGRANTES	4
ANTECEDENTES.....	5
Producción académica	5
Proyectos de investigación y transferencia	5
Organización de seminarios.....	5
Formación.....	7
Membresía en asociaciones académicas.....	7
PLAN DE ACTIVIDADES 2020	9
Producción académica	9
Proyectos de investigación	9
Organización de seminarios, talleres y de paneles en congresos.....	10
Formación de Recursos Humanos.....	10
Difusión.....	11
ANEXO I.....	12

INTRODUCCIÓN

La creación del **Área de Relaciones Internacionales (de ahora en más Área de RRII)** se fundamenta en la necesidad de entender la dimensión internacional y transnacional de las esferas políticas, económicas, ambientales, culturales, de seguridad y tecnológicas. Los procesos de globalización y de regionalización en curso atraviesan a estas esferas, interconectando países y sociedades en procesos interdependientes que exigen nuevos enfoques para entender lo político. En efecto, comprender las relaciones internacionales en el mundo actual requiere concebir al poder como un conjunto de relaciones entre actores públicos y privados en el marco del sistema internacional.

Asimismo, supone entender el carácter transnacional de los distintos procesos globales y regionales que redefinen las posibilidades, limitaciones y alternativas disponibles para que los países puedan diseñar e implementar sus políticas públicas y modelos de desarrollo. Por ejemplo, la dimensión global es fundamental para entender temas acuciantes como las desigualdades sociales y la pobreza, las nuevas formas de violencia y conflictos en la esfera internacional, los desafíos de la democracia ante el creciente poder económico de empresas transnacionales, las nuevas formas institucionales que regulan procesos internacionales, las crisis climáticas y humanitarias, las oportunidades y amenazas del proceso de digitalización, entre otros. Tales temas demandan de nuevas miradas y respuestas políticas.

VISIÓN

En este contexto, el Área de RRII aspira a ser referente nacional y regional en la generación de conocimiento académico y de transferencia a la sociedad en temas de política inter- y transnacional.

OBJETIVOS

El Área de RRII tiene como primer objetivo avanzar líneas de investigación que generen conocimiento académico y práctico, dentro de los siguientes tres ejes:

- Globalización, desarrollo sostenible y ambiente
- Conflictos, violencia y el establecimiento de la paz
- Gobernanza regional y global

Como segundo objetivo, el Área de RRII pretende formar profesionales e investigadores por intermedio de la Licenciatura, Maestría y futuro Doctorado en Relaciones Internacionales.

Por último, el Área de RRII apunta a establecer y mantener fluidos medios para la difusión del conocimiento generado en el marco de los proyectos de investigación. Esto incluye medios académicos, de comunicación, y la organización de seminarios que permitan intervenir en temas acuciantes de la coyuntura política.

INTEGRANTES

El Área de RRII se organiza por proyectos y de forma horizontal. La interacción de los investigadores y profesores es coordinada por el director del Área.

Director	CONICET
Dr. Marcelo Saguier	Investigador adjunto

Los integrantes del Área de RRII están todos abocados a tareas de docencia, con distintos grados de dedicación, en las asignaturas de la Licenciatura y/o Maestría en Relaciones Internacionales. Existen dos tipos de miembros del Área de RRII: Miembros y Miembros Asociados.

Miembros	CONICET
Dr. Avenburg, Alejandro	
Dr. Battaglino, Jorge Mario	Investigador independiente
Dra. Cuadro, Mariela	Investigadora asistente
Dr. Frenkel, Alejandro	Becario posdoctoral
Dra. Ghiotto, Luciana	Investigadora asistente
Dra. Gil, Luciana	Investigadora asistente
Dra. Mora, Sol	Becaria posdoctoral
Dra. Rayes, Agustina	Investigadora adjunta
Dr. Scarfi, Juan Pablo	Investigador adjunto
Dr. Vila Seoane, Maximiliano	Becario posdoctoral

Miembros Asociados	
Dr. Anzelini, Luciano	
Dr. Bertoni, Ramiro	
Dr. Dalponte, Bruno	
Dra. Duer, Mara	
Dr. Kan, Julián	
Dra. Kern, Alejandra	
Dra. Mira, Julieta	Personal de Apoyo
Dra. (cand) Pattacini, Valeria	
Dra. Souto Zabaleta, Mariana	

Asimismo, en el marco de sus proyectos de investigación, los integrantes del área poseen vínculos de trabajo con investigadores de otras universidades nacionales y del exterior.

ANTECEDENTES

Producción académica

Desde el 2017, año de inicio de las actividades del Área de RRII en la EPYG, sus integrantes realizaron las siguientes producciones académicas (revistas, libros, etc.) nacionales como del exterior.

Tipo de Producción Académica	Cantidad
Artículos académicos	72
Libros	3
Capítulos de libros	37

Proyectos de investigación y transferencia

De igual modo, desde 2017 en adelante, los integrantes del Área son parte y/o coordinan proyectos de investigación y/o transferencia a nivel nacional e internacional (ver detalle en el **Anexo I**).

Cabe señalar que las capacidades y los conocimientos adquiridos en el marco de estas líneas de investigación en muchos casos también derivan en la prestación de servicios de asesoría y consultoría en estas temáticas a distintas organizaciones del sector público, del sector privado y de la sociedad civil.

Organización de seminarios

Desde el 2017, los integrantes del Área de RRII organizaron múltiples actividades sobre sus líneas de investigación orientadas a comunidades académicas y al público en general, entre ellas, se destacan las siguientes:

1. Seminario "**Democracia y representación en la esfera global: los movimientos de justicia global**", Teivo Teiväinen (Uni de Helsinki).
2. Presentación del libro "**The Hidden History of International Law in the Americas**", JP Scarfi (EPyG), E Zimmerman (UDESA) y FJ Quintana.
3. Seminario "**Derechos Humanos y Empresas de Internet en la era del Big Data y de las Desinformación**", Maximiliano Vila Seoane (EPyG).
4. Seminario "**Redes ambientales y globales en el Sur Global**", Isabela Alcañiz (Uni de Maryland), Alejandra Kern (EPyG) y Lorena Moscovich (UDESA) (c/ Lic en Ciencia Política).
5. Charla informativa ISEN "**Querés ser diplomático?**".
6. Seminario "**Crisis y estado de excepción en la Unión Europea**", Lorenza Sebesta (Uni de Bologna).

7. Seminario **“Relaciones interamericanas, extractivismo y justicia ambiental”**, Anne Tittor (Friedrich Schiller University Jena).
8. Seminario **“El G20 en la crisis del multilateralismo”**, Marcelo Saguier (EPyG-CONICET), JP Scarfi (EPyG-CONICET), Alejandro Frenkel (EPyG-CONICET), Luciana Ghiotto (EPyG-CONICET), Alejandra Kern (EPyG).
9. Seminario **“Irán y el Golfo Pérsico: Reformas políticas y relaciones conflictivas en oriente medio”**, Luciano Zaccara (Center of Gulf Studies, Qatar Uni).
10. Charla informativa ISEN **“Querés ser diplomático?”**.
11. Seminario **“Medio Oriente desde América Latina”**, Sergio Moya Mena (Uni de Costa Rica), Alejandra Galindo Marines (Uni de Monterrey), Pedro Brieger (UBA), Mariela Cuadro (EPyG).
12. Seminario **“Reflexiones post Cumbre Ministerial de la OMC”**, Nicolás Perrone (Durham Uni), Pablo Heidrich (Carleton Uni).
13. Seminario **“Mujeres y Género en el G20”**, Graciela Rodríguez (Instituto Equit), Mariela Cuadro (EPyG CONICET), Mariana Fontoura Márquez (Amnistía Internacional), Verónica Gago (IDAES CONICET), Marcelo Saguier (EPyG CONICET).
14. Seminario **“El futuro del trabajo en el marco del G20”**, Alejandra Kern (EPyG), Marta Novick (CITRA-CONICET/UMET), Bárbara Perrot (Grupo de Trabajo de Empleo del G20 Argentina) y Maximiliano Vila Seoane (EPyG).
15. Seminario **“Regionalismo Regulatorio y Globalización”**, Marcelo Saguier (EPyG CONICET), Luciana Ghiotto (EPyG CONICET), Carlos Bianco (UNQUI), Patricio López (Plataforma Chile mejor sin TLC) y Daniel Agramont (Fes Bolivia).
16. Seminario **“La política exterior de Macri y Temer en perspectiva comparada: cambios y continuidades”**, Alejandro Frenkel (EPyG).
17. Seminario **“El sistema interamericano y los derechos humanos en perspectiva”**, Fabia Vecoso (Universidad de Melbourne), Sebastián Machado (Universidad de Melbourne), Juan Pablo Scarfi (EPyG CONICET) y Marcelo Saguier (EPyG CONICET).
18. Seminario **“Nuevos desafíos para el derecho internacional sobre inversiones”**, Sufyan El Droubi (Uni de Dundee).
19. Seminario **“Derechos Humanos y comercio: impactos del tratado de libre comercio entre Mercosur y la Asociación Europea de Libre Comercio”**, Isolda Agazzi (Alianz Sud) y Luciana Ghiotto (EPyG CONICET).

20. Seminario **"Inversiones extranjeras y sustentabilidad ecológica"**, Sufyan El Drouby (Uni de Dundee), Magdalena Bas (Universidad de la República), Raphael Heffron (Uni de Dundee), Maristella Svampa (UNL), Fabio Morosini (Uni de Sao Paulo), Adoración Guamán (FLACSO Ecuador), Javier Echaide (UBA) y Luciana Ghiotto (EPyG CONICET).
21. Seminario **"Ética, Derechos Humanos e Inteligencia Artificial"**, Beatriz Busaniche (UBA), Eduardo Ferreyra (ADC), María Vanina Martínez (UBA CONICET), Ricardo Oscar Rodríguez (UBA CONICET), Andrés López (CELS), Maximiliano Vila Seoane (EPyG).
22. Presentación del libro **"La economía política del capitalismo en Medio Oriente"**, Amr Adly (American Uni del Cairo).
23. Coloquio: **"Perspectivas comparadas sobre políticas de la memoria y derechos humanos en Europa y Sudamérica"**, Uladzilau Belavusau (Uni of Amsterdam), Alekandra Gliszczynsk Grabias (Polish Academy of Sciences), JP Scarfi (EPyG), Leon Castellanos (Asser Institute for Int and European Law) y Elizabeth Jelin (IDES CONICET).
24. **"Conversaciones sobre política exterior: Argentina y Medio Oriente"**, Embajadora Rossana Surballe y Mariela Cuadro (EPyG).
25. Seminario **"Más allá de las 'historias gringas': reconstruyendo y resituando a los actores débiles en la historia del derecho internacional"**, Anne Orford (Uni de Melbourne), Fabia Vecoso (Uni de Melbourne) y JP Scarfi (EPyG).
26. Seminario sobre **"La Sociedad de las Naciones y la Reinención del Imperialismo Liberal"**, José Antonio Sánchez Román (Universidad Complutense de Madrid).
27. Seminario **"La nueva política exterior de Brasil y el futuro de las relaciones con Argentina y la región"**, Alejandro Frenkel (EPyG), Federico Merke (UDESA), Ximena Simpson (EPyG) y Esteban Actis (UNR).

Formación

Los integrantes del Área de RRII forman recursos humanos a nivel de Licenciatura y de Maestría en esta y en otras casas de estudio (ver detalle en el **Anexo I**). En particular, en la Licenciatura en Relaciones Internacionales hay seis tesinas de investigación en curso.

Membresía en asociaciones académicas

Los integrantes del área son miembros activos de distintas organizaciones dedicadas a la investigación académica, tanto a nivel nacional como internacional, abocadas de forma específica o con subsecciones relacionadas a temáticas de Relaciones Internacionales. Entre ellas, cabe destacar las siguientes:

- International Studies Association (ISA)
- Asociación de Estudios de Relaciones Internacionales Argentina (AERIA)
- European International Studies Association (EISA)
- Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)
- Latin American Studies Association (LASA)
- Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional (SLADI)
- SHAFR (Society of Historians of American Foreign Relations)
- Varios grupos de trabajo de CLACSO
- Red Iberoamericana Académica de Cooperación Internacional (RIACI)
- Society of Latin American Studies, UK (SLAS)
- Asociación Argentina de Historia Económica
- International Sociological Association (ISA)

PLAN DE ACTIVIDADES 2020

Producción académica

Proyección de producción académica para el 2020.

Tipo de Producción Académica 2020	Cantidad estimada
Artículos publicados en revistas	36
Libros	5
Capítulos de libros	17

Proyectos de investigación

Innovación pedagógica e interdisciplinaria en Relaciones Internacionales (Proyecto de Reconocimiento Institucional UNSAM - PRI 13/19):

El año próximo, los integrantes del Área de RRII continuarán implementando el proyecto, cuyo objetivo principal es investigar, experimentar y evaluar distintos tipos de enfoques y métodos innovadores e interdisciplinarios para la enseñanza de las RRII.

El proyecto de investigación pretende situar a la UNSAM a la vanguardia en el uso de métodos pedagógicos en RRII. Para ello, se seleccionarán métodos ya probados en la literatura, y se experimentará con nuevos en los siguientes cuatro ejes: a) Arte, cine y RRII; b) Simulaciones, videojuegos y RRII; c) Medios de comunicación y RRII, y d) Grupos de investigación para tesis de RRII. En todos los casos, los investigadores llevarán un registro del proceso de diseño de las experiencias, su aplicación y evaluación de resultados. Para ello, se elaborarán encuestas para que los estudiantes expresen sus opiniones sobre la utilidad de los métodos empleados.

Asimismo, el proyecto propone generar un espacio de reflexión permanente en temas pedagógicos como parte del proceso de funcionamiento y mejoramiento permanente de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Es un modo de vincular a los/las investigadores-docentes de la carrera que desempeñan cargos de docencia en las respectivas materias de la carrera en un proceso de reflexión y evaluación conjunta. En este sentido, el proyecto no está acotado a una temática puntual de interés a uno/a o más investigadores, sino que se presenta como una actividad transversal a las distintas temáticas y contenidos abordados en las materias por sus respectivos docentes. La idea es que la experimentación en estos enfoques innovadores de aprendizaje permita, además de generar un campo de reflexión pedagógica entre el cuerpo docente de la Licenciatura, también explorar modalidades de enseñanza y evaluación del desempeño de estudiantes en sus respectivas materias.

Proyectos individuales de investigación

A la par de sus proyectos de investigación en curso, varios integrantes del área realizarán presentaciones de proyectos en fondos de investigación nacionales e internacionales. En total, se estima un total de 7 presentaciones a lo largo del 2020.

Organización de seminarios, talleres y de paneles en congresos

Como estrategia central de difusión de las líneas de investigación, los integrantes del Área de RRII organizarán al menos 12 seminarios durante el 2020.

Estos tendrán diferentes formatos.

- a) **Seminarios de temas de coyuntura**: abordarán académicamente temáticas actuales de las RRII.
- b) **Conversaciones de política exterior**: que consisten en invitar a diplomáticos y otros practicantes de las Relaciones Internacionales a exponer sobre sus experiencias profesionales, en un formato de entrevista.
- c) **Talleres de investigación de temáticas especiales**: A diferencia de a), en este caso se trata de eventos donde se trabajará en forma mancomunada entre los integrantes del área e investigadores invitados para avanzar en proyectos o reflexiones colectivas sobre temas de interés. Por ejemplo, se planea para marzo de 2019 la realización de un taller internacional para debatir el rol de las inversiones chinas en América Latina.

A estos eventos, orientados tanto a académicos como al público en general, se le sumará la organización periódica de **talleres internos de investigación**, donde se presentarán avances de trabajos de investigación de los integrantes del área. Además de contribuir con comentarios y sugerencias teórico-metodológicas a los trabajos presentados, el fin del taller interno es reforzar el intercambio y el aprendizaje mutuo de los integrantes del área sobre las distintas líneas de investigación que se llevan a cabo.

Por último, los integrantes del área organizarán de forma grupal e individual distintos paneles de investigación en congresos y talleres a realizarse a lo largo del año. Por ejemplo, la presentación de trabajos en la reunión anual de la International Studies Association (ISA) a realizarse en marzo de 2020 en Hawái, o la organización de secciones en el marco de la Sexta Conferencia de Estudios Globales a realizarse en Julio de 2020 en Buenos Aires.

Formación de Recursos Humanos

En cuanto a la formación de Recursos Humanos, durante el 2020 se continuará fortaleciendo la formación de estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. En efecto, para fines del próximo año se espera contar con los primeros graduados de la carrera, y se apunta a incorporar a una veintena de nuevos estudiantes trabajando en sus respectivas tesinas.

Para apoyar estos procesos de culminación de la licenciatura, se pondrá en práctica la organización de grupos de investigación de tesistas, organizados según las temáticas de especialización de los integrantes del Área de RRII, que brindarán un espacio de intercambio entre los estudiantes y los docentes.

También se incorporarán un par de materias al sistema de adscripciones.

Otro hito importante a cumplir durante el 2020 es el inicio de la primera cohorte de la Maestría en Relaciones Internacionales, donde varios integrantes del Área de RRII impartirán clases.

Difusión

Durante el 2019, el Área de RRII empezó a gestionar cuentas de Facebook¹, Twitter² e Instagram para comunicar las actividades y eventos organizados, como así también para difundir la producción académica de sus integrantes.

Durante el 2020, se continuarán y consolidarán estas actividades de difusión.

Asimismo, los integrantes del Área de RRII tienen contacto fluido con medios de comunicación escritos, radiales y televisivos. Estos continuarán gestionándose y profundizándose a fin de difundir sus actividades y líneas de investigación.

¹ <https://www.facebook.com/Relaciones-Internacionales-UNSAM-673716209693879>

² <https://twitter.com/rriiunsam>

ANEXO I

A continuación, se sintetiza la producción académica, proyectos y las actividades de formación de recursos humanos realizadas por los integrantes del Área de RRII durante el período 2017-2019 inclusive.

AVENBURG, ALEJANDRO

Artículos publicados en revistas

"Public Costs vs. Private Gain: Assessing the Effect of Different Types of Information about Corruption Incidents on Electoral Accountability", *Journal of Politics in Latin America*, v. 11(1), 2019.

"La Burocracia Norteamericana y el Cambio de Política Exterior. La Transición a la Política de Derechos Humanos de Carter a la Argentina (1976-1977)." *Revista Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata*, n. 54, 2018.

"Corruption, Accountability and Citizen Participation in Protests in Latin America", *Revista Debates*, n. 11, v. 3, Septiembre - Diciembre 2017.

BATTAGLINO, JORGE

Artículos publicados en revistas

"Threat Construction and Military Intervention in Internal Security: The Political Use of Terrorism and Drug Trafficking in Contemporary Argentina". *Latin American Perspectives* 46:6 (November 2019).

"Entre Marte y Rubicón: sobre la política (de la política) de defensa nacional", *Post Data: Revista de Reflexión y Análisis Político* 24:1 (Abril 2019).

"Paz no democrática en América del Sur: regímenes militares y su impacto sobre la paz regional durante el siglo 20". *Revista de Paz y Conflictos* 11:2 (2018) (Artículo de apertura).

Capítulos de libros

"Governing Security: from the *Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance* to the South American Defense Council", en Pia Riggiozzi and Christopher Wylde (eds), *Routledge Handbook of South American Governance* (London and New York, 2017).

Tesistas dirigidos

Posgrado

Alejandro Frenkel, Beca postdoctoral CONICET, 2018, Tema: Política exterior y seguridad regional: Argentina en el Consejo de Defensa Suramericano de la Unasur (2008-2015)

Mario Guerrero, Beca interna doctoral CONICET, 2018, Tema: Proceso de institucionalización de nuevos espacios institucionales internacionales desarrollados por países periféricos: el caso de América del Sur luego de la tercera ola de democratización (período 1980 - 2015).

BERTONI, RAMIRO

Artículos publicados en revistas

Bertoni Ramiro. "Acuerdo Mercosur-UE: Un Acuerdo de dudosa conveniencia y escenarios alternativos complejos". (2019 agosto), Contribución al Blog de Relaciones Internacionales FLACSO -Argentina-.

Bertoni Ramiro. "El orden cuestionado del sistema multilateral de comercio en el escenario actual." CEFIRO N° 5, Revista de Economía y Gestión. Año 5, número 4, otoño 2019. Editorial de la Universidad Nacional de Moreno (abril 2019 en edición, entregado en marzo) issn 2408-4638

Bertoni Ramiro. "Recursos naturales, restricciones a la exportación y las disputas en la OMC". Conflicto geopolítico y su impacto en América Latina. Boletín #5, 2019. Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Integración y Unidad Latinoamericana.

Bertoni Ramiro "Los Instrumentos de defensa comercial: ¿Promueven o desalientan la competitividad de las exportaciones?". Revista Boarding Pass. Número Especial 11va. Edición de la Semana de Comercio Internacional. Tópico: "Competitividad y promoción de exportaciones de las PyME argentinas. Nuevos escenarios". Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Buenos Aires. Noviembre de 2018

Bertoni Ramiro "El debilitamiento de la OMC: razones ligadas a los países y a las estrategias de las grandes empresas". En Integración Regional. Una mirada crítica. Boletín #2, 2017. Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Integración y Unidad Latinoamericana.

Capítulos de libros

Bertoni Ramiro y Pra Bárbara "La Integración Económica Latinoamericana: ¿oportunidad perdida o el desafío de repensarla a pesar de lo que ya no podrá ser? Un breve recorrido desde sus inicios hasta el presente." Libro CLACSO y Fundación Fiedrich Ebert a publicarse a finales de 2019.

Bertoni Ramiro "El sistema multilateral de comercio en la encrucijada: problemas de su status quo para los países en desarrollo, el boicot de EE.UU. y las propuestas de reforma". Libro de UNQUI a publicarse a finales de 2019.

Bertoni Ramiro "El multilateralismo en la encrucijada. Nuevos actores y viejos conflictos." Art. en Libro: "América Latina: Una integración regional fragmentada y sin rumbo", (2018) Consuelo Flores, Ariel Noyola Rodríguez y Julián Kan coordinadores. Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Integración y Unidad Latinoamericana. CLACSO, Mega2 e IADE. ISBN 978-956-398-302-9.

Proyectos de investigación

Investigador en Proyecto: Estudios sobre el desarrollo económico argentino y latinoamericano: procesos, instituciones, actores y políticas. 2017 -2019 Director: Porta, Fernando, Codirector: Lugones, Gustavo. Universidad Nacional de Quilmes.

Tesistas dirigidos

Posgrado

Anahí Rampinini, 2016-20, Título al que aspira/ó: Doctora en Desarrollo Económico, Tema de la tesis: Los efectos de la aplicación de las Licencias No Automáticas en el Sector Muebles, Textil y Calzado. Argentina 2005-2015, Fecha de aprobación de la tesis: se defenderá en marzo 2020 (pre defensa 30-10-19), Institución que otorga el título: Universidad Nacional de Quilmes

Nombre del tesista: Lic. Ariela Ruiz Caro, (2017-8), Título al que aspira/ó: Magister en Procesos de Integración Económica y Mercosur, Tema: Comercio, inversión e impacto en la CAN tras TLC de Estados Unidos con Perú y Colombia, Fecha de aprobación de la tesis: 11 de noviembre. Nota 8, Institución que otorga el título: Facultad de Ciencias Económicas, UBA (Escuela de Posgrados).

Nombre del tesista: Sebastián González Mangold, (2017-8), Título al que aspira/ó: Magister en Política y Economía Internacional, Tema: Estrategias en la resolución del conflicto por la aplicación de medidas antidumping al biodiesel argentino por la Unión Europea en el año 2013, Fecha defensa :21 noviembre de 2018 (aprobada), Institución que otorga el título: Universidad de San Andrés.

Nazarena Marano, (2019-20), Magister en Estudios Internacionales, El Acuerdo Mercosur Unión Europea: las implicancias de los Acuerdos Norte Sur en el ámbito de los bienes, Fecha de aprobación de la tesis: pendiente, Institución que otorga el título: Instituto Torcauto Di Tella

Mariana Narda, (2018-20), Título al que aspira/ó: Magister en Políticas Públicas y Administración del Estado, Tema de la tesis: Un análisis comparativo de la utilización del instrumento Antidumping entre la Argentina y Brasil: 1995-2016, Fecha de aprobación de la tesis: pendiente, Institución que otorga el título: Facultad de Ciencias Económicas, UBA (Escuela de Posgrados).

Mascareño, Emanuel, (2018-20), Título al que aspira/ó: Magister en Comercio Internacional y Negocios Internacionales, Tema de la tesis: efectos diferenciales del antidumping en sectores con diferente internacionalización, Fecha de aprobación de la tesis: NO se ha entregado aún, Institución que otorga el título: Universidad Nacional de Quilmes.

CUADRO, MARIELA

Artículos publicados en revistas

Cuadro, Mariela (2019), "Relaciones Internacionales y orientalismo periférico: las lecturas sectarias desde Latinoamérica", *Cidob Revista d'Afers Internacionals*

Cuadro, Mariela (2019), "Hacia una cartografía del dispositivo democrático global", *Foro Internacional*

Cuadro, Mariela (2018), "El sujeto de la intervención: la constitución de la subjetividad democrática en Libia 2011", *Oasis*

Capítulos de libros

Cuadro, Mariela (2017), "América del Sur frente a la crisis Siria. Los casos de Argentina, Brasil y Venezuela", Gilberto Conde (coord.), *Siria en el torbellino: insurrección, guerras y geopolítica*.

Cuadro, Mariela (2017), "Multipolarity Under Construction: New Courses and Difficult Balances in Argentina-Middle East Relations During the Kirchner's Government", Marta Tawil (ed.), *Latin American Foreign Policies Towards the Middle East*.

Proyectos de investigación

Coordinadora Grupo de Trabajo CLACSO "Medio Oriente y América Latina"

Tesistas dirigidos

Grado

Miranda Peixer. Año de inicio de la dirección: 2019. Licenciatura en Relaciones Internacionales (UNSAM). Tema: Feminismo e Islam en Irán.

Tomás Zeitune. Año de inicio de la dirección: 2019. Licenciatura en Relaciones Internacionales (UNSAM). Tema: Identidades polarizadas en el conflicto palestino-israelí.

Posgrado

Gonzalo Díaz. Año de inicio de la dirección: 2018. Maestría en Relaciones Internacionales (FLACSO). Tema: Seguridad Internacional: El Plan Cóndor en América Latina.

Leonel Acosta. Año de inicio de la dirección: 2017. Institución: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Título alcanzado: Magíster en Relaciones Internacionales Título de la Tesis: Relaciones bilaterales argentino-rusas y cooperación en medios de comunicación. Análisis de la inclusión del canal Russia Today en la Televisión Digital Abierta. Estado: Aprobada

Emily Cruz. Año de inicio de la dirección: 2014 Institución: Universidad del Salvador Título alcanzado: Magíster en Relaciones Internacionales Título de la Tesis: El discurso mediático y las relaciones internacionales: la vinculación entre los discursos de CNN internacional, Al-Jazeera English y la Organización de las Naciones Unidas sobre la 'Primavera Árabe' en Egipto (2011-2013). Estado: Aprobada.

DALPONTE, BRUNO

Capítulos de libros

Deciancio, M. y Dalponte, B. (Aceptado, Diciembre de 2019), "Inter-American relations in the Trump era: Holding autonomy behind the wall", en Gill, T.M. (Ed.), *The Future of U.S. Empire in the Americas: The Trump Administration and Beyond*, Routledge Press.

Proyectos de investigación

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) – 2019/2023, Programa marco: "Estudios sobre el desarrollo económico argentino y latinoamericano: procesos, instituciones, actores y políticas". Dirigido por Fernando Porta y Gustavo Lugones

Proyecto: "Política Exterior, Cooperación Sur-Sur y Desarrollo: vinculaciones estratégicas y campos de actuación". Dirigido por Bernabé Malacalza, Foco individual: Cooperación latinoamericana en el desarrollo de tecnologías de uso dual.

UNSAM, "Innovación pedagógica e Interdisciplinaria en Relaciones Internacionales" (Código interno: PRI13/19). Dirigido por Marcelo Saguier

"The Latin American presence in the Colombian Peace Process" Investigadora principal: Sabina Frederic, Investigadores Asociados: Monica Hirst y Bruno Dalponte

Tesistas dirigidos

Grado

Melisa Naveiras. Cooperación internacional y asimetría de capacidades en el ámbito de la criminalística

DUER, MARA

Capítulos de libros

Duer, M. and Labi, D. (2015) 'Shaken Spaces' en Tokyo Totem (Ed. Gardner and Fruneaux) Monnik and Flick Studio, Amsterdam and Tokyo, pp. 276-280

Proyectos de investigación

Proyecto de investigación internacional sobre ruralismo comparado Japón – Inglaterra, Universidad de Leicester, financiado por el Economic and Social Research Council (ESRC), Inglaterra. Director Martin Phillips. (2019-2020)

FRENKEL, ALEJANDRO

Artículos publicados en revistas

Frenkel, A. (2019). "Regionalism and security: the case of Mercosur and the absence of defense issues" *Austral: Brazilian Journal of Strategy & International Relations*, v.8, n.15, Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

Frenkel, A. (2019). "Disparen contra las olas": securitización y militarización de desastres naturales y ayuda humanitaria en América Latina. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, N° 64, Quito.

Frenkel, A. y Azzi, D. (2018). "Cambio y ajuste: la política exterior de Argentina y Brasil en un mundo en transición (2015- 2017)". *Colombia Internacional*, N° 96, Bogotá.

Frenkel, A. y Comini, N. (2018). "Política y Fuerzas armadas. Poder, dominación y *habitus* en las relaciones cívico-militares argentinas". *Studia Politicae*, N° 45. Córdoba

Frenkel, A. y Comini, N. (2017). "UNASUR beyond Brazil: Argentina's position in support of the South American Defense Council". *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol.60 N°1, Brasilia.

Frenkel, A. (2017). "El jardín de senderos que se bifurcan: las políticas de seguridad regional de Argentina y Brasil en la década de 1990", *Relaciones Internacionales*, vol. 26 N° 52, La Plata

Frenkel, A. y Comini, N. (2017). "La política internacional de América Latina: más atomización que convergencia". *Nueva Sociedad* Nº 271

Frenkel A. y Dobrusin, B. (2017). "¿Es posible otro Mercosur? La agenda laboral frente a un nuevo auge del neoliberalismo". *Nueva Revista Socialista* Nº3

Frenkel, A. y Comini, N. (2017). "Unasur. De proyecto refundacional al fantasma del Sudamexit" *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe* Nº 13: *América Latina y el Caribe frente a la encrucijada actual de la globalización*. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).

Frenkel, A. (2017). "Muevan el mundo que me quiero subir: Política exterior e integración regional en el gobierno de Mauricio Macri". *Informe de coyuntura Nº2 del Observatorio de Regionalismos en América Latina y el Caribe*, Universidad de la República

Capítulos de libros

Frenkel, A. Y Blinder, D. (2018). "La cooperación espacial entre China y América del Sur: una aproximación crítica". En Llenderozas, Elsa (ed.) *China, Rusia e India en América Latina: un enfoque multidimensional*. Buenos Aires: UNDEF, p. 78-95

Frenkel, A. (2018). "Junta Interamericana de Defensa (JID) ". En Héctor Luis Saint-Pierre y Marina Gisela Vitelli (eds.) *Dicionário de segurança e defesa*. São Paulo: Editora UNESP, p. 642 – 645

Proyectos de investigación

Proyecto de Reconocimiento Institucional PRI 13/19 del Grupo de Estudios Globales (GEG) de la Universidad Nacional de San Martín: "Innovación pedagógica en Relaciones Internacionales". Cargo: investigador. Director del proyecto: Marcelo Saguier. *2019-actualidad*

Proyecto UBACyT Nº 20020150100231: "China, Rusia e India en América Latina: interacciones políticas, económicas y militares a principios del Siglo XXI". Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Cargo: Investigador. Directora: Elsa Llenderozas. *2016-actualidad*

Grupo de Investigación en Ciencia Política (GICP) "Seguridad y Defensa en el siglo XXI". Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Cargo: Coordinador del eje "Pensamiento estratégico en materia de defensa". *2016-actualidad*

Tesistas dirigidos

Grado

Nadia Ruiz. Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador: Título de tesis: "Conflicto limítrofe entre Chile y Perú (1883-2016)". Calificación obtenida: 8. Año: 2019

Rodríguez, Sofía Maite. Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador: Título de tesis: "La Defensa de los recursos naturales en la agenda del regionalismo sudamericano (2008-2015)". Calificación obtenida: 8. Año: 2018

Giannina Antonella Fugazza. Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador. Título de tesis: "El conflicto armado en Libia (2011-2012)". Calificación obtenida: 8. Año: 2017

Posgrado

Naves, Mónica. Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Título de tesis: "La Agenda 2030 en América Latina: los obstáculos de la estructura económico-política internacional al desarrollo sostenible"

Esteban A. Amoretti. Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Título de tesis: "Políticas de militarización para México y Centroamérica en el marco de seguridad ciudadana bajo la influencia de los Estados Unidos (2008-2018)"

Díaz, Gonzalo Javier. Maestría en Relaciones Internacionales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Título de tesis: "Cooperación hostil. El Plan Cóndor en el Cono Sur". Este caso se trata de una co-dirección.

GHIOTTO, LUCIANA

Artículos publicados en revistas

"Chinese Investment in Latin America and the Belt and Road Initiative", con Ariel Slipak; en *Macau Journal of Brazilian Studies* (Macao); Volumen 2, número 2, octubre de 2019; pp. 49-67.

"América Latina en la Nueva Ruta de la Seda; el rol de las inversiones chinas en la región en un contexto de disputa (inter) hegemónica" con Ariel Slipak, en Cuadernos de Estudios Latinoamericanos (CEL), Vol. IV, número 7, 2019, pp. 26-55.

"¿Facilitación o protección de inversiones extranjeras? Nuevos elementos del debate global" con Adoración Guamán, en *Revista Ciclos* (Buenos Aires), volumen XXV, número 51, ISSN 1851-3735, pp. 1-18, 2018.

"Las empresas transnacionales: un punto de encuentro para la Economía Política Internacional en América Latina" con Marcelo Saguier, en *Revista Desafíos* (Bogotá), 30-2, páginas 159.190, semestre II de 2018.

"Brasil y la nueva generación de Acuerdos de Cooperación y Facilitación de Inversiones: un análisis del Tratado con México" con Alberto Arroyo Piccard, en *Revista de Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata; 2017, número 52.

Capítulos de libros

"The State and Global capital: revisiting the debate" con Rodrigo Pascual. En Dinerstein, García Vela, González y Holloway (eds.) *Open Marxism 4; Against a Closing World*; London: Pluto Press, *en prensa*.

"La política exterior de Macri: la ofensiva contra el trabajo de cara al mundo" con Rodrigo Pascual. En Cantamutto y Belloni *La economía política de Cambiemos: Ensayos sobre un nuevo ciclo neoliberal en Argentina*, Editorial Batalla de Ideas, 2019; ISBN 978-987-47001-6-2; pp. 61-91.

"¿UNCTAD pro-desarrollo o pro-liberalización? Un estudio de los cambios en el organismo a la luz de las políticas sobre inversiones". En Javier Echaide (comp.) *Inversiones extranjeras y responsabilidad social*

de las empresas; problemáticas en torno al CIADI, los TBI y los Derechos Humanos; 2017, Buenos Aires, Ediciones BdeF.

GIL, LUCIANA

Artículos publicados en revistas

Gil, Luciana (2019), "Restricciones no arancelarias en el Mercosur: ¿un problema para la integración y el desarrollo?", *Voces en Fénix*, N°76.

Gil, Luciana (2019), "Interest representation in Argentina and Brazil: patterns of exclusion and exclusion at the beginning of Mercosur", *Revista Confines* (México), aprobado para publicación en noviembre.

Gil, Luciana (2017), "Cambios del empresariado argentino en el marco del Mercosur. El caso del sector calzado (1999-2009)", *Revista H-industri@*, año 11, N°20.

Capítulos de libros

Gil, Luciana (2017), "Integración educativa. Una síntesis sobre las acciones para la formación y la construcción de identidad en el Mercosur", en Liliana Weinberg (ed.), *Integración cultural de las Américas*, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

Proyectos de investigación

"Ideas políticas e instituciones para el desarrollo. Argentina (1930-2015)", 2019, PICT.

"Innovación pedagógica en relaciones internacionales", 2019, UNSAM.

"Desarrollo económico, políticas de promoción y empresarios industriales en la Argentina, 1950-2010", 2015-2017, UBACYT.

KAN, JULIÁN

Artículos publicados en revistas

Kan Julián (2019): "El sector empresario y los orígenes del MERSOCUR. Interacciones y negociaciones con el gobierno argentino ante la firma del acta de buenos aires con Brasil en julio de 1990" en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, N°53, Buenos Aires, FIHES-IDEHESI. ISSN 0327-4063 **EN PRENSA**

Kan Julián (2018): "Las corporaciones agrarias de Argentina y Brasil ante la crisis de las negociaciones por el ALCA", en *Mundo Agrario, revista de estudios sociales*. FHCyE/UNLP. La Plata. N° 19/40, e080. ISSN 1515-5994 <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe080/9325>

Kan Julián (2017): "Una revisión del modelo de integración regional en América Latina durante los años noventa. Insumos para analizar el escenario actual" en *RIHALC. Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (Segunda Época)*, N° 6, junio-noviembre, Córdoba, Argentina. ISSN 2250-7264. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/17027>

Kan Julián y Rapoport Mario (2017): "Un proceso de desintegración. Arduo pasado y dudoso futuro de las uniones regionales" en *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Argentina, Edición 212, febrero de 2017. ISSN 1514-5220.

Libros

Ariel Noyola, Consuelo Silva Flores y Julián Kan (2018) (Coordinadores): *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbos*. Buenos Aires: CLACSO, IADE, MEGA2. ISBN 978-956-398-302-9.

Capítulos de libros

Kan Julián (2019): "Los proyectos de integración económica y de cooperación política regional entre la Segunda Posguerra y las reformas neoliberales. Algunas consideraciones sobre los años ochenta" en Alejandro Schneider (coord.) *Más allá de "transiciones" y de "pérdidas". Los ochenta en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi. ISBN 978-950-793-320-2

Kan Julián (2018): "El modelo de integración regional asociado a las reformas neoliberales. Un análisis de las iniciativas regionales de los años noventa y de la coyuntura actual" en Ariel Noyola, Consuelo Silva Flores y Julián Kan (Coord.): *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbos*. Buenos Aires: CLACSO, IADE, MEGA2. ISBN 978-956-398-302-9.

Proyectos de investigación

Director del Proyecto de Investigación FILOCYT (FC19-107) "Entre el mundo y América Latina. Historia de la política internacional argentina desde la Segunda Guerra hasta la actualidad", (Resol. N° 1570/2019) de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Período 1/6/2019-31/5/2021.

Investigador del Programa de Investigación PUNQ (Resol. 552/2018) "Economía y política en la Argentina Contemporánea" con asiento en el IESAC (Instituto de Investigaciones en Economía y Sociedad en la Argentina Contemporánea) de la Universidad Nacional de Quilmes, período 2019-2023. Director: Dr. Alberto Bonnet.

Investigador del Proyecto de Investigación UBACYT (0020170100027BA): "Política exterior, inserción económica internacional y movilización popular" con asiento en el CIHESRI-FCE-UBA. Período 1/01/2018 al 31/12/2020. Director Dr. Leandro Morgenfeld.

Investigador del Proyecto de Investigación UBACYT (20020170100066BA): "Democracias inestables en la historia reciente de América Latina (1954-2016)". Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, UBA-CONICET. Período 2018-2021. Director: Dr. Alejandro Schneider.

Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO (Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales): "Integración y Unidad Latinoamericana y Caribeña", Período 1/11/2019 al 31/10/2022. Directora: Consuelo Silva Flores.

Tesistas dirigidos

Codirector de la Tesis Doctoral de Darío Clemente. Tema: "La concentración e internacionalización de capitales brasileños en Sudamérica en la fase reciente de integración (2000-2016). ¿Un proyecto regional neodesarrollista?" Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FOC-UBA). En curso desde julio de 2018.

Codirector de la Tesis Doctoral de Amanda Barrenengoa. Tema: "Estados, actores y estrategias: los procesos de integración sudamericana a partir de los proyectos del COSIPLAN desde Argentina y Brasil (2009- 2015)". Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Tesis defendida el 28 de junio de 2019.

Director de la Tesis de Maestría de Daiana Melón. Tema: "El subimperialismo brasileño y la integración latinoamericana. El rol de organismos brasileños en el marco de la Iniciativa para la Infraestructura de la Integración Regional Suramericana (IIRSA)". Maestría en Teoría Política y Social, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En curso desde marzo de 2017.

Director de la Tesis de Licenciatura en Geografía de Rocío del Pilar Deheza. Tema: "Geopolítica de las drogas: Oportunidades y perspectivas del proceso de integración suramericano UNASUR para el diseño de políticas de drogas postprohibicionistas (2008-2016). Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Tesis defendida el 6 de agosto de 2019.

Director de la Tesis de Licenciatura en Historia de Sonia Garófalo. Tema: "El americanismo en la década de 1860. El caso de Felipe Varela en Argentina". Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Quilmes. 2017-2018. Tesis defendida el 13 de diciembre de 2018.

Director de la Tesis de Licenciatura de Gabriela de Vincentis. Tema: "El MERCOSUR y la construcción de la agenda de género". Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Quilmes. 2019. En curso desde abril de 2019.

KERN, ALEJANDRA

Artículos publicados en revistas

Kern, Alejandra y Perrot, Bárbara (2018). "El futuro del trabajo como prioridad de la Presidencia Argentina del G20", Revista Pensamiento Propio Nro 48, año 23, julio-diciembre, CRIES

Capítulos de libros

Alejandra Kern y Lara Weisstaub (2019) Cooperación Sur-Sur de Argentina, en Tahina Ojeda Medina y Enara Echart Muñoz (comp), La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe Balance de una década (2008-2018, CLACSO, Colección Grupos de Trabajo.

Kern, Alejandra y Pauselli, Gino (2017). "South-South cooperation and the dispute for the governance of development cooperation in South America", en Rigozzi, Pía y Wylde Christopher, Handbook of South American Governance, Routledge.

Tesistas dirigidos

Grado

Camila Pereyra, 2018, La cooperación Sur – Sur: Argentina y la cooperación técnica (UNSAM)

Posgrado

Paola Romanelli, 2019 Difusión del movimiento Ni una menos en América Latina. (UDES - Maestría)

María Blanca Pesado Ricardi, 2016, Internacionalización de las Agendas de Investigación en el Campo de la Educación. La experiencia de FLACSO Argentina (1990 – 2010) (FLACSO - Doctorado)

Artículos publicados en revistas

Follow the actors: Ethnographic keys for understanding legal activism for criminal justice reform in Argentina, en *The Age of Human Rights Journal, Dossier Human Rights Research Methodologies* editado por Pedro Arrupe Human Rights Institute de la University of Deusto. Coordinadora: Dolores Morondo. Publicación diciembre 2019. (EN EVALUACIÓN)

“La tensión entre sistema penal y derecho penal. El caso de la impartición de justicia y las penas capitales durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en tiempos de la Confederación Argentina (1829-1852)”, *Lex Social. Revista de Derecho Sociales*, v. 8, 2018, pp.165 – 173. ISSN: 2174-6419. Disponible en: https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/2920.

“Los usos del testimonio en los estudios de la memoria. El caso de las violaciones masivas a los derechos humanos en la Argentina”, *Oñati Socio-Legal Series*, v. 7, n. 6, 2017, pp. 1273-1286, ISSN: 2079-5971. Disponible en: <http://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/886/1049>.

“Expediente mata persona’: El secreto en la justicia penal”, *Revista Apuntes de Investigación del CECyP*, Dossier tema central “Secreto”, Nº 29, junio 2017, pp. 110-127. ISSN 0329-2142, ISSN electrónico 1851-9814. Disponible en: <http://www.apuntescecp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/651>.

“El poder y la gloria en la reforma de la justicia en la Argentina”, *Revista Acta Sociológica*, Dossier “Reformas Judiciales en América Latina”, Nº 72, enero-abril de 2017, pp. 231-256. ISSN 0186-6028. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/58977/52074>.

“Justicia sin fronteras: El impacto del ejercicio de la jurisdicción penal universal por España en la reapertura de los juicios por los *desaparecidos* en la Argentina (1996-2007)”, en *Revista Lex Social*, Nº 1, vol. 7, enero-junio 2017, pp. 494-515. ISSN: 2174-6419. Disponible en: https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/2414/1955.

“Abogar en tiempos difíciles: el compromiso profesional de los abogados desaparecidos y asesinados en la Argentina (1970-1983)”, en *Revista Lex Social*, Nº 1, vol. 7, enero-junio 2017, pp.405-419. ISSN: 2174-6419. Disponible en: https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/2409/1950.

“Teatro, política y justicia. Una aproximación etnográfica al caso ‘Hotel Cuatro estaciones’”, en *Revista ArtyHum*, Nº 32, 2017, pp. 67-89. ISSN 2341-4838. Disponible en: <https://www.artylum.com/revista/32/#p=68>.

Capítulos de libros

“Cosmologies of Federal Criminal Procedural Reform: Democratizing and Humanizing Criminal Justice in Argentina”, en Ciocchini, Pablo y Radics, George (eds). *Criminal Legalities in the Global South. Cultural Dynamics, Political Tensions, and Institutional Practices*, Routledge Series Studies in Crime and Justice in Asia and the Global South, Routledge, United Kingdom, 2019. ISBN 9781138625631.

"Justicia y memoria: Reflexiones sobre los juicios por los 'desaparecidos' en Italia y la Argentina", en Alejandro Ascianto, Cecilia Hidalgo e Inés Izaguirre (compiladores), *Negocios y Dictadura. La conexión argentino-italiana*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2017, pp. 115-156. ISBN 978-950-793-245-8.

Proyectos de investigación

Integrante del equipo de investigación del Proyecto UBACyT: "Política y Poder Judicial. Redes, trayectorias e instituciones en la justicia nacional y federal", Director Federico Lorenc Valcarce, otorgado con financiamiento por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, código de proyecto: 20020160100021BA, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, para el período diciembre 2017 - diciembre 2019.

Integrante del equipo de investigación del proyecto: "La igualdad interpelada: acción colectiva y reacción judicial a través de la jurisprudencia reciente del fuero CAyT de la CABA", dirigido por Martín Aldao con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Proyecto DeCyT - DCT 1601, 2016 - 2018. http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_proyectos_vigentes_decyt_2016_aldao.php.

Integrante del equipo de investigación del proyecto "Empresas de memorialización del pasado reciente en la Argentina. Estado, activismo e institución de nuevas categorías y símbolos nacionales", dirigido por Virginia Vecchioli con sede en el IDH de la Universidad de General Sarmiento, enero 2013 - marzo de 2017.

MORA, SOL

Artículos publicados en revistas

Mora, Sol (En prensa). El Going Out agrícola de China. Un análisis de su desarrollo en Argentina. Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos.

Mora, Sol (2018). Resistencias sociales a la cooperación de China en infraestructura: las represas Kirchner-Cepernic en Argentina. Colombia Internacional. N°94: 53-81.

Capítulos de libros

Mora, Sol (2019). Los mecanismos de acaparamiento de tierras de China en Argentina: las inversiones en infraestructura de riego. En: Costantino, Agustina (Comp). Fiebre por la tierra. Debates sobre el *land grabbing* en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Editorial El Colectivo: 99-133.

Proyectos de investigación

Integrante del equipo de investigación del PICT "Las inversiones extranjeras en tierras en la Argentina reciente: lógica de expansión y características" (2018-2002). Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica-FONCYT

PATTACINI, VALERIA

Capítulos de libros

Internacionalización e integración regional "percepciones, concepciones y prácticas en las universidades" Ed EDUCO1 ed Universidad Nacional del Comahue 508 pg ISBN 9789876045615, Compilación L Korsunsky, 2019.

Pattacini Valeria et Alt, Cap 6 Actores, agendas y perspectivas sobre la cooperación e internacionalización, pag 267 a 299.

Pattacini Valeria, korsunsky Lionel Cap 8 Reflexiones finales Una interpelación, pag 499 a 510.

Proyectos de investigación

Proyecto Internacionalización e Integración. NEIESS Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur. Financiamiento PIESCI Secretaría de Políticas Universitarias. MECTYC Argentina 2016/2019.

PAI UNSAM 2019- Bianual: Proyecto PAI 2019 (bienal)

Nuevos escenarios y demandas a las políticas institucionales inclusivas en las universidades del conurbano bonaerense. Análisis de cuatro líneas de acción estratégica.

Directora: Ana María Cambours. Escuela de Humanidades

Tesistas dirigidos

Grado

Biancheri, Lorena: Educación Superior e inclusión. Trayectorias universitarias en Areco. Lic en Educación EH

Posgrado

Larrea, Marina, Cooperación en Internacionalización en Educación Superior, Políticas publicas en Mercosur Educativo. Maestría en Cooperación Internacional EH.

RAYES, AGUSTINA

Artículos publicados en revistas

(en prensa) Rayes, Agustina y Schorr, Martín, "Introducción al dossier. Las exportaciones argentinas en el largo plazo", *Papeles de Trabajo*, 2019.

(en prensa) Rayes, Agustina, "Entre el crecimiento y la vulnerabilidad. Las exportaciones durante la economía agro-exportadora, c. 1870-1929", *Papeles de Trabajo*, 2019.

Pinilla, Vicente y Rayes, Agustina, "How Argentina became a super exporter of food and agricultural products during the First Globalization", *Cliométrica*, vol. 13, n.3, 2019, pp. 443-469.

Rayes, Agustina, "The Other Side of Argentine Foreign Trade: Sources for the Study of Imports", *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History (RHE-JILAEH)*, vol. 36, n°1, marzo 2018, pp. 27-51.

Capítulos de libros

(en prensa) Kuntz-Ficker, Sandra y Rayes, Agustina, "Capítulo 2. La contribución de las exportaciones a la economía argentina, 1875-1929", en Kuntz-Ficker, Sandra (ed.), *La primera era exportadora reconsiderada: una revaloración de su contribución a las economías latinoamericanas*, México, El Colegio de México.

Rayes, Agustina, "Las inversiones extranjeras y las exportaciones durante el primer ciclo de inversión y endeudamiento", en Lanciotti, Norma y Lluch, Andrea (eds.), *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 63-68, 2018.

Harriague, María Marcela y Rayes, Agustina, "Fuentes para el estudio de la historia económica argentina", en Cortés Conde, Roberto y Della Paolera, Gerardo (dir.), *Nueva historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 243-275, 2018.

Kuntz-Ficker, Sandra y Rayes, Agustina, "The contribution of Argentine Exports to the Economy, 1875-1929", en Kuntz-Ficker, Sandra (ed.), *Latin America's First Export Era Revisited: Reassessing its Economic Contribution*, Londres, Palgrave-MacMillan, pp. 51-82, 2017.

Proyectos de investigación

2019-2021 Investigadora invitada del proyecto "Parlamentarismo y política comercial en España, 1820-1923", financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España. Dirección: Marcela Sabaté Sort y José María Serrano Sanz (Universidad de Zaragoza).

2017-2019/20 Investigadora responsable del PICT Joven Investigador FONCYT-MINCYT (2016-1912). Proyecto: "El comercio exterior argentino, 1875-1913. Reconstrucción estadística".

Tesistas dirigidos

Grado

Turca, Claudia, "La bioprospección en la Antártida". Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Posgrado

Di Marco, Teresita, "La sostenibilidad como estrategia de internacionalización y la apertura de mercados en empresas del sector Agroindustrial argentino, 2001-2018". Doctorado en Relaciones Internacionales. Universidad del Salvador.

Luján, Romina, "China y el impacto de los contenedores en el transporte marítimo, siglo XXI". Maestría en Relaciones Internacionales. FLACSO-Argentina.

(co-dirección) Cefaly, Nayla, "Política exterior del BCRA. Un análisis del diseño y ejecución de la política exterior del Banco Central de la República Argentina entre los años 2015 y 2018". Maestría en Relaciones Internacionales. FLACSO-Argentina.

SAGUIER, MARCELO

Artículos publicados en revistas

'Dams, Chinese Investments, and EIAs: A Race to the Bottom in South America?', *Ambio – A Journal of Human Environment*, 1-9, 2019 (co-autores Andrea Gerlak, Megan Mills-Novoa, Philip M. Fearnside y Tamee Albrecht). DOI: [10.1007/s13280-018-01145-y](https://doi.org/10.1007/s13280-018-01145-y)

'Ciberpolítica global y el proceso de digitalización: un enfoque desde América Latina', *Relaciones Internacionales*, 40, 113-131, 2019 (co-autor Maximiliano Vila Seoane). DOI: [10.15366/relacionesinternacionales2019.40.005](https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.40.005)

'Las Empresas Transnacionales: un punto de encuentro para la Economía Política Internacional de América Latina. *Revista Desafíos*, vol. 30 (2), 159-190, 2018 (co-autora Luciana Ghiotto). DOI: [10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.6222](https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.6222)

'Transboundary water governance in South America'. In Pia Riggiozzi and Christopher Wylde, eds., *Handbook of South American Governance*. Routledge, 2017. DOI: [10.4324/9781315661162-29](https://doi.org/10.4324/9781315661162-29)

'Social and solidarity economy in South American regional governance', *Global Social Policy*, volume 17, number 2, August, 2017 (co-autora Zoe Brent). DOI: [10.1177/1468018116686921](https://doi.org/10.1177/1468018116686921)

Capítulos de libros

Saguier, Marcelo (2019). Narrativas visuales de la crisis ecológica global. En A. Kozel, M. Bergel y V. Llobet (eds.), *El futuro: miradas desde las Humanidades*, pp. 202-217.

'Cyberpolitics and IPE: towards a research agenda in the Global South', *Routledge Handbook of International Political Economy*, Ernesto Vivares, ed., 2019 (co-autor Maximiliano Vila Seoane) (en prensa).

'La democracia en las relaciones internacionales. María Matilde Olier, comp. *La centenario apuesta de la Argentina democrática*. Buenos Aires: Prometeo, 2018.

Proyectos de investigación

Dirección del proyecto "Innovaciones Pedagógicas e Interdisciplinarias en las Relaciones Internacionales", en el marco de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM. El objetivo del proyecto es investigar, experimentar y evaluar distintos tipos de enfoques y métodos interdisciplinarios para la enseñanza de las relaciones internacionales. Proyecto acreditado por la UNSAM (PRI13/19). (2019-vigente).

Dirección de un proyecto internacional de investigación interdisciplinaria "Advancing Good Practices in Building Interdisciplinarity: Moving Towards User-Oriented Science" sobre la política y gestión de cuencas transfronterizas. El proyecto reúne investigadores de universidades en Argentina, Brasil, Estados Unidos y Uruguay, así como actores sociales abocados a la temática de cuencas en estos países. Financiamiento del Instituto Interamericano de Investigación para el Cambio Global (IAI) (2014-2017). (<http://www.iai.int/avance-en-las-buenas-practicas-para-la-construccion-de-la-interdiscipliniedad-hacia-una-ciencia-orientada-al-usuario-crn-3101/> y <http://www.obermedia.com.ar/hidropolitica/>)

Posgrado

Doctorales

Sol Mora, 'Transformaciones internacionales y tierras fértiles como recurso estratégico: acaparamiento global de tierras en Argentina, extractivismo y conflictos por la gobernanza de la tierra (2008-2014)', Tesis de Doctorado, Doctorado en Ciencias Sociales FLACSO (Terminada y defendida en 2019 con calificación Sobresaliente).

Juieta Godfrid, 'Responsabilidad Social Empresaria y mega minería en la Argentina. Estudio de caso Amaicha del Valle, Tucumán'. Tesis de Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Terminada y defendida en 2018 con calificación Sobresaliente) (Co-dirigida con Miguel Teubal).

SCARFI, JUAN PABLO

Artículos publicados en revistas

Scarfi, Juan Pablo, "Hacia un orden legal regional: Vicente Quesada y la construcción del derecho internacional latinoamericano," *Revista de Historia de América* 156 (2019): 125-142.

Scarfi, Juan Pablo, "Globalizing the Latin American Legal Field: Continental and Regional Approaches to the International Legal Order in Latin America," *Revista Brasileira de Política Internacional* 61, no. 2 (2018): 1-12.

Scarfi, Juan Pablo, "Del giro ético al historicista: El potencial y los límites de la perspectiva histórica en los derechos humanos y el derecho internacional", *Revista Latinoamericana de Derecho Internacional* 6 (2017): 1-14.

Libros

Scarfi, Juan Pablo, *The Hidden History of International Law in the Americas: Empire and Legal Networks* (New York: Oxford University Press, 2017). ISBN: 9780190622343.

Capítulos de libros

Scarfi, Juan Pablo, "El pensamiento legal internacional latinoamericano ante la Primera Guerra Mundial: El panamericanismo legal, el nuevo derecho internacional americano, y el renacimiento del latinoamericanismo defensivo (1914-1933)," en Olivier Compagnon, Camille Foulard, Guillemette Martin y Tato, María Inés (eds), *La Gran Guerra en América Latina: Una historia conectada* (Ciudad de México, D.F.: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) y Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine (IHEAL), 2018), 203-220. ISBN: 978-2-11-152137-7.

Scarfi, Juan Pablo (en colaboración con Andrés Regalsky), "Prólogo" en Charles A. Jones, *Capitales británicas, sector financiero y gobierno en la Argentina, 1862-1914* (Buenos Aires: EDUNTREF, 2018), 7-13. ISBN: 978-987-4151-35-3.

Proyectos de investigación

2018-continúa, Miembro del Grupo Responsable (junto con Eduardo Zimmermann, Laura Cucchi y Miranda Lida), Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, PICT-2018- 01548, Proyecto: "Redes transnacionales en las Américas: cultura, política e instituciones entre la Argentina y los Estados Unidos, siglo XIX y XX" (integrado también por Lisa Ubelaker, Ana Romero y Cecilia Tossounian).

Tesistas dirigidos

Grado

Tovar, Diego Fernando, 2019, Director de la tesis de grado de Licenciatura en Ciencia Política, Escuela de Política y Gobierno, UNSAM. Tema: "Derecho internacional, política doméstica y normativa migratoria nacional: la respuesta argentina al fenómeno migratorio 2003-2017".

SOUTO ZABALETA, MARIANA

Artículos publicados en revistas

“El régimen internacional de control de drogas, las interpretaciones flexibles y las incómodas iniciativas de regulación del mercado de cannabis”; Revista Pena y Estado; ILSED/INECIP, 2019.

“Consideraciones críticas sobre el abordaje del problema del narcotráfico en Argentina”; Revista IUS México, 2019.

Libros

“Socialización, crisis de efectividad y persistencia en el régimen internacional de control de drogas”, Arte & Parte; 2017.

Proyectos de investigación

Grupo de Estudio Permanente sobre Políticas de prevención y control del narcotráfico. Desafíos en el marco del régimen internacional de control de drogas; Programa Jóvenes Investigadores; Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED); 2018.

“Evaluación de las estrategias de prevención y control del narcotráfico”; Coordinadora; Subsecretaría de Planeamiento y Formación, Ministerio de Seguridad; 2016 a la fecha.

Tesistas dirigidos

Posgrado

Rocío Valero Uria; “Régimen internacional de fiscalización de drogas. Una mirada prohibicionista frente al reclamo humanitario”; Maestría en Relaciones Internacionales; FLACSO Argentina (2018-2019)

Paula Sokol; “Alcance y perspectivas de los aportes de los observatorios del delito a la gestión de la seguridad”; Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo; FLACSO Argentina (2018- 2019)

VILA SEOANE, MAXIMILIANO

Artículos publicados en revistas

Vila Seoane, M. (2019) “Alibaba’s discourse for the digital Silk Road: the electronic World Trade Platform and ‘inclusive globalization’”, Chinese Journal of Communication.

Vila Seoane, M., Saguier, M. (2019) “Ciberpolítica global y el proceso de digitalización: un enfoque desde América Latina”, Relaciones Internacionales.

Vila Seoane, M., Hornidge, A.K. (2018) “The social shaping of media technologies’ multiple uses: the case of Mídia NINJA in Brazil”, Information, Communication & Society.

Vila Seoane, M. (2018) “Digitalización, automatización y empresas transnacionales de seguridad privada en áreas con capacidad estatal limitada”, Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 13(2).

Vila Seoane, M. (2017) "Cultura viva: a challenge to the creative economy policy discourse in Brazil", *Bulletin of Latin American Research*, 36(4), 424-439.

Vila Seoane, M., Marín, A. (2017) "Transiciones hacia una agricultura sostenible: el caso de la apicultura orgánica en una cooperativa Argentina", *Mundo Agrario*, 18(37), e049.

Capítulos de libros

Vila Seoane, M & Saguier, M. (2019) *Cyberpolitics and IPE: towards a research agenda in the Global South*, en Vivares (ed.) *Routledge Handbook of Global Political Economy 2019: For teaching, learning and research*, ISBN: 9781138479883, en prensa.

Tesistas dirigidos

Grado

Cuevas, Rita. Inicio: Febrero 2019. Tema: Derechos humanos e Inteligencia Artificial. Lic. RRII UNSAM.

Teguindegui, Lucas. Inicio: Abril de 2019. Tema: Imperialismo cultural y Netflix. Lic. RRII UNSAM.

Sayes, Cristian. Inicio: Diciembre de 2018. Tema: China y la Nueva Ruta de la Seda. Lic. RRII UNSAM.

Propuesta de Proyecto

Jornadas de Estudiantes y Tesis de grado de la Escuela de Política y Gobierno

Universidad Nacional de San Martín

12 de Agosto 2020

Consejo de Escuela de la Escuela de Política y Gobierno

Universidad Nacional de Martín

Noviembre 2019

Presentación:

Las instancias de Taller de Redacción I y II de las licenciaturas de la Escuela de Política y Gobierno (EPyG) constituyen una parte crítica en nuestras trayectorias durante la formación de grado, ya que, implican nuevos desafíos en la vida académica de cada estudiante. Para alcanzar estos retos, consideramos necesario continuar el fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad de la EPyG (estudiantes de grado, posgrado, becarios/as y docentes-investigadores) y aumentar los esfuerzos para atender esta instancia crítica del estudiantado desde diferentes instancias y desde diversos abordajes.

Durante los últimos años de la cursada, la EPyG realizó un importante esfuerzo para que la escritura académica y los distintos tipos de metodologías sean incorporados previamente al momento de la realización de los Talleres de Redacción I y II. Al mismo tiempo, es posible reconocer que todas esas instancias de aprendizaje requieren un momento de socialización y reflexión entre los y las estudiantes de grado y entre los y las estudiantes de grado y posgrado.

Es por ello que proponemos la creación de las “Jornadas de Estudiantes y Tesis de grado en la Escuela de Política y Gobierno”. El interés reside en crear un lugar de diálogo e intercambio de trabajos y proyectos académicos de las/os estudiantes que funcionen como espacio para que se compartan trayectorias,

inquietudes y experiencias, a través de la exposición y discusión de sus propios trabajos. Entendemos que esta instancia colectiva enriquecerá las miradas y el desarrollo de conocimientos, a la vez que fortalecerán los trabajos que se empiezan a desarrollar en los Talleres de Redacción I y II de las licenciaturas de la EPyG.

Objetivo:

El objetivo general de las Jornadas es desarrollar un espacio de intercambio y producción de conocimiento entre los/las estudiantes de grado, posgrado y docentes-investigadores de la EPyG, con el fin de fortalecer las herramientas metodológicas y de conocimiento de las/los estudiantes.

1. Difundir las investigaciones de los estudiantes de grado.
2. Fomentar la socialización y el intercambio de avances y resultados de investigación de las/los estudiantes con las/los estudiantes de posgrado, docentes e investigadores.
3. Realizar espacios de diálogo en torno a las experiencias en investigación de docentes y estudiantes de posgrado para aumentar las capacidades teórico-metodológicas de las/los estudiantes.
4. Generar vínculos y redes para fortalecer el vínculo entre estudiantes de grado, posgrado, investigadores y docentes

Justificación:

Creemos de suma importancia generar espacios en donde la comunidad de la EPyG pueda exponer, intercambiar, conversar y debatir el proceso de trabajo, de redacción y de investigación a modo de ejercicio en nuestro ámbito profesional. Esto le permitirá a los/as asistentes acercarse a la organización de este tipo de eventos y generará experiencia en la exposición y el armado de presentaciones. Entendemos que es fundamental para nuestro desarrollo realizar el ejercicio de intercambio de saberes con futuros colegas.

Destinatarias/os:

- Estudiantes de la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM).
- Graduadas/os de la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM) al año anterior de la realización de las Jornadas

De la organización:

Las Jornadas de Estudiantes tendrán lugar una vez al año, en el marco de las Jornadas de Investigación de la EPyG (UNSAM) que organiza la Secretaría de Investigación. La organización de las Jornadas de Estudiantes estará a cargo de un comité conformado por estudiantes, graduados/as, becarias/os de posgrado y un representante de la Secretaría de Investigación de la EPyG (UNSAM). El Comité será convocado y coordinado por la Secretaría de Investigación. Las jornadas tendrán una duración determinada por el comité evaluador en vista de los trabajos recibidos.

- **Comité evaluador:** Se considerará un/a docente-investigador y un/a estudiante de doctorado por cada área temática. Es decir, ocho integrantes en total.
- **Comité organizador:** Secretaría de Investigación, Consejeras/os Estudiantes, Becarias/os EPyG, Consejero/a Docente.

Áreas temáticas:

Las propuestas de trabajos presentados serán distribuidas por el comité evaluador de acuerdo con cuatro grandes áreas temáticas propuestas. Las mismas responden a los 4 ejes principales que se desarrollan en la Escuela y busca incorporar los trabajos presentados. Las mesas temáticas serán organizadas a partir de las presentación de los resúmenes que convocará la I Circular y se organizarán con tres o cuatro presentadoras/es y un/a moderador/a. La cantidad de mesas dentro de cada área temática dependerá del contenido de los resúmenes presentados y se conformará una propuesta que será difundida en la II Circular. Asimismo, durante las jornadas, en horarios que no se superpongan con la presentación de trabajos de los/las estudiantes, se sugiere propiciar la concreción de una mesa de debate metodológico compuesta por docentes, investigadoras/os y estudiantes de posgrado con el propósito de servir como guía para los estudiantes. En consecuencia, se proponen las siguientes áreas temáticas:

1) Estado, Administración y Políticas Públicas

- 2) **Movimientos Sociales y Participación Política**
- 3) **Partidos Políticos, Comportamiento Electoral y Elecciones**
- 4) **Relaciones Internacionales**

Cronograma de convocatoria y presentación de trabajos:

Convocatoria (10 de febrero):

La convocatoria a la presentación de trabajos para las Jornadas estará a cargo de la Secretaría de Extensión. Se realizará en un plazo que contemple dos instancias: 1) presentación de resúmenes y, 2) presentación de trabajos finales. La convocatoria a las Jornadas de Estudiantes y Tesis de grado en la Escuela de Política y Gobierno será difundida y comunicada a las/los estudiantes mediante los mecanismos institucionales de comunicación.

Envío de Resúmenes (27 de abril)

En este punto se recibirán resúmenes de una extensión máxima de 300 caracteres, indicando: temática trabajada, docente tutor/a y cinco palabras claves. La recepción estará a cargo de la comisión evaluadora y se comunicarán los resúmenes aceptados en una **Circular**.

Presentación de trabajos (29 de junio)

Las/os postulantes deberán enviar en la fecha que se indique mediante los mecanismos institucionales de comunicación los resúmenes de sus trabajos y sus trabajos finales, respectivamente. Se convocará a la I Circular el 27 de abril. Una vez presentados, se comunicará la aceptación o no de los trabajos por el Comité Evaluador.

Los trabajos presentados tendrán que haber sido anteriormente evaluados en la instancia de una materia por un docente de la EPyG o en el espacio de Talleres de Redacción I y II.

Los trabajos finales deberán enviarse en formato Word, con una extensión mínima de 10 hojas y una extensión máxima de 30 páginas (incluyendo cuadros, gráficos, imágenes y bibliografía), en hoja A4, fuente Times New Roman tamaño 12, espaciado 1,5 cm, márgenes de 2,5 cm y texto justificado. Para las notas al pie, se usarán fuentes tamaño 10 y espaciado simple. Las citas y referencias bibliográficas deberán realizarse bajo el formato Chicago Style - author-date, el que puede consultarse en: http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html.

Cada presentación deberá contener una carátula en la que detalle la siguiente información: nombre de las Jornadas, título de la ponencia, nombre de autor/a/es, nombre del/la docente tutor/a, nombre del área temática y dirección de correo electrónico.

Cada trabajo debe contener un resumen de no más de 200 palabras en la que, al menos, se detalle: objetivo o pregunta de investigación, argumento central o hipótesis, metodología utilizada y resultados alcanzados.

Los trabajos completos serán publicados en Actas en la página web de la EPyG.

Los trabajos serán presentados a la siguiente dirección de mail: jornadasestudiantilespyg@gmail.com

Comunicación de mesas (15 de julio)

La conformación de las mesas de presentaciones se comunicarán a través de una **Circular**. Las mismas se dividirán en 4 (cuatro) áreas temáticas. Así mismo se detallarán la aceptación de las propuestas en un cronograma tentativo.

Modalidad (12 de agosto)

1. Mesa de apertura

Estará conformada por una/un consejera/o estudiantil organizador, un graduada/o-becaria/o organizador y algún miembro de la Secretaría (Académica/Investigación/Extensión) o Decana/o.

2. Mesas de presentaciones

- A. Mesas de tesinas y avances de trabajos por área de estudio.
- B. Talleres de experiencias y conferencias por parte de estudiantes de posgrado, docentes e investigadores de la EPyG.

Las mesas de presentaciones serán conducidas por un/a moderador/a designado por el Comité Evaluador, que será a su vez su comentarista.

Tesina y avances de trabajos	Talleres "experiencias" y conferencias
------------------------------	--

3. Mesa de cierre

La mesa de cierre estará compuesta por un/a estudiante, un/a becaria/o doctoral que realice el Doctorado en Ciencia Política de la EPyG y un docente-investigador. La selección del estudiante corresponderá a una evaluación previa de los mejores trabajos presentados, los cuales serán evaluados por el comité organizador. Tras haberlo seleccionado, el comité organizará la mesa y seleccionará al estudiante de doctorado y el docente-investigador de acuerdo a la afinidad temática del estudiante.

Certificado de participación

Desde la Escuela se le emitirá al/la estudiante un Certificado de reconocimiento de su participación en las Jornadas de Estudiantes y Tesistas de grado en la Escuela de Política y Gobierno de acuerdo a las normas establecidas en el Anexo I.

Los certificados de asistencia se otorgarán sólo a aquellas/os autores que hayan cumplimentado la acreditación y presentado sus ponencias en las respectivas mesas. Las/os expositores o asistentes que realicen el pago durante el evento y precisen factura de pago, deberán solicitarla previamente, consignando los datos correspondientes.

Cronograma

Convocatoria (10 de febrero):

Envío de Resúmenes (27 de abril)

Presentación de trabajos (deadline 29 de junio)

Comunicación de mesas (15 de julio)

Jornadas (12 de agosto)

Anexo I

Normas para la confección de certificados de adscripción.

Los certificados de adscripciones serán emitidos por la Escuela de Política y Gobierno.

Las certificaciones se confeccionarán de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

- Formato: Orientación de página "Vertical"
- Tamaño: A4
- Fuente: Times New Roman 18
- Contenido: Datos institucionales y académicos:
 - Unidad Académica.
 - Denominación de las Jornadas.
 - Nombre y Apellido del expositor/a.
 - Firma de la máxima autoridad de la Escuela y de la Secretaría correspondiente Escuela de Política y Gobierno.
 - Fecha y lugar de emisión.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
POLÍTICA Y
GOBIERNO

ÁREA MEDIOS, DISCURSOS Y POLÍTICA

Octubre, 2019

INDICE

FUNDAMENTACIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
INTEGRANTES	5
ANTECEDENTES.....	6
Proyecto de Reconocimiento Institucional	6
Grupo Estudios Políticos y Sociales sobre medios y periodismo	7
Participación en Mesas y Paneles de Congresos	8
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	9
PLAN DE ACTIVIDADES 2020-2021	10
Seminario Permanente	10
Jornadas y Congresos.....	10
Publicaciones.....	11
Proyectos de investigación.....	11
Formación de Recursos Humanos.....	11
Observatorio de Medios.....	12
Página Web, redes, difusión.....	13
ANTECEDENTES INVESTIGADORES	13

FUNDAMENTACIÓN

Los medios de comunicación resultan actores ineludibles para comprender la política contemporánea. Los candidatos que pretenden ganar una elección, los partidos políticos que buscan instalar sus propuestas, los gobernantes que intentan mantener su legitimidad, los Estados y otros actores no estatales que apuntan a influenciar la percepción pública global de sus actividades, los actores sociales locales, nacionales y transnacionales que quieren visibilizar sus demandas: todos saben que necesitan del escenario indiscutido que les ofrecen los medios de comunicación para alcanzar sus objetivos. Y los medios, por su parte, juegan con su doble condición de escenario donde se desarrolla la vida política y de actores con sus propios intereses y sus lógicas de poder.

Los medios tradicionales, como la prensa, la radio y la televisión, dejaron de ser los protagonistas exclusivos de la mediación política con la llegada de Internet. El auge de la comunicación global a través de la red, el despliegue del periodismo posindustrial y el desarrollo posterior de las redes sociales, tuvieron efectos determinantes para los medios masivos a escala global y, más en general, para las formas de hacer política y para el debate público. Los vínculos entre medios, redes sociales y sistema político están viviendo una transformación en el mundo entero, con consecuencias diversas para la representación política y para la vida democrática.

Los discursos políticos, por su parte, no son ajenos a estos cambios. La mediatización de lo político y el despliegue de las redes sociales impactaron en la construcción de los liderazgos políticos, en las formas y los modos de decir, en la conformación de nuevos colectivos identitarios, en las características del activismo político y en los modos de interpelación a los ciudadanos y entre los ciudadanos a escala global.

Estos cambios vertiginosos abren importantes desafíos teóricos y metodológicos para las ciencias sociales y, en particular, para la ciencia política y las relaciones internacionales. Desde enfoques interdisciplinarios y con metodologías diversas

e innovadoras, la interacción entre medios, discursos y política supone un importante desafío para la investigación.

OBJETIVOS

El Área de Medios, Discursos y Política de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM busca fortalecer la investigación en las temáticas vinculadas con los medios de comunicación, las redes sociales y los discursos políticos desde perspectivas interdisciplinarias. El objetivo principal es articular las actividades de investigadores, becaria/os y estudiantes de la Escuela de Política y Gobierno y de diversas instituciones que se especialicen en estos temas, para que encuentren un lugar estimulante desde donde potenciar sus actividades de investigación. A su vez, pretende ubicar a la EPyG como una institución de referencia en los temas de medios, discursos y política.

Los ejes de investigación correspondientes al Área serán los siguientes:

- Medios de comunicación, mediatización de la política y políticas de comunicación
- Discursos políticos e identidades políticas
- Transformaciones en la representación, redes sociales y nuevos liderazgos

El Área propone la realización de proyectos de investigación en común entre sus integrantes, el desarrollo de actividades de investigación como seminarios permanentes, congresos y jornadas, la discusión y puesta en marcha de metodologías novedosas para el análisis de medios, redes y discursos, la búsqueda de financiamiento para proyectos de investigación, la formación de recursos humanos y la puesta en marcha de un Observatorio de Medios.

INTEGRANTES

El Área de Medios, Discursos y Política estará integrada por investigadores, becarios/os y estudiantes de la Escuela de Política y Gobierno, en asociación con investigadores de otras unidades académicas de la UNSAM y de otras universidades. El Área estará coordinada por Lucía Vincent y se encontrará abierta a integrar a nuevos miembros interesados en sumarse a la iniciativa.

La/os integrantes del Área de Medios, Discursos y política son los siguientes:

Investigadores EPyG	Annunziata, Rocío Buonome, Juan Lissidini, Alicia Montero, Sol Tagina, María Laura Vincent, Lucía	6
Becarios Posdoctorales EPyG	Schuliaquer, Ivan Vila Seoane, Maximiliano	2
Investigadores asociados	Aruguete, Natalia (CONICET-UNQ) Cingolani, Gastón (UNA-UNLP) Dagatti, Mariano (CONICET-UNQ) Fernández, Mariano (UNLP) Gindin, Irene (UNR) Goldstein, Ariel (CONICET-UBA) Kitzberger, Philip (CONICET-UTDT) Mitchelstein, María Eugenia (UDES) Schuttenberg, Mauricio (CONICET-UNA) Slimovich, Ana (CONICET-UBA)	10
Becarias Doctorales asociadas	Cané, Mariana (CONICET-IDAES) Hernández, Claudia (CONICET-UBA)	2
Estudiantes de posgrado	Ariza, Andrea (UBA) Cancela, Juan Ignacio (IDAES) Godoy, Micaela (UBA) Landa, Lucía (Humanidades) March, Valeria (UNTREF) Pallero, Adrián (IDAES)	6
Estudiantes de grado	Feroli, Nicolás (EPyG) García Messina, Florencia (EPyG) Guibert, Nicole (EPyG) Montalbo, Julieta (EPyG) Pizarro, Leandro (EPyG) Teguindegui, Lucas (EPyG)	6
TOTAL:		32

ANTECEDENTES

El Área de Medios, discursos y política cuenta con antecedentes de actividades conjuntas realizadas por sus integrantes, que dan la pauta de las conexiones previas entre los y las investigadores, becaria/os y estudiantes y de la potencialidad del trabajo a futuro.

Proyecto de Reconocimiento Institucional

En 2017, la UNSAM aprobó el Proyecto de Reconocimiento Institucional (PRI 05-17) “Disputas por la construcción de lo común. Discurso, política y medios en la Argentina contemporánea”, dirigido por Ana Soledad Montero (CONICET- EPyG), Lucía Vincent (EPyG) y Mariana Cané (CONICET-IDAES).

Este proyecto se propuso analizar los discursos políticos circulantes en el contexto de la Argentina contemporánea, desde “la crisis de 2001” hasta la emergencia de los dos principales discursos políticos de los últimos años en Argentina, el kirchnerista y el macrista., en base a tres dimensiones de análisis: a) una dimensión identitaria, en la que abordamos los modos de configuración de los liderazgos políticos y de la imagen de sí o “ethos discursivo” de los líderes políticos, así como la dimensión de los antagonismos políticos que cada uno de esos discursos estableció; b) una dimensión narrativa, en la que nos ocupamos de abordar los relatos e interpretaciones sobre el pasado, los linajes y tradiciones en los que cada discurso se inscribe, y c) una dimensión mediática, que atiende al vínculo de esos discursos con los medios de comunicación, y a su incidencia en la conformación de la opinión pública y los sentidos políticos.

Las actividades realizadas fueron: un seminario permanente con una frecuencia mensual en la que se problematizaron las herramientas teóricas y metodológicas para abordar los distintos objetos de análisis vinculados con el objetivo del Proyecto. Segundo, se realizaron publicaciones vinculadas con las temáticas abordadas y, tercero, se acompañó a las y los tesistas del grupo en la realización y finalización de sus tesis de grado y posgrado.

Entre los miembros del PRI se encuentran: Mariana Cané, Sol Montero, Lucía Vincent, Adrián Pallero, Juan Ignacio Cancela, Nicolás Frioli, Claudia Hernández, Leandro Pizarro, Magalí Fernández, Betsabé Carrillo, Bárbara Zeifer.

Grupo Estudios Políticos y Sociales sobre medios y periodismo

El Grupo de Estudios políticos y sociales sobre los medios y el periodismo (GEPSM) es un espacio de reunión del que participan una decena de investigadores y docentes que se cuentan entre los principales referentes del país en los estudios de los vínculos entre sociedad, política y medios de comunicación (digitales y tradicionales). El espacio funciona como un taller donde los integrantes presentan sus textos, pero también donde varios de los referentes de estos temas son invitados y participan a partir de proponer textos para la discusión. En la actualidad es un proyecto conjunto entre la Escuela de Política y Gobierno y el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES). Su coordinador de parte de la EPyG es Iván Schuliaquer.

Entre los miembros del grupo se cuentan:

EPyG	Ivan Shuliaquer Lucía Vincent
IDAES	Micaela Baldoni Brenda Focás Laura Rosemberg Gabriel Vommaro
Investigadores asociados	Natalia Aruguete Ariel Goldstein Philip Kitzberger María Eugenia Mitchelstein

Participación en Mesas y Paneles de Congresos

Jornadas Medios y Política en Tiempos de Polarización

Instituto de Altos Estudios Sociales-Escuela de Política y Gobierno,
Universidad Nacional de San Martín, septiembre de 2019.

Participantes: Rocío Annunziata, Natalia Aruguete, Martín Becerra, Brenda Focás, Ariel Goldstein, Gabriel Kessler, Philip Kitzberger, Eric Maigret, Eugenia Mitchelstein, María Laura Tagina, Iván Schuliaquer, Lucía Vincent, Laura Rosenberg, Gabriel Vommaro, Silvio Waisbord.

Panel “Discurso, política y medios en Argentina”

XIV Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) “La política en incertidumbre. Reordenamientos globales, realineamientos domésticos y la cuestión de la transparencia”, Universidad Nacional de San Martín, 17-20 de julio de 2019.

Participantes: Mariana Cané, Sol Montero, Ivan Schulaquier, Mariano Dagatti, Rocío Annunziata, Ana Slimovich, Adrián Pallero, Micaela Godoy, Nicole Guibert, Mariano Fernández, Gastón Cingolani, Lucía Vincent, entre otros.

Mesa Redonda “Discurso y política en Argentina: del 2001 a Macri”.

XIII Congreso Nacional de Democracia “Los escenarios democráticos del siglo XXI”, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, septiembre de 2018.

Participantes: Mariana Cané, Sol Montero, Irene Gindin, Mariano Dagatti, Ana Slimovich, Mariano Fernández, Lucía Vincent, entre otros.

Mesa Redonda "Política y Discurso I: liderazgos, identidades y disputas en la Argentina contemporánea"

XII Congreso Nacional de Democracia "La democracia por venir", Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, septiembre de 2016.

Participantes: Sol Montero, Mariano Dagatti, Mariana Cané, Irene Gindín, Sebastián Mauro

Mesa Redonda "Política y Discurso II: periodismo, medios de comunicación y mediatización en el ámbito nacional"

XII Congreso Nacional de Democracia "La democracia por venir", Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, septiembre de 2016.

Participantes: Julia de Diego, Mariano Fernández, Lucía Vincent, Ana Slimovich, Tomás Luders.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Las principales líneas de investigación desarrolladas actualmente por miembros del Área de Medios, Discursos y Política son las siguientes:

- Políticas de medios y mediatización de la política
- Relación gobiernos y medios en América Latina
- Geopolítica digital y softpower
- Campañas electorales y comunicación política
- Redes sociales, participación ciudadana y mutación en la representación política
- Usos del big data en comunicación política

- Discurso político e identidades político-partidarias
- Prensa, política y cultura de masas en la Argentina a principios del siglo XX
- Construcción de imagen política y de liderazgos en los medios y los discursos políticos
- Agenda Setting y Framing de noticias
- Prácticas periodísticas y alineamientos de medios

PLAN DE ACTIVIDADES 2020-2021

A continuación se detalla el plan de actividades del Área de Medios, Discursos y Política programadas para los próximos dos años:

Seminario Permanente

El objetivo es realizar reuniones mensuales de discusión de avances de investigación de integrantes del Área. Se incentivarán de manera particular las discusiones metodológicas, con el fin de estimular los avances de investigación de estudiantes de grado y de posgrado y de promover nuevas líneas de investigación entre integrantes del Área. Además, se mantendrán las reuniones periódicas del Grupo de Estudios políticos y sociales sobre los medios y el periodismo (GEPSM), en articulación entre la EPyG y el IDAES. Por último, se convocará a investigadores invitados para que expongan sus investigaciones.

Jornadas y Congresos

El primer objetivo es armar mesas, paneles y simposios para los congresos habituales en Argentina (Congreso de Democracia en Rosario en 2020 y el de la SAAP 2021) y estimular a integrantes que se postulen para congresos internacionales.

El segundo objetivo es organizar unas jornadas para octubre de 2020 sobre medios de comunicación, redes sociales y discursos políticos en la EPyG con invitada/os de diversas instituciones, nacionales y extranjeras. Estas jornadas serían la continuación de las que se llevaron a cabo en 2019 y estarán organizadas a modo de workshop.

Publicaciones

A partir de las Jornadas sobre Medios y Política en tiempos de polarización realizadas en septiembre de 2019, surgió la propuesta de publicar un dossier en la revista de la SAAP con la inclusión de artículos de las y los expositores de esas jornadas, que en buena parte conforman el Área de Medios, Discursos y Política.

Además, el Área se propone incentivar las publicaciones de todos sus integrantes, promover las publicaciones conjuntas, difundir las convocatorias, apoyar a becarios y estudiantes de posgrado en la redacción de artículos académicos y en las estrategias para su publicación.

Se espera que durante 2020 cada investigador/a publique al menos dos artículos con referato, dos capítulos de libros o un libro.

Proyectos de investigación

El Área de Medios, Discursos y Política se propone armar proyectos para convocatorias de investigación, tanto a nivel de la Universidad Nacional de San Martín como externas.

- Proyecto de reconocimiento institucional UNSAM convocatoria 2020
- Proyecto PICT convocatoria 2020

Formación de Recursos Humanos

El objetivo es presentar Adscripciones para la Investigación siguiendo el reglamento correspondiente de la Escuela de Política y Gobierno.

A su vez, el Área aspira a convertirse en un lugar de referencia y lugar de trabajo para postulantes a becas doctorales y posdoctorales que deseen realizar sus investigaciones en temas afines. En este sentido, se acompañará a potenciales becarios a formalizar sus postulaciones y a realizar las presentaciones correspondientes, con el objetivo de sumar más becaria/os al Área.

Por último, se continuará con la política de dirigir tesinas de grado dentro de la Escuela de Política y Gobierno, así como de dirigir tesis en instancias de posgrado.

Se prestará especial atención a la realización de las tesis de grado y posgrado de integrantes del Área. Se espera que cinco estudiantes de grado finalicen sus tesinas en 2020 y una en 2021, mientras que los y las estudiantes de posgrado puedan presentar sus respectivas tesis en 2021.

Observatorio de Medios

El Área de Medios, discursos y política propone la creación de un Observatorio de Medios, destinado al seguimiento sistemático de las coberturas de medios tradicionales, medios digitales y redes sociales vinculados con temas políticos. Esto incluye, por un lado, los métodos establecidos de análisis cuantitativo de contenido, como así también técnicas cualitativas de interpretación sobre la cobertura de temas de coyuntura vinculados con la relación entre los medios y la política. Asimismo, debido al proceso de digitalización que están experimentando la mayoría de los medios en la actualidad, el Observatorio implementará y experimentará con estrategias de análisis computacional de contenido a fin de analizar la gran variedad de contenido producido. Esto abarca, por ejemplo, contenido digital en los sitios de los medios seleccionados, como así también aquel distribuido por intermedio de redes sociales, como Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram. La finalidad de

este Observatorio es sistematizar fuentes que sirvan de insumo para las investigaciones de los propios integrantes del Área, así como constituirse en una herramienta para la transferencia y la difusión, como un aporte desde la academia al debate público sobre el rol de los medios en la sociedad.

Página Web, redes, difusión

El objetivo es armar una página propia del Área (en acuerdo con Comunicación de EPyG) para difundir las actividades, dar visibilidad a las investigaciones y al Observatorio de Medios, además de tener presencia en redes sociales.

Se potenciará la participación de las y los integrantes del Área en el debate público, a través de la presencia en medios y en distintos ámbitos no estrictamente académicos, como estrategias de difusión y transferencia.

ANTECEDENTES INVESTIGADORES

Annunziata, Rocío

Es Doctora en Estudios Políticos de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (Paris) y Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora adjunta de CONICET con sede de trabajo en la EPyG y docente de Taller de Redacción en grado y de Taller de Investigación Guiada en el Doctorado en Ciencia Política. Se desempeña, además, como profesora adjunta de Teoría Política Contemporánea en la UBA.

Desarrolla actualmente sus investigaciones sobre las transformaciones contemporáneas de la democracia, la representación política y la participación ciudadana. En particular, investiga sobre: “El territorio y las redes. Análisis de las estrategias de proximidad en el liderazgo de Mauricio Macri”.

Publicaciones

ANNUNZIATA, ROCÍO; GOLD, TOMÁS

"Manifestaciones ciudadanas en la era digital. El ciclo de cacerolazos (2012-2013) y la movilización #NiUnaMenos (2015) en Argentina"
Desarrollo Económico; Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Año: 2018 vol. 57 p. 363 - 388

ANNUNZIATA, ROCÍO; ARIZA, ANDREA; MARCH, VALERIA
"'Gobernar es estar cerca'. Las estrategias de proximidad en el uso de las redes sociales de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal"
Revista Mexicana de Opinión Pública; Lugar: México; Año: 2018 p. 71 - 93

ANNUNZIATA, ROCÍO
"'Si viene, yo lo voto': la proximidad en timbreos y visitas de Mauricio Macri durante la campaña electoral y su primer año de gobierno (2015-2016)"
Austral Comunicación; Lugar: Pilar; Año: 2018 vol. 7 p. 57 - 90

ANNUNZIATA, ROCÍO
"Auto-representación e instituciones de representación ciudadana. Aportes para una ampliación de la teoría de la representación"
Studia Politicae; Lugar: Córdoba; Año: 2017 p. 35 - 63

"Dinámicas de deliberación ciudadana on-line y off-line"
IBEROAMERICANA (MADRID); Lugar: Madrid; Año: 2016 vol. XVI p. 211 - 216

ANNUNZIATA, ROCÍO "La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon", Andamios. Revista de investigación social; Lugar: México; Año: 2016 vol. 13 p. 39 - 62

ANNUNZIATA, ROCÍO "Ciudadanía disminuida: la idea de la 'construcción de ciudadanía' en los dispositivos participativos contemporáneos"
Temas y debates. Revista Universitaria de ciencias sociales; Lugar: Rosario; Año: 2015 p. 39 - 57

ANNUNZIATA, ROCÍO "Revocatoria, promesa electoral y negatividad: algunas reflexiones basadas en las experiencias latinoamericanas"
Revista Pilquén, Sección Ciencias Sociales; Lugar: Viedma; Año: 2015 vol. 18 p. 107 - 119

ANNUNZIATA, ROCÍO "Participer dans les scènes ritualisées du pouvoir. La Banca Abierta et le Concejo en los Barrios en Argentine"
Participations. Revue de sciences sociales sur la démocratie et la citoyenneté; Lugar: Paris; Año: 2015 vol. 1 p. 145 - 165

ANNUNZIATA, ROCÍO "Más allá de la promesa electoral. Repensar la representación en Argentina"
Revista Sudamérica- UNMdP; Lugar: Mar del Plata; Año: 2014 p. 137 - 153

ANNUNZIATA, ROCÍO "La figura del 'hombre común' en el marco de la legitimidad de proximidad: ¿un nuevo sujeto político?"
Astrolabio. Nueva Época; Lugar: Córdoba; Año: 2013 p. 127 - 155

ANNUNZIATA, ROCÍO "Una propuesta de clasificación de los dispositivos participativos en Argentina", POSTDATA; Lugar: Buenos Aires; Año: 2013 vol. 18 p. 247 - 280

ANNUNZIATA, ROCÍO "Democratizar la ciudad. Los presupuestos participativos en Rosario y Morón", NUEVA SOCIEDAD; Lugar: Buenos Aires; Año: 2013 p. 119 - 130

ANNUNZIATA, ROCÍO "Hacia la legitimidad de proximidad: el caso del Municipio de Morón a treinta años del retorno de la democracia"
Revista de Historia Bonaerense; Lugar: Morón; Año: 2013 p. 80 - 89

ANNUNZIATA, ROCÍO "Decisión y deliberación en las formas no electorales de participación en Argentina: el caso del Presupuesto Participativo"
Estudios Políticos; Lugar: Medellín; Año: 2013 p. 115 - 135

ANNUNZIATA, ROCÍO "Resignificar la participación"
Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales; Lugar: Buenos Aires; Año: 2012 p. 33 - 37

ANNUNZIATA, ROCÍO "'Proximidad', representación y participación. El Presupuesto Participativo en Argentina.", Íconos. Revista de Ciencias Sociales; Lugar: Quito; Año: 2011 vol. 15 p. 57 - 70

ANNUNZIATA, ROCÍO "Participación y proximidad. Para una tipología de los dispositivos participativos", Demos Participativa; Lugar: Buenos Aires; Año: 2009 vol. 2 p. 118 - 122

ANNUNZIATA, ROCIO (2015), *Pensar las elecciones, democracia, líderes y ciudadanos*, Buenos Aires.

ANNUNZIATA, ROCIO (2015), *¿Hacia una mutación de la democracia?*, Buenos Aires.

Buonome, Juan

Doctor y Magíster en Historia por la Universidad de San Andrés. Profesor de Historia por la UBA. Es Investigador Asistente del CONICET y se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular de Historia Argentina y Profesor Adjunto Interino de Política Argentina Contemporánea en la EPyG. Sus investigaciones abordan los cruces entre prensa, política y cultura de masas en la Argentina a principios del siglo XX. Su proyecto actual aborda la incidencia del discurso de lo popular en las dinámicas de transformación de la esfera pública de Buenos Aires en torno al Centenario.

Publicaciones

JUAN BUONUOME, "Presentación al dossier Nuevas perspectivas en la historia de la prensa en la Argentina", en *Investigaciones y Ensayos*, N° 68, segundo semestre 2019 (en prensa)

JUAN BUONUOME Y MARTÍN ALBORNOZ, "La vida al día': modernización periodística y noticias policiales en la prensa anarquista y socialista de Buenos Aires a comienzos del siglo XX", en *Investigaciones y Ensayos*, N° 68, segundo semestre 2019 (en prensa)

JUAN BUONUOME Y FRANCISCO REYES, "Presentación al dossier La cultura política de los socialistas argentinos, desde los orígenes partidarios hasta la crisis peronista", en *Estudios Sociales*, N° 55, 2018, pp. 59-64.

JUAN BUONUOME, "Sociabilidad cultural, periodismo y movilización en el socialismo argentino: la Casa del Pueblo de Buenos Aires (1927-1953)", en *Estudios Sociales*, N° 55, 2018, pp. 199-224

JUAN BUONUOME Y LAURA CUCCHI, *El Rol del periodismo en la política argentina. Primera parte, 1810-1930*, Buenos Aires, Honorable Senado de la Nación, 2018, ISBN 978-950-9660-91-5.

JUAN BUONUOME, "El socialismo argentino y las voces populares de la prensa a comienzos del siglo XX", en Juan Buonuome y Laura Cucchi, *El Rol del Periodismo en la política argentina. Primera Parte: 1810-1930*, Buenos Aires, Honorable Senado de la Nación, 2018, pp. 13-61.

JUAN BUONUOME, "El obrero ilustrado. Construcción visual de una cultura del trabajo en la prensa socialista de Buenos Aires a fines del siglo XIX", en Marcela Gené y Sandra Szir (coord.), *A vuelta de página. Usos del impreso ilustrado en Buenos Aires siglos XIX-XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2018, pp. 183-213.

JUAN BUONUOME, "Periodismo y militancia socialista en Buenos Aires a fines del siglo XIX", en *Izquierdas*, ° 37, 2017, pp. 94-119.

JUAN BUONUOME, "Los socialistas argentinos ante la 'prensa burguesa'. El semanario *La Vanguardia* y la modernización periodística en la Buenos Aires de entresiglos", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, N° 46, 2017, pp. 147-179.

JUAN BUONUOME, "El partido de los consumidores. Publicidad, consumo y cultura de clase en la prensa socialista argentina, entre el Centenario y la Gran Depresión", en *Desarrollo Económico*, vol. 56, N° 219, sept-dic. 2016, pp. 245-276.

JUAN BUONUOME, "Socialismo y prensa en la Argentina. *La Vanguardia* (1894-1919)", en Lazar Jeifets, Víctor Jeifets y Miguel Ángel Urrego (coords.), *Izquierdas, movimientos sociales y cultura política en América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. 13-34.

JUAN BUONUOME, "Presentación al dossier Socialismo y cultura en la Argentina (1890-1945)", en *historiapolitica.com*, sept. 2016

JUAN BUONUOME, "Fisonomía de un semanario socialista: *La Vanguardia*, 1894-1905", en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, N° 6, 2015, pp. 11-30.

JUAN BUONUOME, "Illustrations in the Socialist Press of Buenos Aires in the Late XIX Century", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n° 97, oct. 2014, pp. 129-134.

JUAN BUONUOME Y MARCELA GENÉ, "Consumidores virtuosos. Las imágenes publicitarias en el diseño gráfico de *La Vanguardia* (1913-1930)", en Laura Malosetti Costa y Marcela Gené (comps.), *Atrapados por la imagen. Arte y política en la cultura impresa argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, pp. 137-164.

JUAN BUONUOME, "Cultura impresa y socialismo: lecturas sobre la historia de la prensa socialista", en *Políticas de la Memoria*, 2013/2014, N° 14, pp. 139-149.

Dirección de tesis

2017-act: Dirección de tesis de Maestría en Investigación Histórica, Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés. Tesista: Juan Borgatello. Tema de tesis: "Periodismo y periodistas deportivos en la prensa popular: el diario *Crítica* en los años treinta".

2018-act: Dirección de tesis de Maestría en Investigación Histórica, Departamento de Humanidades de la Universidad de San Andrés. Tesista: Mariano Rinaldi. Tema de tesis: "Origen, consolidación y crisis del reutemanismo. 1988-2007"

Lissidini, Alicia

Es Doctora en Ciencia Política y Master en Ciencias Sociales por FLACSO-México y Licenciada por la UDELAR-Uruguay. Profesora Titular de Política Latinoamericana en la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM). Está a cargo del curso de “Política Latinoamericana” en la Licenciatura en Ciencia Política (EPG-UNSAM) y del Curso de postgrado: ¿Representación versus participación? Déficit democrático y democracia directa. Casos y datos (EPG – UNSAM). Especialista en: Democracia directa, Elecciones, América Latina, Participación ciudadana. Actualmente está a cargo de la investigación “Elecciones 2019 en Uruguay: mirada histórica y comparativa”, en el marco de la Escuela de Política y Gobierno.

Publicaciones

LIBROS

En coautoría con Yanina Welp y Daniel Zovatto *DEMOCRACIAS EN MOVIMIENTO. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina* (UNAM, México, 2014).

Democracia directa en Latinoamérica: entre la delegación y la participación. CLACSO, Buenos Aires 2011.

En coautoría con Yanina Welp y Daniel Zovatto. *Democracia directa en América Latina.* Editorial Prometeo. Buenos Aires, 2008

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS (selección)

Artículo en coautoría con Inés Pousadela “El experimento uruguayo: Actores políticos y sociales en el proceso de regulación del cannabis No. 14 de la RPPP (enero-junio 2018)

Capítulo “Direkte Demokratie in Lateinamerika” En: Wolfgang Merkel y Claudia Ritz. *Die Legitimität direkter Demokratie Wie demokratisch sind Volksabstimmungen?.* : Springer VS. 2017 (121 – 153).

Artículo en coautoría con Yanina Welp “Democracia directa, poder y contrapoder. Análisis del referendo del 21 de febrero de 2016 en Bolivia. *Bolivian Studies Journal/Revista de Estudios Bolivianos.* University Library System, University of Pittsburgh as part of its D-Scribe Digital Publishing Program. 2017 vol.22 (162-190)

Artículo "Uruguay: derechos y cambio social ¿Un país de izquierda?. En *Revista Nueva Sociedad* 266. 2016 (98 -112).

Capítulo "Democracia directa en América Latina: avances y contradicciones". En: *Democracia participativa e izquierdas. Logros, contradicciones y desafíos*. Fundación Friedrich Ebert, Quito.2015 (120-187)

Capítulo en coautoría con Yanina Welp y Daniel Zovatto "La política en movimiento" En: Lissidini et. al *DEMOCRACIAS EN MOVIMIENTO. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*. UNAM, México, 2014 (1-13)

Capítulo "Paradojas de la participación en América Latina. ¿Puede la democracia directa institucionalizar la protesta? En: Lissidini et. al *DEMOCRACIAS EN MOVIMIENTO. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina* | UNAM, México, 2014. (71-107)

Capítulo "Direct democracy in Uruguay and Venezuela: new voices, old practices" In: *New Institutions for Participatory Democracy in Latin America: Voice and Consequence* Maxwell A. Cameron, Eric Hershberg y Kenneth E. Sharpe (Eds). Palgrave Macmillan, United Kingdom, 2012 (149 - 180)

Montero, Ana Soledad

Es Licenciada en Sociología (UBA) y Doctora en Filosofía y Letras (UBA). Es Investigadora Adjunta CONICET y Profesora Adjunta en la EPyG de la asignatura "Taller de Escritura Académica". Se dedica al análisis del discurso político en su relación con la memoria y con la constitución de identidades políticas.

Publicaciones

Montero, A.S. (ed.) (2016): *El discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*, Buenos Aires, Prometeo.

Montero, A.S. (2012): "¿Y al final un día volvimos!". *Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista*, Buenos Aires, Prometeo.

Montero, A.S. (en prensa): "Palabras bajo vigilancia: acerca de la refutación", *Revista de la RASAL*, segundo semestre 2019.

Montero, A.S. (2018): "Gestionar la duda. La interpelación al paradestinatario en el discurso de Cambiemos", *Revista Mexicana de Opinión Pública* 13 (25), 41-61.

Gindin. I. y Montero, A.S. (2018): "'Hay que llamar las cosas por su nombre'. Polémica y Renominación en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner", *Revista Chilena de Semiótica* 9, 23-37.

Montero, A.S. (2017): "La representación de sí en los discursos político-narrativos: de lambda al ethos", *Signo & Seña* 30.

Montero, A.S. y M. Cané (2017): "Claves de lectura sobre la crisis argentina del año 2001. La encrucijada de las ciencias sociales", *Studia Politicae*, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Montero, A.S. (2016): "El objeto discursivo "dictadura cívico-militar" en la Argentina reciente: narrativas históricas y sentidos contemporáneos", *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política* 6, Dossier "Narrativa (y) política. Ideas que solo se pueden contar", editado por Elizabeth Dauphinee y Paulo Ravecca.

Montero, A.S. (2016): "La scène de débat autour de l'annulation de la Loi de Caducité de la Prétention Punitiv de l'État en Uruguay (2011): positionnements présidentiels et enjeux politiques", *ILCEA. Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe, Amérique, Afrique et Asie* 26 (junio 2016).

Montero, A.S. (2016): "Tres grados de polemicidad y cuestionamiento del discurso ajeno: un enfoque polifónico-argumentativo", *Tópicos del seminario* 18 (35), Universidad Autónoma de Puebla, México.

Montero, A.S. (2015): "El viejo sabio y el joven militante. Ethos y memoria discursiva en los discursos de José Mujica (2010-2015) y Néstor Kirchner (2003-2007)", *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 24 (2): 120-137, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay.

Montero, A.S. (2015): "Memoria y litigio. Los debates sobre las 'leyes de perdón' en Argentina y Uruguay", *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 4, Núcleo de Estudios sobre Memoria, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Tesistas de grado y posgrado

2019-: Dirección de tesis de Doctorado en Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS). Tesista: Luciano Campetella.

2019-: Dirección de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Tesista: Claudia Hernández.

2019-: Co-dirección de tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Tesista: Mariana Cané.

2018-: Dirección de Tesina de Grado para la Licenciatura en Ciencia Política, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín. Tesista: Nicole Guibert.

2018-: Co-dirección de tesis de Maestría en Análisis el Discurso, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Tesista: Bárbara Zeifer.

2019-: Dirección de Tesis de Maestría en Derechos Humanos, Universidad Nacional de San Martín. Tesista: Federico Musto.

2017-: Dirección de tesis de Maestría en Análisis del Discurso, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Tesista: Noelia Carrancio.

Schuliaquer, Iván

Es Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires) y Doctor en Ciencias de la Información y la Comunicación (Universidad Sorbonne Nouvelle, Francia), magíster en Sociología (Universidad Paris-Sorbonne y Ecole Normale Supérieure, Francia), licenciado en Ciencia Política (UBA). Es becario posdoctoral del Conicet y profesor en la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM. Sus temas de trabajo son: políticas de comunicación, comunicación política, gobiernos y medios, sistemas mediáticos nacionales, política comparada.

Publicaciones

Les médias et le pouvoir. L'Harmattan, París, 2017. Colección : La Philosophie en commun. ISBN: 978-2-343-12332-5.

El poder de los medios. Seis intelectuales en busca de definiciones. Capital intelectual, Buenos Aires, 2014. ISBN: 978-987-614-444-5.

“Los gobiernos del Frente Amplio y los grupos mediáticos en Uruguay. El sistema mediático nacional como punto de partida”. Revista Mexicana de Opinión Pública. 2019, N°26. Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico DF, Mexico. ISSN: 2448-4911.

« La négociation des scènes médiatiques. Les gouvernements de gauche et les grands groupes médiatiques nationaux en Amérique du Sud ». Les Temps des médias. Automne 2018, N°31. Nouveau Monde Éditions, Paris, France. ISSN : 2104-3671.

“Los cambios en la escena mediática sudamericana: los gobiernos progresistas y los grandes grupos comunicacionales”. En Horizontes Latinoamericanos- Revista de Humanidades e Ciências Sociais do Mercosul Educacional/ Fundação Joaquim Nabuco. Diciembre 2014, Vol. 3, N°1. Recife, Editora Massangana. ISSN: 2318-8626.

“Definir la escena pública. Medios y política en las democracias sudamericanas: Uruguay y Argentina (2003-2013)”. En colaboración con Gabriel Vommaro. En Observatorio Latinoamericano. Agosto 2014, Año 5, N°14. ISSN: 1853-271.
3.3. Capítulos de libro

“Los docentes ‘hablados’ por los medios. Materialidades e imaginarios”. En Pineau, P. y Birgin, A. Imágenes sobre la docencia. Formación, trabajo y representación pública. Fecha de aprobación: junio de 2017. Paidós, Buenos Aires. En prensa.

“Procesos políticos y legislación mediática en América del Sur. Los gobiernos de izquierda y los grandes grupos comunicacionales”. En Cremonte, Juan Pablo, Avances y retrocesos en las políticas de comunicación en la Argentina. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 2018, 157-178.

“¿Quién domina la escena? La relación entre los gobiernos del Frente Amplio y las empresas mediáticas en Uruguay (2005-2015)”. En Mitchelstein, Eugenia y Boczkowski, Pablo, La comunicación en la era digital. Titulares, hashtags y videojuegos. Editorial Manantial, Buenos Aires, 2017, 167-182.

Dirección editorial de producciones académicas

Director de la Serie “Medios” de la Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Comité editorial: Natalia Aruguete, Juan Pablo Cremonte, Philip Kitzberger, Eduardo Rinesi, Laura Rosenberg, Daniel Rosso. 2017-continúa.

Títulos publicados:

Segura, María Soledad. De la resistencia a la incidencia. Sociedad civil y derecho a la comunicación en la Argentina. Los Polvorines, 2018. Epílogo de Martín Becerra. ISBN: 978-987-630-370-5.

Feld, Claudia, Cremonte, Juan Pablo y Gullino, Pablo. Memorias en pantalla. Historia reciente en la televisión y el cine. Epílogo de Jordana Blejmar. En prensa.

Director de la Serie “Pensadores de la comunicación” de la Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Comité editorial: Micaela Baldoni, Juan Pablo Cremonte, Eduardo Rinesi, Marcelo Valente y Carlos Zelarrayán. 2017-continúa.

Títulos publicados:

Rinesi, Eduardo, Moyano, Julio y Forster, Ricardo. Pensadores de la comunicación argentina. Oscar Landi, Jorge B.Rivera, Nicolás Casullo. Los Polvorines, 2018. Epílogo de Horacio González. ISBN: 978-987-630-375-0.

Mastrini, Guillermo, Rodríguez, María Graciela, Zarowsky, Mariano. Pensadores de la comunicación argentina. Epílogo de Heriberto Muraro. En prensa.

Dirección de tesis

Director- Tesis terminada: “El incremento de la protesta social y de las acciones contrarias a la libertad de expresión y sus efectos sobre la democracia. El caso Venezuela (2014-2017)”. Maestrando: Angel David Zapata. Maestría en Derechos humanos y democratización en América Latina y el Caribe, Universidad Nacional de San Martín. Finalizada. Nota: 10. 2018-2019.

Director-Tesis en curso: “‘Maestros eran los de antes’. Las representaciones del rol docente en las tapas del Diario La Nación (1880-2018)”. Maestranda: Mariana Aylén Loria Querol. Maestría en Políticas y Administración de la Educación, Universidad Nacional de Tres de Febrero. En curso. Desde 2019.

Co-director de la tesis de maestría: “El caso Sendic en la prensa uruguaya. La renuncia del vicepresidente de la república”. Maestrando: Nicolás Batalla Cladera. Maestría en Información y Comunicación, Universidad de la República (Uruguay). En curso. Desde 2018.

Tagina, María Laura

Es Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, Máster en Análisis de la Opinión Pública por UNSAM y Licenciada en Ciencia Política por UBA. Actualmente se desempeña como profesora titular e investigadora con dedicación exclusiva en la Escuela de Política y Gobierno de UNSAM, a cargo de las asignaturas Introducción a la Ciencia Política y Opinión Pública y Comunicación Política. Es asimismo profesora titular con dedicación simple en la Universidad Nacional de La Matanza, a cargo de la materia Metodología de la Investigación II. Posee la categoría II en el sistema de incentivos docentes-investigadores de universidades nacionales.

Líneas de investigación

PAI 2018-2019 titulado “**Opinión Pública, Popularidad Presidencial y Voto**”. Directora.

PICT-2017-2306 “**El ciclo electoral 2015-2017: ciudadanos, partidos, medios e ideología. Analizando los realineamientos político- electorales en Argentina**”. Integrante del equipo de investigadores. Investigadora responsable: María Celeste Ratto.

Otros proyectos que dirigió vinculados a la temática del área:

CYTMA 2 C2DER-037 2016-2017 “**Los efectos de los medios de comunicación en el voto: un análisis de las elecciones presidenciales argentinas de 2015**”, con financiamiento del Programa de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza, Director

CYTMA 2 C2DER-009 2014-2015: “**Medios de Comunicación y Democracia. Contenidos televisivos, información política y voto**”, con financiamiento del

Programa de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de La Matanza, Directora.

Ha sido Directora de la **Red Interuniversitaria en Medios de Comunicación y Democracia**, integrada por UNSAM, UTDT, UNLAM, Univesidade de São Paulo, Pontificia Universidade Catolica de São Paulo y Universidade Federal Do Paraná, con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, Programa Redes Interuniversitarias, 2014.

Publicaciones

Ha publicado diversos artículos en revistas indexadas, como *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, *Revista de Derecho Electoral*, *Revista PostData*, *Revista de Ciencia Política*, *Política y Gobierno*, y *Política-Revista de Ciencia Política*. Ha co-editado cinco libros sobre elecciones en América Latina, publicados en España, México y Argentina, y varios capítulos de libro, en lo que aborda el análisis de las campañas electorales en el contexto de cada elección, entre otros temas. Se destacan:

2018: ***Elecciones y Partidos en América Latina en el Cambio de Ciclo****. Manuel Alcántara Sáez, Daniel Buquet y María Laura Tagina (Eds.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. ISBN 978-84-7476-760-5.

2018: **Argentina, kirchnerismo y después: la alternancia electoral de 2015. *Elecciones y Partidos en América Latina en el Cambio de Ciclo****. Manuel Alcántara Sáez, Daniel Buquet y María Laura Tagina (Eds.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Pp. 21-46.

2018: **Explaining support for the incumbent in presidential elections***. En Noam Lupu, Virginia Oliveros y Luis Schiumerini (Eds.), *Campaigns and Voters in Developing Democracies: Argentina in Comparative Perspective (Weiser Center for Emerging Democracies)*. USA: Michigan University Press. En co-autoría con Carlos Gervasoni.

2016: ***Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015***. Manuel Alcántara Sáez y María Laura Tagina (Eds.). Ediciones Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-259-15093

Dirección de tesis de maestría

2015-2018: Mercedes Noriega Canellas, Maestría en comunicación, cultura y discursos mediáticos - Universidad Nacional de La Matanza.

2011-2013: Agustina Grigera, Maestría en Comunicación Política e Institucional, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Sede Argentina. Defendida y aprobada.

2014-2016: Mario Alberto Hueso Quiñonez, Maestría en Gestión Política, Universidad Católica de Córdoba y Georgetown University. Defendida y aprobada.

Dirección de tesis de grado

Ha dirigido siete tesis de grado, acerca de temáticas vinculadas a las elecciones, las campañas electorales y los medios de comunicación.

Vila Seoane, Maximiliano

Es Dr. en Ciencias Sociales (Universidad de Bremen), Magíster en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (UNGS), y Licenciado en Cs. Físicas (UBA). Actualmente es becario posdoctoral del CONICET en la EPyG y docente de la materia Comunicación y Ciberpolítica de la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la UNSAM. Se especializa en temas de gobernanza de nuevas tecnologías y relaciones internacionales.

Línea de investigación

2019-2021 Becario posdoctoral CONICET Temas Estratégicos: El proyecto de investigación en curso analiza la “Ruta de la Seda digital”, que se refiere a la dimensión tecnológica de la Iniciativa china de la Franja y la Ruta. Inteligencia artificial, blockchain, 5G, satélites y otras tecnologías modernas son elementos relevantes de la cooperación china con los países socios. En medio de tensiones comerciales entre China y EE.UU., este proyecto tiene como objetivos: a) examinar los nuevos discursos tecno-políticos que constituyen la llamada nueva Guerra Fría tecnológica entre Estados Unidos y China; b) explorar las narrativas mediáticas en disputa sobre la extensión de la Ruta de la Seda Digital en América Latina; c) investigar la agencia de gobiernos y empresas de países de América Latina en estas disputas tecnológicas.

2019-2021 Co-Director del Proyecto de Reconocimiento Institucional N° 13/19 de la UNSAM: El proyecto sobre “Innovación pedagógica en Relaciones Internacionales” busca experimentar con métodos de enseñanza que incorporen medios a la enseñanza de la disciplina. Esto abarca tanto al uso y análisis crítico de material audiovisual en clase, como así también la producción de dicho contenido por parte de los alumnos.

Publicaciones

Vila Seoane, M. (2019) “Alibaba’s discourse for the digital Silk Road: the electronic World Trade Platform and ‘inclusive globalization’”, Chinese Journal of Communication. DOI:10.1080/17544750.2019.1606838 [Grupo 1, revista indexada en Scopus]

Vila Seoane, M., Saguier, M. (2019) “Ciberpolítica global y el proceso de digitalización: un enfoque desde América Latina”, Relaciones Internacionales. Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/r>

[elacionesinternacionales2019.40.005/10824](#) [Grupo 1, revista indexada en Latindex Catálogo cumple pares 20 y 21]

Vila Seoane, M., Hornidge, A.K. (2018) "The social shaping of media technologies' multiple uses: the case of Mídia NINJA in Brazil", *Information, Communication & Society*. DOI:10.1080/1369118X.2018.1500623 [Grupo 1, revista indexada en Scopus]

Vila Seoane, M. (2018) "Digitalización, automatización y empresas transnacionales de seguridad privada en áreas con capacidad estatal limitada", *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(2). DOI:10.18359/ries.3300 [Grupo 1, revista indexada en Scielo]

Vila Seoane, M. (2017) "Cultura viva: a challenge to the creative economy policy discourse in Brazil", *Bulletin of Latin American Research*, 36(4), 424-439. DOI:10.1111/blar.12637 [Grupo 1, revista indexada en Scopus]

Vila Seoane, M., Marín, A. (2017) "Transiciones hacia una agricultura sostenible: el caso de la apicultura orgánica en una cooperativa Argentina", *Mundo Agrario*, 18(37), e049. DOI:10.24215/15155994e049 [Grupo 1, revista indexada en Scielo]

Schwachula, A., Vila Seoane, M., Hornidge, AK. (2014) Science, technology and innovation in the context of development. An overview of concepts and corresponding policies recommended by international organizations. ZEF Working Paper Series N° 132. Disponible en: http://www.zef.de/uploads/tx_zefportal/Publications/zef_wp_132.pdf

Vila Seoane, M. (2014) "Nanotecnología en Argentina", *Revista Interdisciplinaria en Nanociencias y Nanotecnologías*, Vol.7 N° 13, Jul-Dic 2014. [Grupo 1, revista indexada en Latindex Catálogo cumple pares 20 y 21]

Vila Seoane, M., Guagliano, M., Galante, O., Arciénaga Morales, A.A. (2013) "Transferencia de tecnologías a una cooperativa en Argentina. Un estudio de caso", *Journal of Technology Management & Innovation*, Vol 8: 197-207. [Grupo 1, revista indexada en Scopus]

Capítulos de libros

Vila Seoane, M & Saguier, M. (2019) Cyberpolitics and IPE: towards a research agenda in the Global South, en Vivares (ed.) *Routledge Handbook of Global Political Economy 2019: For teaching, learning and research*, ISBN: 9781138479883, en prensa.

Marín, A., Vila Seoane, M., Burkholter, P. (2013) "Senderos de desarrollo sostenible de industrias basadas en recursos naturales en América Latina. El caso del Sector Agrícola en Argentina". In: Suárez, D. (eds.): *El sistema argentino de innovación: instituciones, empresas y redes: el desafío de la creación y apropiación de conocimiento*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Tesis

Vila Seoane, M. (2016) "Beyond Profits? An Inquiry about Media for Social Transformation in Argentina and Brazil". Tesis de doctorado. Bremen University, Bremen, Germany. Disponible en: <http://elib.suub.uni-bremen.de/peid/D00105579.html>

Vila Seoane, M. (2011) "Nanotecnología: Su desarrollo en Argentina, sus características y tendencias a nivel mundial". Tesis de Maestría. Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Vila Seoane, M. (2008) "Modelo de un Mercado Compuesto por un Número Finito de Productores con Restricciones de Capacidad". Tesis de Grado. Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

Dirección de tesis

Direcciones de Tesistas de Licenciatura en Relaciones Internacionales (UNSAM)

- Alumna: Cuevas, Rita. Inicio: Febrero 2019. Tema: Derechos humanos e Inteligencia Artificial.
- Alumno: Teguingegui, Lucas. Inicio: Abril de 2019. Tema: Imperialismo cultural y Netflix.
- Alumno: Sayes, Cristian. Inicio: Diciembre de 2018. Tema: China y la Nueva Ruta de la Seda.

Vincent, Lucía

Es Doctora en Ciencia Política (EPyG-UNSAM), Magíster en Periodismo (UTDT) y Licenciada en Estudios Internacionales (Universidad ORT Uruguay). Es profesora adjunta de la EPyG en las materias Taller de Redacción II en grado y Taller de Investigación Guiada en el Doctorado en Ciencia Política. Sus líneas de investigación se vinculan con la comunicación política, los medios de comunicación y la relación entre los gobiernos y los medios.

Publicaciones

Vincent, Lucía (2017) "El kirchnerismo y los medios: entre el control y la polarización", *Revista Temas y Debates*, UNR, Vol.31, N°21.

Montero, Ana Soledad, Vincent, Lucía (2013), "Del "peronismo impuro" al "kirchnerismo puro": la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)", *Revista Postdata de Reflexión y Análisis Político*. Vol. 18, N° 1 (abril).

Vincent, Lucía (2011), "La disputa por la mediación durante el kirchnerismo", *Revista Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, Instituto

Tecnológico de Monterrey, México, Año 7, N°13 (enero-mayo 2011).

Moreira, Carlos y Vincent, Lucía (2010), "Política y medios en Uruguay durante el primer gobierno de izquierda", en Rodríguez, Carlos y Moreira, Carlos, ed. (2010) *Comunicación política y democratización en Iberoamérica*, Editorial Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Direcciones de tesis

2017- actual, "El itinerario discursivo de Clarín y La Nación sobre la judicialización de la ley de servicios de comunicación audiovisual", de la alumna de la Maestría en Ciencia Política del IDAES-UNSAM, Betsabé Carrillo.

2019-actual, "El cuarto poder y la política. Una revisión bajo la lupa de los medios gráficos en la salida anticipada de Raúl Alfonsín", de la alumna de la Licenciatura en Ciencia Política, Julieta Montalbo.

2019- actual "¿Cómo se utilizan las fake news durante una campaña electoral?", de alumno Leandro Pizzaro de la Licenciatura en Ciencia Política, UNSAM.

2019- actual "El impacto de la prensa en la imagen pública de Néstor Kirchner", de la alumna Stella Pérez de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNSAM

2018 "La prensa y la democratización del debate político en caminos opuestos" del alumno Sebastián Suppa de la Licenciatura en Ciencia Política, UNSAM (aprobada con 9).

2018 "Cómo se construyeron los candidatos legislativos desde los medios de comunicación en las elecciones de 2013", de la alumna Magalí Fernández de la Licenciatura en Ciencia Política, UNSAM (aprobada con 8).

2017 "El discurso de la derecha peronista en la década de 1970. Un análisis del semanario: El Caudillo de la Tercera Posición (1973 -1975)", del alumno Pablo González de la Licenciatura en Ciencia Política, UNSAM (aprobada con 9).

2016 "Accountability 2.0: la digitalización del control político en la Argentina", de la alumna Victoria Tabia de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNSAM (aprobada con 10).

2016 "El liderazgo gubernamental y las redes de confianza. El caso de la provincia de San Luis (1983-2011)", del alumno Ricardo Tokuchi de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNSAM (aprobada con 9).

2015 "El rol de los medios masivos de comunicación en democracia: los discursos de Senadores Nacionales durante el debate de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual", de la alumna Rocío Moris de la Licenciatura en Ciencia Política, UNSAM (aprobada con 9).

2014 “Arturo Frondizi, el desarrollismo y las Fuerzas Armadas: contradicciones en el marco de un “juego imposible”, de la alumna Brenda Fernández de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNSAM (aprobada con 9).

2014 “El imperio informal afecta la autonomía de UNASUR. El caso del Acuerdo entre Colombia y Estados Unidos para la utilización de bases militares colombianas para la lucha contra el terrorismo y narcotráfico”, del alumno Sergio Valor de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNSAM (aprobada con 9).

2011 “Las ideas latinoamericanistas en el discurso de Néstor Kirchner”, de la alumna de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNSAM, Viviana Burton (aprobada con 10).

2008 “El rol de la prensa en la construcción de la agenda de temas durante la campaña electoral argentina de octubre de 2007”, de la alumna de la Licenciatura en Humanidades de la UNSAM, Lucía Stelatelli (aprobada con 9).

Aruguete, Natalia (CONICET-UNQ)

Cingolani, Gastón (UNA-UNLP)

Dagatti, Mariano (CONICET-UNQ)

Fernández, Mariano (UNLP)

Gindin, Irene (UNR)

Goldstein, Ariel (CONICET-UBA)

Kitzberger, Philip (CONICET- UTDT)

Mitchelstein, María Eugenia (UDES)

Schuttenberg, Mauricio (CONICET-UNA)

Slimovich, Ana (CONICET-UBA)



Informe de inscripciones 2020

Carreras de grado

Escuela de Política y gobierno

La primera tabla describe la cantidad de aspirantes discriminados por modalidad de ingreso- cursando el CPU o aprobándolo por equivalencia-, carrera y turno. Quienes deben realizar el CPU tiene una notable mayoría (64%) en el turno mañana, en cambio, entre aquellos que presentaron equivalencia, la opción es mayor (66%) por el turno noche. Asimismo, en el turno mañana la carrera con más cantidad de inscriptos es RRII, mientras que en el turno noche, es levemente mayoritaria CP.

Aspirantes 2020														
Carrera	CPU						Equivalencia						Totales	
	TM		TN		Subtotal		TM		TN		Subtotal		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		
AP	29	7,46%	41	18,64%	70	11,49%	3	12,50%	9	19,15%	12	16,90%	82	12,06%
CP	98	25,19%	82	37,27%	180	29,56%	9	37,50%	22	46,81%	31	43,66%	211	31,03%
PCP	10	2,57%	11	5,00%	21	3,45%	0	0,00%	2	4,26%	2	2,82%	23	3,38%
RRII	252	64,78%	86	39,09%	338	55,50%	12	50,00%	14	29,79%	26	36,62%	364	53,53%
Total	389	100,00%	220	100,00%	609	100,00%	24	100,00%	47	100,00%	71	100,00%	680	100,00%
%	63,88%		36,12%		100,00%		33,80%		66,20%		100,00%		100,00%	



La segunda tabla describe la variación interanual de las carreras desde 2007.

Cohortes	Aspirantes									
	AP	CP	PCP	ODI	RRI	Totales	Crecimiento interanual			
2007	60	67				127				
2008	47	81		26		154	21,26%			
2009	50	123		28		201	30,52%			
2010	43	126		21		190	-5,47%			
2011	52	115		21		188	-1,05%			
2012	58	131		26		215	14,36%			
2013	57	127		27		211	-1,86%			
2014	69	134		24		227	7,58%			
2015	73	109		20		202	-11,01%			
2016	105	200	16			321	58,91%			
2017	61	107	16		136	320	-0,31%			
2018	50	82	26		205	363	13,44%			
2019	64	140	21		276	501	38,02%			
2020	82	211	23		364	680	35,73%			

COMUNICACIÓN

DE LA ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO

Por Leandro Eryszewicz y Marina Rocha



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

¿QUÉ HACEMOS?

Planificamos y gestionamos la comunicación de la EPyG

Para ello articulamos:

- . La imagen que queremos proyectar
 - . Las actividades de la EPyG y sus integrantes
 - . Los objetivos específicos y necesidades de cada área
- >> Generamos contenidos para comunicarlos de la mejor manera posible en cada canal institucional.
- >> Trabajamos articuladamente con la Gerencia de Comunicación de la UNSAM y otras unidades



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
POLÍTICA
GOBIERNO

¿QUÉ QUEREMOS COMUNICAR?

“Excelencia académica en una universidad pública”

¿Cómo comunicar un concepto que es intangible?

> Hablar de lo que hacen aquellos que forman parte de la EPyG (docentes, investigadoras/es, estudiantes, graduadas/os, autoridades, no docentes, etc), es también hablar de la EPyG



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA

**POLITICAY
GOBIERNO**

CANALES, SOPORTES, HERRAMIENTAS Y TAREAS

- . Página web de la EPyG
- . Redacción de noticias, agenda eventos, centralización de cambios. Nuevo: Sección del Consejo de Escuela y Pauta en Google Ads.
- . Redes sociales (facebook, twitter e instagram)
- . Administración, desarrollo de contenidos específicos, pauta, streaming.
- . Mailing
- . Administración de cuenta institucional, bases de datos segmentadas, envíos masivos.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

CANALES, SOPORTES, HERRAMIENTAS Y TAREAS

. Diseño gráfico

Flyers para conferencias, seminarios, inscripciones, Diplomaturas, etc, en diferentes formatos: mail, redes sociales, stories, pantallas del Campus; afiches para jornadas doctorales, ppt institucionales, etc.

. Comunicación institucional

Boletín digital, folletos institucionales, brochure, nuevo: fichas digitales para los posgrados.

. Apoyo en eventos

Garantizar la presencia institucional con banners, folletos, etc; cobertura en redes y web; streaming; colaboración en la gestión de fechas y espacios



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
POLITICAY
GOBIERNO

CRITERIOS

¿Qué información difundimos?

Aquella que nos ayuda a construir nuestra “imagen” y también información útil o de interés para nuestros destinatarios.

¿Cómo obtenemos la información?

> Es clave la participación y el compromiso de toda la EPYG, para ayudarnos a acceder a información y que podamos comunicarla <



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLITICAY
GOBIERNO**

ALGUNOS LOGROS 2015-2019

- . Nueva red social: Instagram
- . Aumento de seguidores
- . Que cada actividad que organiza la EPyG tenga su propio flyer.
- . Streaming
- . La actividad de la EPyG se multiplicó y con ella la comunicación:
 - > 2 nuevas carreras de grado
 - > 2 nuevas maestrías y 1 especialización
 - > 1 PMet
 - > 1 nueva Secretaría de Extensión
- > Crecimiento de las actividades organizadas por la EPyG: De 2015 a 2018 aumentó un 150%
- > Un Congreso Nacional de Ciencia Política



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

PROYECTOS Y DESAFÍOS PARA EL 2020

- . Reuniones periódicas con los responsables designados por cada área / carrera.
- . Desarrollar información más “blanda” o de color.
- . Mayor presencia de nuestros estudiantes.
- . Mayor presencia de nuestros graduados.
- . Noticias de coyuntura.
- . Feedback.
- . Construcción de destinatarios específicos.
- . Avanzar en la comunicación audiovisual.
- . Mayor participación en el envío de información.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**



CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS IPPC9 2020

BUENOS AIRES - ARGENTINA

La Universidad Nacional de General San Martín, a través de la Escuela de Política y Gobierno en el marco de la Maestría en Compras Públicas, junto a la Academia de Contrataciones Gubernamentales de la Universidad Central de Economía y Finanzas de China (CUFE), organizan la Conferencia Internacional de Compras Públicas IPPC9 2020, que se realizará en Buenos Aires, Argentina en su novena edición, del 13 al 15 de agosto de 2020.

La Conferencia Internacional de Compras Públicas IPPC es el evento más importante a nivel global dedicado a la discusión académica y a la vinculación con la práctica en compras gubernamentales. Durante los últimos 16 años, este evento ha convocado a especialistas de más de 100 países, siendo el año 2020 la primera vez que se realice en Latinoamérica.

APOYO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La IPPC9 2020 cuenta con el apoyo económico del Banco Interamericano de Desarrollo y Academia de Contrataciones Gubernamentales, Universidad Central de Economía y Finanzas de China (CUFE). Asimismo, se están gestionando aportes de Bancos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Europeo de Inversiones, y de organismos como el IDRC de Canadá y el Open Contracting Partnership, entre otros.

SEDE EN BUENOS AIRES

La Conferencia se llevará a cabo en el Hotel Intercontinental, ubicado en Moreno 809, Ciudad de Buenos Aires, con el que se firmará un contrato para la reserva de salones y logística durante los tres días de jornada.

El Comité Organizador de Buenos Aires, está negociando tarifas especiales para los hospedajes de los participantes de la IPPC9 en la sede del evento como así también en



hotelería cercana al hotel principal durante su estadía en la ciudad. Asimismo se prevé contar con variedad de paquetes turísticos para ofrecer.

TEMÁTICA Y LLAMADO A PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Bajo la temática: “Transformación de las Compras Públicas en tiempos de incertidumbre: El rol de la innovación, la tecnología y el intercambio de conocimientos”, el Comité Organizador ha realizado la convocatoria al llamado a resúmenes internacionales y nacionales, con fecha tope del 15 de octubre de 2019.

El Comité Organizador de la Conferencia ha definido las siguientes áreas temáticas para la presentación de trabajos:

- Contratación Pública: visiones nacionales vs globales
- Reformas de la Contratación Pública
- La globalización de las contrataciones públicas en el entorno proteccionista actual
- La gobernanza de la contratación pública y al estado de derecho
- Nuevas tecnologías que transforman las contrataciones como big data, block chains, contratación electrónica, inteligencia artificial.
- Contratación gubernamental de servicios públicos, infraestructura, innovación, etc.
- La contratación pública como instrumento social / económica, incluyendo contratación de pequeñas empresas.
- Transparencia y rendición de cuentas en la contratación pública.
- Economías de la contratación pública
- Adquisiciones basadas en el rendimiento, para compras más innovadoras, como los servicios públicos y las Asociaciones Público -Privadas (APPs)
- Teoría y evidencia del diseño y operación de plataformas de transacción de recursos públicos.
- Funciones centralizadas vs descentralizadas y nuevas formas de organización de contrataciones en la nueva era de la tecnología.
- La profesionalización de las compras y la organización profesional emergente.



- La tendencia global de la contratación pública, como un nuevo campo de estudio.

La Conferencia premiará a los mejores trabajos presentados: 1° premio U\$S 3.000, 2° premio: U\$S 2.000 Y U\$S 1.000.-

COMITÉ ORGANIZADOR:

- Khi V. Thai, Universidad Atlántica de Florida y IPPC, USA (Co-Organizador)
- Fuguo Cao, Universidad Central de Economía y Finanzas, China (Co-Organizador)
- Guillermo Rozenwurcel, Universidad Nacional de General San Martín, Argentina (Co-Organizador)
- Gabriel Bezchinsky, Universidad Nacional de General San Martín, Argentina (Co-Organizador)

COMITÉ CIENTÍFICO:

- Guillermo Rozenwurcel, Universidad Nacional de General San Martín, Argentina
- Fuguo Cao, Universidad Central de Economía y Finanzas, China
- Khi V. Thai, Universidad Atlántica de Florida y IPPC, USA
- Gabriel Bezchinsky, Universidad Nacional de General San Martín, Argentina
- Alessandro Ancarani, Universidad de Catania, Italia
- Anders Lunander, Universidad de Örebro, Suecia
- Andreas H. Glas, Universidad Munic Bunderswehr, Alemania
- Andrei Ivanov, Universidad de San Petersburgo, Rusia
- Anna Górczyńska, Universidad de Lodz, Finlandia
- Atsushi Iijima, Red de Desarrollo Sostenible, Grupo del Banco Mundial
- Benon Besheka, Universidad de Gestión y Tecnología de Uganda, Uganda
- Bert Baeyens, Gestión de Contratación Pública VIB, Bélgica
- Cliff McCue, Universidad Atlántica de Florida, USA
- Eleanor Aspey, Universidad de Manchester, UK
- Eric Prier, Universidad Atlántica de Florida, USA
- Ewa Suwara, Academia de Ciencias de Polonia, Finlandia
- Gian Luigi Albano, Consip, Italia
- Gustavo Piga, Universidad de Roma "Tor Vergata", Italia



- Guy Callender, Universidad de Tecnología Curtin, Australia
- Hannie Badenhorst-Weiss, Universidad de Sudáfrica
- Helaina Gaspard, Universidad de Ottawa, Canadá
- Ilaz Duli, Comisión Regulatoria de Contratación Pública, Kosovo
- I-Ming Liao, Universidad Nacional de Kaohsiung, Taiwan
- Ioannis E. Tsola, Industria Técnica Nacional de Atenas, Grecia
- Jacqueline Pontre, Servicio de Soporte de Contrataciones, Programa de Desarrollo de Naciones Unidas
- Jan Soudek, Universidad de Charles, República Checa
- Jan Telgen, Universidad de Twente, Países Bajos
- Jitendra Kohli, ElectronicTender.Com Pvt Ltd, India
- Joshua Schwartz, Universidad George Washington, USA
- Keith Snider, Escuela de Posgrado Naval, USA
- Kogila Balakrishnan, WMG Universidad of Warwick, UK
- Lawrence Martin, Universidad Central Florida, USA
- Lolita Edolfa, Parlamento de la República de Letonia
- Margaréta Molnár, Autoridad Nacional de Comunicación, Hungría
- Marta Andrecka, Universidad Aarhus, Dinamarca
- Michael Essig, Universidad Bundeswehr de Munich, Alemania
- Muhammad Rabi Shuaib, Universidad Abubakar Tafawa Balewa, Nigeria
- Odysseus Manoliadis, Democritus University of Thrace, Grecia
- Paul Davis, Universidad de la Ciudad de Dublin
- Rajesh Kumar Shakya, Banco Mundial
- Renalyn Estiller, SCM Contratación y Logística, Filipinas
- Richard Doyle, Universidad de Tecnología Queensland, Australia
- Robin Asad Suryo, Agencia Nacional de Contratación Pública, Indonesia
- Said Boukendour, Universidad de Quebec, Canadá
- Satoru Tanaka, Universidad de Estudios Extranjeros Kobe City, Japón
- Sharlene Shillingford-McKlmon, Banco Inter-Americano de Desarrollo, USA
- Sharon Purchase, Universidad Western, Australia
- Sirilaksana Khoman, Comisión Anti Corrupción, Thailandia
- Sofia Lundberg, Universidad Umeå, Suecia



- Sope Williams-Elegbe, Universidad Stellenbosch, Sudáfrica
- Teresa Medina-Arnáiz, Universidad de Burgos, España
- Timo Kivistö, Lappeenranta Universidad de Tecnología, Finlandia
- Tunde Tatrai, Corvinus Universidad de Budapest, Hungría
- Wendell Lawther, Universidad Central de Florida
- Zhiyuan Bai, Zhongnan Universidad de Economía y Leyes, China

PROGRAMA TENTATIVO:

IPPC9	JUEVES 13 DE AGOSTO 2020	VIERNES 14 DE AGOSTO 2020	SABADO 15 DE AGOSTO 2020
Mañana	Inscripciones	Sesiones paralelas	Sesión plenaria de cierre
	Sesión plenaria de apertura	Sesiones paralelas	Premio a los mejores papers
Mediodía	Almuerzo	Almuerzo	City tour opcional
Tarde	Sesiones paralelas	Sesiones paralelas	
	Cocktail de bienvenida	Cena para Comité Científico	

ARANCELES

La Conferencia tendrá un costo de arancel dividido según el grado de participación:

9° IPPC BUENOS AIRES	Participantes Internacionales	Participantes de Argentina
Hasta el 15 de Mayo 2020		
Participantes generales	U\$S 400	U\$S 250
Estudiantes	U\$S 300	U\$S 50
Después del 15 de Mayo 2020		
Participantes generales	U\$S 450	U\$S 300
Estudiantes	U\$S 350	U\$S 70



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

9° IPPC BUENOS AIRES >>
ARGENTINA 2020

ESCUELA
**POLÍTICA Y
GOBIERNO**

El arancel incluye: participación en todas las sesiones plenarias y paralelas, cafés, almuerzos y un cocktail de bienvenida durante la Conferencia.

CONTACTOS

COMITÉ ORGANIZADOR - 9° IPPC BUENOS AIRES ARGENTINA

Consultas: ippc9buenosaires@gmail.com

<http://www.ippa.org/ippc9>